

Revista

otería

N.º 268 JUNIO, 1978

RODRIGO MIRO

*El Istmo de Panamá
y la empresa libertadora
de Bolívar*

El Istmo de Panamá suele vincularse al nombre de Bolívar en virtud del Congreso de Panamá, reunido por su inspiración a mediados de 1826. El genio visionario del gran guerrero y estadista advirtió, anticipándose al finiquito de la acción bélica, que la batalla decisiva comenzaba entonces, y formuló proyectos que impedimentos insalvables no permitieron realizar en su hora, pero que señalaron el derrotero futuro. Sin embargo, aquella convocatoria, que subrayaba sólo la aparente conveniencia del territorio panameño por razones geográficas, nada significó en rigor desde el punto de vista de la lucha independentista, no obstante la importancia real del Istmo en el largo proce-

so bélico. Nada significó porque se produjo justamente en el momento en que acababa la guerra, y porque, por otra parte, para sus propios fines, las contingencias se mostraron adversas a los pronósticos.

En la circular de 7 de diciembre de 1824 a los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, Bolívar señala un hecho y una posibilidad: "El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y, por esta causa podría ser el lugar provisorio para la primera asamblea de los confederados". Esa misma circunstancia le había sugerido antes —en la carta de Jamaica— papel semejante para un

probable cónclave mundial: “¡Qué bello sería que el Istmo americano fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo”. Era una visión para el mañana. Ahora, con la asamblea en marcha, la salubridad dictaminó en contra de la geografía.

“Ya he dicho a Ud. —escribe a Santander el 8 de mayo de 1825— que he indicado a Quito para residencia del congreso; porque el Istmo es mortífero”. (Lex, pág. 1089) No obstante, la reunión se celebró en Panamá, en medio de dificultades, para confirmación del dictamen. Ya en la ciudad, Briceño Méndez, delegado de Colombia, le dice en carta de 23 de diciembre: “¿Creerá Ud. que este país es el peor enemigo de este gran proyecto? No lo digo porque sus habitantes se opongan sino que el clima es tan cruel, la ciudad tan fea, y tan incómoda,

la miseria tan general, los caminos tan impracticables, y todos los recursos tan escasos y tan caros, que no es posible pensar en él por ahora para nada. Y sin este centro, ¿a dónde iremos ni qué haremos?” (1) Por su parte Viduarre, delegado del Perú, en confidencias a un amigo expresó asimismo conceptos nada lisonjeros. (2) Si, en el fondo, los resultados del Congreso fueron positivos, estuvieron por debajo de lo que se esperaba. A ese respecto, el informe presentado al Canciller de Colombia por Pedro Briceño Méndez es muy esclarecedor. (3)

La naturaleza de la función del Istmo en la empresa libertadora estaría determinada, como tendremos ocasión de ver, por las circunstancias.

* * *

La singularidad geográfica del Istmo panameño y su valor estratégico y comercial fueron advertidas desde los días iniciales de la Conquista, y a lo largo de los siglos coloniales múltiples incidentes lo comprueban. La historia de la comunicación interoceánica, eje o espina dorsal de su desenvolvimiento, no se

(1) O'Leary: *Memorias*, tomo VIII. Págs. 183-87.

(2) Ver *El Congreso de Panamá*, tomo I del Archivo Diplomático del Perú. Recopilación y prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Imprenta “La Opinión Nacional”, Lima, 1930. Pág. 449.

(3) Velarde, Fabián y Escobar, Felipe Juan: *El Congreso de Panamá en 1826*. Editorial Minerva. Panamá, R. de P. s/f. Págs. 124-139.

sustenta sólo, pues, con motivaciones económicas. A esas motivaciones se sumaron siempre otras, políticas y militares, que han hecho de su uso y función, cada día más, un asunto de incumbencia internacional.

Desde el siglo dieciseis las potencias rivales de España empiezan a mostrar su interés en el dominio de su territorio, bien mediante su ocupación física, bien mediante gestiones encaminadas a obtener ventajas en relación con su uso posible, cuando no a neutralizar las apetencias de las fuerzas rivales. Ello es aun más visible durante la pasada centuria, cuando el nuevo equilibrio de fuerzas que resulta de la crisis del antiguo régimen, y específicamente el advenimiento del poderío norteamericano, permiten vislumbrar lo que iba a llamarse "el destino manifiesto".

Inglatera, la mayor potencia rival de España, inicia la ofensiva con las expediciones de Francisco Drake, quien durante el último cuarto de la décimo sexta centuria atacó por dos veces el territorio panameño, comenzando, en efecto, en julio de 1572, con el asalto a Nombre de Dios. Rechazado ese in-

tento, merodeó por tierras del Istmo hasta que logró apoderarse del tesoro del Rey, en mayo de 1573. Y un lustro más tarde, seguramente estimulado por aquella jornada, volvió a las andanzas por el Pacífico. Para entonces su lugarteniente Juan de Oxenham, que había desembarcado en el Golfo de Urabá y atravesado el Istmo, se encontraba prisionero de las autoridades del Perú. En 1595 una nueva y lucida armada partió de Inglaterra con el propósito expreso de apoderarse del Istmo. Cumplida con éxito la primera etapa de aquella expedición con la toma de Nombre de Dios, los ingleses fueron luego derrotados. Drake murió más tarde, frente a la bahía de Portobelo.

Las aspiraciones y tentativas inglesas no terminaron allí. Durante el siglo XVII nuevos esfuerzos se realizaron, señalándose la captura y destrucción de la ciudad de Panamá. Cabe mencionar aquí la posterior intenciona colonizadora de los escoceses en la costa atlántica de Darién, (4) que en Inglaterra algunos quisieron anticipar para su propio beneficio, sin que logran convencer al Rey. Por su

(4) Vaughan, G.B.: *Historia de la colonia escocesa en el Darién (1698-1700) y su importancia en los anales británicos*, en la revista "Lotería" No. 81, 2a. época. Panamá, agosto de 1962. Pág. 33.

menor significación no hemos de referirnos aquí a las tentativas de los franceses y holandeses, interesados también en una política de hostigamiento.

* * *

Los persistentes ataques de que fue objeto el territorio panameño por parte de las potencias europeas subrayan su valor estratégico, y, consecuentemente, la necesidad de defenderlo. No es un azar que las primeras y más importantes obras arquitectónicas realizadas en nuestro suelo fueran las murallas y fortalezas de Portobelo, comenzadas en los postreros años del siglo XVI. El Istmo, desde muy lejanos días reconocido como "llave del Pacífico", debía conservarse para defensa de las Indias Occidentales. Pero, por razones de orden vario, entre las cuales las mayores se contaban en los incentivos que ofrecían a los pasajeros a Indias los virreynatos de México y Perú, padeció una crónica insuficiencia de población, lo que impidió a su vez el desarrollo de una economía

interna capaz de garantizar su propia subsistencia y, a la vez, los requerimientos de su defensa. Dependiendo la economía fiscal del tráfico mercantil, sometido a diversos azares y por naturaleza intermitente, los gastos necesarios para el sostenimiento de la fuerza militar debieron saldarse con dineros de fuera. El recurso más expedito, utilizado por lo menos desde mediados del siglo XVII, fue el **situado** del Perú, asistencia que menguaría con los años hasta un grado de extrema languidez precisamente en los días de la guerra de independencia. (5) España no tardó en enviar a la Gobernación del Istmo al Mariscal de Campo Alejandro Hore con un nutrido contingente de tropas. La importancia económica y militar del Istmo hacían su conservación indispensable, repetimos, pero las erogaciones a que obligaba no podían satisfacerse con los solos recursos locales.

Explicando los motivos y necesidades del **situado**, en el nú-

(5) Hay constancia de que ya en enero de 1644 se ordenó remitir a Panamá 105.150 pesos para pagar la guarnición de Portobelo. En 1673 la suma se eleva a 275.314 pesos 6 reales, pero incluye los salarios de los funcionarios reales. En febrero de 1766 ordenan que se prepare la remisión del situado, agregando 100.000 pesos para obras de fortificación. Once años más tarde se rebajan del situado 7.791 pesos "por reformas del presidio de Chepo", que había sido abandonado. En enero de 1811 las autoridades de Lima declaran "no haber lugar a suministrar socorros a la plaza de Panamá en vista de las urgentes atenciones de este virreinato". (Ver **Reales Cédulas, Reales Ordenes, Decretos, Autos y Bandos que se guardan en el Archivo Histórico**. Ministerio de Hacienda y Comercio. Archivo Histórico, Sección Colonial, Lima, Perú, 1947. s/i. Pássim.)

mero 26 de "Miscelánea del Istmo de Panamá", de 9 de septiembre de 1821, se inserta el texto que reproduzco, dadas su lucidez y elocuencia:

"El Istmo de Panamá es interesante para la Nación Española como posición geográfica; y esta ciudad, marcada por el Criador del Universo con circunstancias particulares, y ventajas que no gozan otros Istmos, obliga al Gobierno general a conservarlo, pues su conservación está conexas con el bien de la Nación. Como punto geográfico exige gastos crecidos el mantenimiento de tropas y refacción de fortificaciones con todo el tren que arrastran tras de sí estas obligaciones.

"Los gastos mencionados son superiores a los medios y auxilios que puede proporcionar una población de noventa mil almas, que no posee más riqueza que la miserable detallada sabia y profundamente en el Periódico N° 12 por un anónimo, cuyas reflexiones y verdades parecen tan convincentes y claras que sería encubrir las si se intentara amplificarlas; y aun serían superiores a las facultades de una Provincia opulenta.

"Si Pitt, si el padre Pitt, si

Necker resucitando, reuniesen todas las luces económico-políticas que ostentaron en sus respectivos Ministerios, y agregasen a ellas las que hubiesen adquirido en el otro mundo (pues dicen que el diablo es sutil) y fuesen enviados a este Istmo para que de sus actuales habitantes sacasen por contribuciones directas, o indirectas, establecidas bajo los principios de equidad reconocidos y adoptados por las sociedades bien constituidas, los tesoros necesarios para cubrir durante un año todas las necesidades de guarnición y defensa Militar y Política, perderían sus renombrados créditos y tendrían que cubrirse de una vergonzosa confusión diciendo, no lo sabemos".

Y agrega, párrafos después:

"Supuesto que es innegable la certidumbre de todos estos datos, si yo fuera un individuo capaz, y proporcionado para hablar en una junta, sostubiera que la Nación estaba obligada a cooperar a la conservación del Istmo con el tesoro público y fuerza Militar como lo ha ejecutado durante tres siglos".

Durante los años en que la dominación española de las Indias no le fue abiertamente disputada esa situación operó con presión tolerable. Pero en las

épocas de peligro su vigencia subía de punto. Esa peculiaridad en cierto modo se acentuó durante los años de la guerra de independencia. De ahí el significado esencial de su dominio para los bandos contendientes.

El valor potencial del Istmo para la causa americana iba a depender, pues, de circunstancias múltiples. Si hasta los días de Carabobo su condición de territorio de la Corona fue inconveniente relativo desde el punto de vista de los intereses patriotas, a partir de entonces el control de nuestro territorio resultaba una necesidad vital. El movimiento independentista de Panamá en noviembre de 1821, que aseguró su uso para la etapa final y decisiva de la guerra, iba a tener, pues, en su momento, trascendencia incalculable.

Acaso parecerá digresión gratuita este enumerar de las tentativas inglesas para controlar el Istmo o minar la resistencia española, lo mismo que las consideraciones relativas a la incapacidad defensiva de sus gobiernos locales. Pero no podrían excusarse aquí. Porque ambos factores, de capital importancia en los destinos de Panamá, influirían también por las mismas causas, como he apuntado, en cuanto a su uso para los patriotas. Su posesión, indispensable, fue siempre problemática. Bolívar lo sabía. Y esperaba la coyuntura propicia.

Esa coyuntura empieza a perfilarse a partir de 1820. Es cuando en su correspondencia reaparece el Istmo como factor de sus preocupaciones inmediatas.

* * *

Con el pronunciamiento de Riego y Quiroga el 1º de enero de ese año y el restablecimiento de la Constitución de Cádiz va a cambiar el rumbo de la guerra y el inmediato futuro político de los territorios americanos de ultramar, incluida la suerte del Istmo. La Real Orden del 11 de abril con instrucciones a las autoridades para que hicieran jurar la Constitución y adelantaran gestiones encaminadas a terminar la guerra inicia una etapa de virtual tregua e intensa actividad diplomática. Informado de modo extra oficial de lo que ocurre, Bolívar escribe al General Carlos Soubllette, con fecha 19 de junio, anticipando consideraciones acerca de las perspectivas que se abren. "Si alguna cosa retarda nuestras negociaciones con España, no será ciertamente ni su voluntad, ni los embarazos que se opongan a esta consecución. Yo pienso que solamente los inminentes peligros que ambos partidos van a correr y la ocupación urgente de sus intereses inmediatos, no más, los harán descuidar momentáneamente esta medida. Por lo mismo, es de nuestro deber proporcionar a los enemi-

gos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros. Estos medios pueden ser iniciados por nuestros enviados en Londres y en los Estados Unidos directamente con los Enviados españoles e indirectamente con los otros enviados extranjeros que más interés muestren por nuestra causa. Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones, más o menos eficaces, más o menos directas, por vías públicas o privadas, por la imprenta, por la conversación, por los amigos y aun por los enemigos. Jamás será degradable ofrecer la paz bajo los principios designados en la "Declaratoria de la República de Venezuela", que debe ser la base de toda negociación, 1° porque así está ordenado como ley de la República, y 2° porque así lo prescriben la naturaleza y la salvación de Colombia. Ofrecer así la paz a los Españoles, es pedirles la corona del triunfo; pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerlo es vencer; a los españoles, digo, concederles la paz es decretarles un triunfo, no menos importante y no menos deseable". (6)

(6) *Lex*, pág. 454.

(7) O.C. pág. 487.

(8) El texto del tratado de armisticio, donde por primera vez Morillo reconoce a Bolívar como Presidente de Colombia, ha sido calificado por Fernando Díaz Plaja como "reconocimiento tácito de la independencia americana". (Ver *La Historia de España en sus Documentos. El Siglo XIX*. Instituto de Estudios Políticos. Gráficas Uguina. Madrid, 1954, Pág. 152).

A Santander comunica el 1° de agosto siguiente: "de Jamaica escriben que la España ha mandado reconocer la independencia desde el Istmo al Cabo de Hornos a condiciones de comercio. Me inclino a creer esta noticia porque es muy racional; y sólo me hace dudarla la porfiadez española". (7) La comunicación oficial del general Miguel de la Torre, quien a nombre de Morillo proponía un armisticio, le había llegado el 6 de julio. Contestó al otro día, aceptando condicionalmente: "Si el objeto de la misión de esos señores es otro que el reconocimiento de la República de Colombia, V.S. se servirá significarles de mi parte, que mi intención es no recibirlos y ni oír ninguna otra proposición que no tenga por base este principio". A Morillo ofició el día 23, en términos semejantes aunque más extensos, y le incluyó copia de la Ley Fundamental de Colombia. Como es sabido, los tratados de armisticio y regulación de la guerra se firmaron, respectivamente, los días 25 y 26 de noviembre, en la ciudad de Trujillo. (8) Los acuerdos pactados no podían ser

más oportunos para ambos contendientes, prácticamente exhaustos.

Ya el 29 de marzo de ese año Morillo escribía: "La desgracia rebelión de las tropas destinadas a Ultramar en Arcos de la Frontera que han entorpecido su embarque y mis socorros, dieron por tierra con todas las esperanzas lisonjeras de este ejército y nos han reducido a la mayor nulidad e impotencia". (Díaz Plaja, obra citada, pág. 145). Y en oficio de 22 de noviembre el Gobernador de Cartagena, D. Gabriel Torres, puntualizaba, a propósito del contenido de la Real Orden del 11 de abril: "Contrayéndome precisamente a los sucesos de este Reyno debo exponer a V.E., que esta Real disposición no podía haber llegado en peores, ni más fatales circunstancias. Dueños los insurgentes desde agosto de 1819, de todo el Reyno, a excepción de esta Plaza y la de Santa Marta, han tomado una elación tan intolerable, que no me es posible esperar de ellos una composición amistosa mientras conserven superioridad". (9)

Para Bolívar se trata de ganar tiempo, de agotar todas las posibilidades de negociación, de prepararse para contingencias futuras caso de una obstinada resistencia por parte de España. Con fecha de 22 de diciembre escribe al Dr. Roscio, Vicepresidente de Colombia, con la advertencia de reservado: "Nuestros fondos públicos están agotados, nuestras rentas disminuidas por consecuencia de la guerra y sus desastres y nuestra falta de crédito para contraer deudas en los países extranjeros, nos constituyen en absoluta imposibilidad de permanecer en la actitud militar en que estamos y que no podemos dejar mientras haya el más remoto temor de que pueda continuar la guerra". (10) Explica el porqué del término del Armisticio, la precaria situación de Colombia, la imperiosa necesidad de exigir el reconocimiento de su independencia, y se anticipa a presumibles exigencias de España que demanden sacrificios, especificando entre ellos la muy probable solitud de retener el Istmo de Panamá. "La cesión del Istmo, en un último caso, es muy ligero

(9) Ver **Observaciones a la Real Orden de 11 de abril de 1820 sobre nuevo trato a los disidentes y jura de la Constitución política Española que presenta a S.M. el Gobernador de Cartagena de Indias**, en **Colección de Documentos para la Historia de Colombia (Epoca de la Independencia)**. Tercera Serie. Compilados por Sergio Elías Ortíz, de la Academia Colombiana de la Historia. Editorial ABC, Bogotá, 1966, pág. 305.

(10 y 11) **Cartas, Boulton**, págs. 219-223.

sacrificio si se atiende a los que nos ahorra la paz ahora, a la inmensa extensión de país que ellos tienen que cedernos y, sobre todo, a las plazas fuertes que están todas en poder de ellos". (11)

Después de infructuosas gestiones para lograr los propósitos que parecían alcanzables en noviembre de 1820, el armisticio quedó virtualmente roto el 20 de abril siguiente, y reanudóse el estado de guerra que condujo a la victoria de Carabobo, no obstante lo cual Bolívar siguió comunicándose con La Torre en procura de un nuevo armisticio y la definitiva cesación de hostilidades, entendiéndose que para entonces España reconociera la independencia de Colombia. Por otra parte la tregua providencial que, desde el punto de vista militar, hizo posible Carabobo, desde el mirador político tuvo también consecuencias imprevistas. Parece claro que el restablecimiento de las libertades constitucionales y el breve contacto personal entre algunos jefes patriotas y peninsulares predispuso a muchos de estos últimos a incorporarse a la causa americana.

Mientras llegan noticias en ese sentido, Bolívar no descuida medidas precautorias para ponerse a salvo de cualquier emergencia.

Y el control del Istmo de Panamá, que en caso extremo se resignaba a sacrificar, se hace ahora mayormente necesario. El 19 de agosto, dos meses después de Carabobo, escribe al General Montilla, encargado de organizar una expedición destinada a libertar Coro y continuar operaciones sobre las costas aún ocupadas por los enemigos. "Sobre este particular, creo que no debo encarecer la necesidad que tenemos de acelerar la ocupación del más importante punto militar y comercial del Nuevo Mundo, antes de que la paz venga a desarmarnos". (12) El 15 de octubre, luego de felicitar al general Montilla por la toma de Cartagena, le dice: "siento infinito que Ud. no pueda ir a la expedición del Istmo", etc. "Ya Ud. sabrá que mi primera intención fue tomar el Istmo; por consiguiente, es indispensable que Ud. haga los mayores sacrificios para que el Istmo se tome. Haga Ud. esto en caliente, de otro modo no se hace nunca. Ahora los ánimos están alegres, dispuestos a nuevas empresas; después no harán nada, porque desmayarán en el reposo. Yo voy a Quito a dar fin a mi empresa, y, por Panamá, obraré de concierto con la expedición de Portobelo; de contado que las atenciones del enemigo serán

(12) O.C. pág. 244.

muy grandes y nuestras facilidades más grandes aun. Por otra parte, estamos esperando en el curso del año la paz, y si no tomamos el Istmo antes no la tendremos". (12a) Y el 30 de octubre: "vuelvo a suplicar a Ud. que se encargue de liberar al Istmo". Y más adelante: "Supongo que Ud. dejará a Ricux encargado de Cartagena, si va al Istmo. Yo marchó pronto para el Sur, y ofrezco por aquella parte cooperar a la toma de Panamá". (13) Sabe indispensable asegurarse un paso por el Istmo para la campaña que se avecina. Por eso, días antes había escrito a Santander: "yo dejo la mitad del ejército de Carabobo en Venezuela, la otra mitad marchará, por el Istmo al Sur. Por lo menos irán 3,000 veteranos en la expedición marítima que debe salir de la Guaira, Maracaibo, Santa Marta. Esta expedición será realizada en el mes de octubre, sin falta alguna. Si no pudiese tomar las plazas fuertes del Istmo, atravesará el territorio indefenso y ocupará un buen puerto del mar del Sur, para que allí espere los buques que deben transportar nuestras tropas a Guayaquil." (14)

El retardo en el apresto de esta expedición dio oportunidad

a los panameños para aprovechar la coyuntura que brindó la partida del Capitán General Juan de la Cruz Murgeon, dejando la plaza de Panamá al mando del Coronel José de Fábrega, nacido en el Istmo. Las menguadas libertades que permitió el restablecimiento del régimen constitucional, de que era partidario Murgeon, y los triunfos alcanzados por las armas patrióticas en el territorio de Colombia estimularon el quehacer que permitió sacar partido de la oportunidad deseada. La independencia de Panamá y su inmediata incorporación a la República de Colombia no pudo llegar en mejor hora. Y significó un considerable apoyo para los planes del Libertador. A partir de ese instante el territorio panameño pasó a ser factor esencial en el proceso de la continuación de la guerra, acelerando y facilitando el envío de tropas y recursos de toda índole, y también acelerando la circulación de noticias procedentes del mundo exterior. Se había logrado su control sin el consiguiente esfuerzo para alcanzarlo. En adelante la cuestión se limitaba a conservarlo para los fines de la emancipación de los territorios suramericanos aún en poder de España. En la correspon-

(12a) Lex, pág. 600.

(13) **Cartas, Boulton**, págs. 250-215

(14) Lex, págs. 580-581.

dencia del Libertador de los años 1822, 1823 y 1824 las referencias al Istmo son constantes; a veces, hasta jubilosas.

Pero el istmo panameño no iba a ser sólo el indispensable puente y área de preparación de los contingentes que marcharían al Sur, sino que aportó, asimismo, el esfuerzo de sus hijos para las campañas que pusieron fin a la contienda. En febrero de 1822 arribó a Panamá el Coronel José María Carreño, nombrado Jefe Militar del Departamento. Y con él las primeras tropas destinadas a la defensa y conservación del Istmo. También un grupo de oficiales al mando del Teniente Coronel Burdett O'Connor, entre los que se encontraba el Coronel José María Córdova, quienes traían el encargo de organizar con elementos nativos de las provincias istmeñas tropas que coadyuvarían a las necesidades de la guerra en el Sur. Los efectivos preparados por O'Connor se movilizaron a fines del año siguiente. Incorporados a diversos cuerpos del ejército de Colombia realizaron posteriormente una honrosa tarea. En sus **Memorias** O'Connor cuenta que la bandera republicana que los

trionfadores de Ayacucho clavaron en la falda del Cunducurca fue la misma bandera que había mandado confeccionar en Panamá para el Batallón del Istmo. (15) Y en el parte del General Antonio José de Sucre, "el acta de independencia americana", entre los oficiales colombianos heridos se cuentan cinco panameños: los hermanos Doronoro, capitanes de la 1a. y 2da. división de Colombia, respectivamente; el capitán José Antonio Miró, de la 1a. división; el teniente Bernardo Vallarino, de la 2da. división, y el subteniente Bartolomé Paredes, de la misma división, "todos muy dignos de una distinción singular". (16)

* * *

Asegurada la libertad de Suramérica con la batalla de Ayacucho nuevos problemas pasaron a primer plano. Era preciso consolidar esa libertad, y asegurar la paz. Hacer frente a las tareas derivadas de ello en Perú y Bolivia tomó al Libertador los dos años siguientes, sin que descuidara en ningún momento las cuestiones que afectaban al territorio de Colombia, a la suerte general del Nuevo Mundo. Y el Istmo sigue siendo motivo de especiales pre-

-
- (15) Sosa, Juan B.: **La bandera del Istmo en la Batalla de Ayacucho**, en "Boletín de la Academia Panameña de la Historia", No. 1, Panamá, enero de 1933. Págs. 49-52.
- (16) O'Leary, Daniel: **Junín y Ayacucho**. Editorial América, Madrid, 1919. Pág. 198. Sucre volverá a referirse a Vallarino en el parte de la batalla de Tarqui, esta vez para anunciar su muerte.

ocupaciones, e instrumento de algunas de sus decisiones. La necesidad de devolver a sus lugares de origen las tropas colombianas empleadas en la campaña del Perú, cuya permanencia allí se hacía conflictiva, volverá a reclamar la colaboración del Istmo, ahora el camino de retorno. Por otra parte, la amenaza de peligros externos motivados por el curso que seguía la política europea —amagos de invasión francesa al territorio de Colombia, rumores de intento de reconquista de Panamá por parte de España— le obligan a una constante vigilancia. Dicta medidas de orden militar al tiempo que se sume en hondas reflexiones acerca de los destinos del mundo, en un continuo sopesar de las fuerzas en juego. Y la diplomacia vuelve a demandarle desvelos. Su realismo político y su sentido de la oportunidad se aguzan en estos instantes críticos. En su ánimo se suceden momentos esperanzados y de inquietud. Pero la brújula del navegante no altera su rumbo, que es la independencia, su defensa y conservación.

Frente al panorama aún no clarificado urge adelantar gestiones para el entendimiento de los gobiernos recién nacidos. La reunión de Panamá se convierte en una de sus aspiraciones cardinales. Reitera a los diferentes países, en su “manía del día”,

sus pedidos para que apresuren el envío de sus delegados; sopesa alternativas, formula planes de alianza. Es un hermoso espectáculo la contemplación de este hombre de clara inteligencia y firme voluntad que asume el tremendo riesgo de decidir acerca de los destinos del continente. Porque Bolívar está casi solo. No obstante la indudable eficacia de cientos de colaboradores, acordes con él en lo esencial, no hay duda de que los grandes proyectos, la visión totalizadora y la capacidad de decisión se conservan en sus manos. Y es reconfortante experiencia comprobar que fuera comprendido y obedecido; por lo menos hasta dejar cumplida la etapa bélica.

Si en el orden internacional la política acorde con las necesidades de los territorios recién liberados quedaba delineada, al menos en teoría, las complicaciones inmediatas de orden interno comprometían la cosecha de los frutos madurados. Porque las exigencias de la restructuración civil empezaron a mostrar fisuras que durante los años de la guerra permanecieron ocultas. Las tentativas de Bolívar por frenar las tendencias anárquicas producto de profundos desajustes en lo económico y social que se expresan a través de su proyecto de constitución para Bolivia, y que partidarios suyos

le aconsejaron aplicar a Colombia también, inició la etapa de la pugna civil que, históricamente, marca en Colombia el nacimiento de los partidos liberal y conservador.

Como emisario de Bolívar y buscando apoyo a esa idea llegó a Panamá, en septiembre de 1826, Antonio Leocadio Guzmán. A pesar de la resistencia a sus propósitos, Guzmán consiguió que Carreño convocara a una Junta de autoridades y ciudadanos para dilucidar la cuestión. Reunida el día 13, fracasó en su intento. "Desentendiéndose del fin con que había sido reunida la junta, adoptó una idea que entrañaba un sentimiento verdaderamente patriótico. Convirtió el acta en una solicitud, pidiendo al Libertador que con su prestigio y grande influencia hiciera llevar al Istmo a sus altos destinos por medio de una línea férrea interoceánica". Una nueva junta votó el 14 de octubre la adhesión requerida: "El departamento del Istmo —dice su artículo primero— se entrega en manos de su Excelencia el Libertador como único capaz de salvarlo de su actual crisis, lo mismo que al resto de

la República". (17) El incidente puso de manifiesto la existencia de desacuerdos entre los sectores oficial y privado.

* * *

Es comprensible que durante el período que va de 1821 a la definitiva consolidación de la independencia las exigencias militares tuvieran prioridad. Y que la escasez de hombres, agravada por el desconocimiento hijo de la incomunicación, obligara a echar mano del personal probado, difícil de encontrar fuera de los rangos del ejército. Los panameños tuvimos que aceptar el hecho. De ahí el que los gobernantes de la primera década de nuestra vida republicana fueran hombres de armas, preocupados, mayormente, por los asuntos de su competencia. Los intereses generales se vieron postergados, razón que estimuló en el grupo representativo local el arribo a una temperatura y sorprendente unidad de propósitos, nuncio de una auténtica conciencia nacional. (18)

Durante el gobierno del Coronel Manuel Muñoz, quien sucedió a Carreño en febrero de 1827, tuvo lugar la creación del "Gran Círculo Istmeño", funda-

(17) Arosemena, Mariano: **Apuntamientos Históricos (1801-1840)**. Publicaciones del Ministerio de Educación. Imprenta Nacional. Panamá, 1949. Págs. 170-171

(18) Ver mi ensayo **El Periodismo en Panamá durante la década 1831-1841**. Panamá, 1966. Impresora Panamá.

do para dar cumplimiento al artículo 16 del capítulo III de la ley 18 de 1826 sobre arreglo y organización de la instrucción pública, que mandaba se instituyesen en las capitales departamentales sociedades de amigos del país. El nombre de la sociedad subraya cierto matiz político, que su órgano periodístico, del mismo nombre, confirmaría. Políticamente, los miembros de la sociedad mostraron simpatías por Santander, a quien algunos lograron tratar personalmente. Por tanto, fueron estimados enemigos de Bolívar. El 1° de enero de 1828 Espinar, Comandante Militar interino, le escribía: "Me parece indispensable que la guarnición del Istmo toda, toda sea relevada por un cuerpo de los de Cartagena. Sin esta medida el Istmo hará lo que quiera. Habrá tranquilidad interior, porque no habrá más que una voz; mas ésta puede no ser la más conveniente a Colombia. La verdadera guarnición del Istmo soy yo el día de hoy; mañana será otro menos recto de corazón; y pasado será un diablo. Cualquiera habría capitulado con los clubistas en mi posición. Yo mismo he tenido que recurrir al nombre de V.E.; él me ha valido un ejército. Si V.E. no saca de aquí

a tres malvados, yo tendré algún día que darles sus pasaportes para mejor vida. (Muñoz, Argote, Tallaferro). Alburquerque, Obaldía, M. Arosemena, Comandante Durán son de segundo orden; veinticinco más componen el tercero. No puedo dar una orden en la guarnición sin estar vendido. Esto vale por diez campañas y por treinta acciones de guerra". (19) Cuatro meses más tarde el General Sardá, sucesor de Muñoz en el Gobierno, agregaba: "El Administrador de esta Aduana, Juan José Argote, primer Director del Gran Círculo, autor de muchos males y atrasos de este país, y enemigo declarado de la persona de V.E. y del orden, es hombre tan sagaz que ha logrado entrar en la sociedad del Gran Círculo a los hombres más honrados; los tiene alucinados con el anseatismo, tiene un gran partido en el pueblo, porque era muy enemigo de Carreño, si V.E. lo saca del país podremos ahorrar la mitad de la guarnición. Espinar se ha metido a socio del Círculo y aunque desconfían mucho de él, hemos logrado cierta división en la sociedad, y creo conseguir su disolución". (20)

Bolívar debió resentir las noticias que llegaban entonces de

(19) O'Leary: *Memorias*, tomo VII, págs. 520-522.

(20) O.C., tomo VII, págs. 529-530.

Panamá. A mediados de 1825, urgido por el envío de las tropas colombianas a su lugar de origen, desespera por lo que juzga negligencia de Carreño, su "pequeño grande hombre", y llega casi a la injusticia: "el señor Carreño no hará nada porque es muy **constitucional** y muy **popular**; y con estas cualidades se salvará él, y se perderá la patria". (21) Y parece que llegó a disgustarle la conducta del Coronel Muñoz, demasiado intelectual y tolerante. Pero en Panamá no había tal enemiga. Simplemente espíritu civil unido a intereses que, desde muy temprano y por razones obvias, estaban fuera de sus miras. Cuando la Convención de Ocaña, superado el triste episodio setembrino, en el que se vio implicado sin motivo el entonces Teniente Coronel T.H., (*) los panameños estuvieron en el sector antiboliviano, si bien con puntos de vista propios. Su opinión se expresó en un proyecto de constitución centro-federal que fue publicado en "Gran Círculo Istmeño". En el tratado de dietas Departamentales aparecían dos artículos que

son de observar: El 45 decía: "La dieta del Istmo atendida la posición particular del Departamento tendrá la facultad de arreglar el comercio de tránsito para otras naciones que se haga por aquel punto, sin perjuicio de los tratados que celebren los altos poderes con ellas". En el 46 se lee: "La dieta departamental del Istmo procurará por medio de leyes francas y de impuestos moderados, atraer el comercio de los dos mundos por aquella vía, y su primera atención será la comunicación de los dos océanos que facilita la prontitud y comodidad de las empresas". (22) No obstante ello, fracasada la Convención, dieron su apoyo al Libertador poco después, en los pronunciamientos de Panamá y Santiago de Veraguas, de cinco y dieciocho de julio, respectivamente. Todavía a fines de 1829 los padres de familia, comerciantes y vecinos de Panamá le solicitaban declarase al Istmo país de libre comercio con todos los pueblos de la tierra y concediera a capitalistas extranjeros opción para abrir un camino o canal interoceánico.

(21) **Lex**, pág. 1147. Preocupado por la suerte de los serranos pedía para ellos, durante su temporal estada en Panamá, ubicación en las tierras altas y sanas.

(*) Clare Jr., Horacio: **El Calvario de un Prócer** - Panamá, R. de P. 1966.

(22) Arosemena, Mariano y Obaldía, José de: **Manifiesto que hacen a la nación**. Panamá, por José Anjel Santos. Año de 1831.

Un último episodio iba a representarse con motivo de la crisis que terminó con el gobierno de D. Joaquín Mosquera. José Domingo Espinar, removido de la jefatura militar, con pretexto de un estado de anarquía en la nación, provocó el movimiento de 26 de septiembre de 1830 mediante el cual "Panamá se separa desde hoy del resto de la República" y "desea que S.E. el LIBERTADOR SIMON BOLIVAR se encargue del gobierno constitucional", etc. Llamado al orden por su ídolo le escribió el 24 de noviembre prometiendo la reincorporación, aunque acotando lo siguiente: "El Istmo necesita instituciones propias y adecuadas". ... "Me permito anticipar a V.E. que en caso de que se plantee un sistema centro-federal, este país no está dispuesto a otra cosa sino a ser lo que en los Estados Unidos se llama Distrito; es decir que no será Estado en medio siglo, pero que dependerá inmediatamente del Gobierno central, conservando sus instituciones". (23) Era, en el fondo, el parecer de los miembros del "Gran Círculo Istmeño".

* * *

El capítulo de las relaciones Panamá-Bolívar, apenas afronta-

do, merece mayor atención y brinda, por lo pronto, un buen ejemplo de lo que fue el realismo político del Libertador, una de sus mejores cualidades, en opinión de Germán Carrera Damas. Bolívar fue realista, entendido el calificativo "como atributo del hombre público o estadista cuyo pensamiento y cuya acción se hallan siempre vinculados a la realidad del acontecer, sin que por ello resulte afectado su alto vuelo habitual". (24) Y ese realismo le llevó a especulaciones y decisiones propias sólo de hombres de mucho coraje y propósitos muy firmes.

Ya en fecha tan temprana como mayo de 1815 escribe a Hyslop que se "puede entregar al gobierno británico —a cambio de cierta ayuda económica y militar— las provincias de Nicaragua y Panamá, para que forme de estos países el centro del comercio del universo". Hemos visto asimismo cómo, al abrirse horizontes para una negociación con España luego del armisticio de Trujillo, admite posible, en última instancia, la cesión del Istmo panameño. Es que en trance de asegurar el triunfo final de las armas patriotas, sopesadas posibilidades y consecuencias, acepta los mayores riesgos. Y está

(23) O'Leary, *Memorias*, tomo V, págs. 524-525.

(24) Carrera Damas, Germán: *El culto a Bolívar*. Imprenta Universitaria, Caracas, 1969. Págs. 75-76.

dispuesto siempre a utilizar todas las cartas. Al tener noticia de que Santo Domingo y Veraguas se han sumado a las filas de los libres, en Febrero de 1822, escribe a Santander: "Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman, porque es burlar la buen fe de los que nos creen fuertes y poderosos; y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo. Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política alguna ventaja. Perjuicios no debe traernos, si le hablamos con franqueza y no nos comprometemos imprudentemente con ellos". (25) Pensando que la España constitucional caería en manos de la Santa Alianza como botín, dice a Riva Agüero en abril de 1823: "Por los papeles públicos verá Ud. que los ingleses iban a tomar La Habana y Puerto Rico, y que los aliados iban a entrar a España. Estos sucesos deben mudar la faz de los negocios públicos en uno y otro mundo. Y yo pienso que ya la España estará ocupada por sus enemigos, y lo mismo La Habana y Puerto Rico, con el nombre de compensación. La Inglaterra, no aprobando la conducta de los aliados, y no habiendo España para ellos,

reconocerá nuestra independencia, y aun hará mucho más". (26) Lo dice objetivamente, sin comentarios de tipo sentimental. Por último, el 20 de diciembre de 1824, nueva misiva a Santander: "Me parecía bien que el Gobierno de Colombia, por los medios que juzgase a propósito, intimase a la España que, si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas —las de Ayacucho— irían inmediatamente a La Habana y Puerto Rico. Más cuenta nos tiene la paz que liberar esas dos islas. **J'a ma politique a moi.** La Habana independiente nos daría mucho que hacer, la amenaza nos valdría más que la insurrección." (27)

Bolívar, que sigue muy de cerca el discurrir de la política europea, cuenta con el apoyo tácito o expreso de Inglaterra, y piensa también que los hechos inclinan a favor de la causa patriota, aunque no se exprese en ningún acto oficial específico, al gobierno de los Estados Unidos de América. La política real de esas potencias coadyuva a mantener un equilibrio que no es fácil romper, al punto de que al

(25) Lex, pág. 627.

(26) O.C. pág. 732.

(27) O.C. pág. 1019.

gunos de los peligros temidos por el Libertador en los días de Ayacucho, verbigracia la expedición francesa a las costas de Colombia, cuando los vislumbra ya no lo eran. (28) Sin embargo, sus previsiones y diligencias sirven para ilustrar su capacidad de

maniobra y efectividad frente a los hechos. Hombre de su hora, aunque cargado de porvenir, usa sin vacilar sus posibilidades, si bien no puede superar el marco de los valores de su tiempo.

Panamá, octubre de 1974

(28) Dumbar Temple, Filla: **La posición de las grandes potencias ante la emancipación Hispano-Americana y la política internacional en sus primeras relaciones diplomáticas**. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1965. Pág. 15.

Guía de referencias: En relación con las obras de Bolívar se entenderá por **Lex** el tomo I de las **Obras Completas**, Editorial Lex, La Habana, Cuba, 1947, y por **Cartas, Boulton**, el tomo XII de Cartas del Libertador, publicado por esa Fundación en Caracas, 1959, Talleres de Italgráfica, C.A.

DIóGENES DE LA ROSA

Guillermo Andreve

No voy a hacer, ni con mucho menos, un discurso y, por el contrario, procuraré castigar la oratoria. Voy a tratar de enhebrar, leyéndome mentalmente, una plática con los jóvenes estudiantes que en este momento cumplen una etapa en el proceso de su vida y se enfrentan a las alternativas, todavía quizás para ellos desconocidas, de otra en la cual su inteligencia se ve convocada para una tarea superior, que es el ejercicio de la responsabilidad intelectual y moral.

Trataré, pues, de hilvanar sobre el cañamazo de mis recuer-

dos, una imagen de don Guillermo Andreve que a los jóvenes que hoy reciben este galardón señaladísimo, les permita comprender el porqué de la condecoración auspiciada bajo el nombre de este ilustre varón de la República.

Para mí no es, en verdad, una tarea fácil, porque una doble emoción tiñe mis palabras e invade mi pensamiento y mi alma: una emoción intelectual y una emoción de panameño.

En mi memoria los recuerdos se entretrejen con las ideas, en una madeja tan apretada, que

* Palabras pronunciadas por el Dr. Diógenes de la Rosa en la ceremonia de entrega de la medalla Guillermo Andreve a los estudiantes panameños distinguidos por el Ministerio de Educación.

no sé si la palabra logre deshilarla para que pueda ser aprehendida por la mente de cada uno de quienes me escucha.

Entre los aciertos —y los ha tenido varios— del Ministro de Educación, doctor Aristides Royo, quizás el más significativo, o por lo menos el que más toca a la puerta de mi gratitud personal y de panameño, es el haber instaurado esta Orden para los estudiantes, bajo el patrocinio agosto de Guillermo Andreve.

Andreve fue un hombre cabal, tanto en su vida individual como en su vida pública. Perteneció a uno de los grupos generacionales fundadores de la República, que enfrentaron la faena enorme, complicada, impresionante, de poner los cimientos definitivos de la nacionalidad que a lo largo del siglo XIX había hecho repetidos y frustrados esfuerzos para ponerse en pie y marchar. Cometido difícil, porque las fuerzas incontenibles de la historia colocaron a los hombres de ese momento ante una alternativa de tremendas perspectivas: la República iba a nacer; pero, para que la República naciera, tenía que responder a los dictados de una historia y a los dictados de una posición geográfica, que han hecho siempre de este país el centro de fuerzas hoscamente contradictorias. Una de ellas es

el impulso, el anhelo, el deseo de los panameños hacia la definición de su propia identidad nacional, y otra el hecho de que la posición geográfica, o para decirlo en términos actuales, el nudo geo-político que constituye el Istmo de Panamá, los mantuviera siempre expuestos a la intervención de poderes extraños, constreñidores de la identidad que se proponían manumitir en los días primeros de noviembre de 1903.

Andreve entonces apenas había traspuesto el límite de la mayor edad, junto a jóvenes como Ricardo J. Alfaro, que cumplía sus 21 años por esos días procelosos, y que se enfrentaron ya como varones enteros, a las urgencias que la erección del Estado nacional, en esas circunstancias tan difíciles, les impuso como compromiso de conducta. Perteneció a un elenco tanto más valioso cuanto lo que eran y lo que habían de ser en el futuro, era la obra de su personal y heroico esfuerzo individual; a un grupo de hombres que apenas habían manejado unos pocos instrumentos formales de cultura, que habían recibido no más que una magra educación, que era el lote común de los panameños en las duras épocas de nuestra adhesión a Colombia, sobre todo en el último tercio o cuarto del si-

glo XIX y que con tan reducidos elementos fueron construyendo su individualidad, cultivando sus curiosidades intelectuales, nutriendo sus vivencias, superándose mediante el uso inteligente de los medios de conocimiento que tuvieron a su alcance.

Andreve, para decirlo en otros términos, fue uno de los autodidactas que contribuyeron a la fundación, a la creación de la República, junto con otros que habían tenido la suerte de concurrir a la escuela formal, de demorar en las aulas universitarias, aunque muchos hubieren de dejar inconclusa su formación universitaria, como en el caso de Carlos Antonio Mendoza, y un tanto el de Eusebio A. Morales. Hombres que concitados a esa hora, pudieron encontrar dentro de sí mismos, con tanta voluntad, los recursos para poner los cimientos republicanos. Y cumplieron su tarea.

Es algo común a todas las generaciones, y particularmente a las que surgen en épocas de crisis, la creencia de que la crisis significa el fracaso de todo lo previamente existente y la consiguiente ilusión de crear, a partir de nada, una nueva realidad. La mía fue una de esas generaciones. Y mis primeros balbuceos, de escritor panameño, fueron deprecatorios e imprecatorios.

En el trasfondo último de mi memoria resuena la voz de mi madre que solía, en los ratos de descanso que le dejaban los afañes ímprobos de la crianza de sus hijos, abrir paso a la alegría, que es el recurso que el hombre, el ser humano, tiene siempre para olvidar siquiera momentáneamente sus miserias. Y algunas veces le oí una tonada popular, unas coplas, de las cuales sólo recuerdo esta cuarteta:

“Tenemos aquí a los yankees,
que para hacer el canal,
llenaron de jamaquinos,
las calles de Panamá”.

No sé por qué, pero en el fondo de mi conciencia se quedó latiendo, durante mucho tiempo, esa estrofa que oí de labios de mi madre trabajadora; y después, al curso de los años, la fui llenando de sentido. No hay que fijarse en el tono, en cierto modo raciaalista, que tiene esta cuarteta en sus dos últimos renglones; pero lo que esa cuarteta quería decir era que la necesidad de construir el canal, que fue uno de los motores de la fundación de la República, había traído también sobre nuestro país la presencia de una nación poderosa y el que el jamaquino viniera aquí a construir, a abrir zanjas para atender el acueducto, no tenía un significado racial, sino otro, muy profundo, que yo pude descifrar

después; era el riesgo de que la lengua de Castilla, nuestro idioma nacional, fuera suplantado por la lengua importada que cantaban los jamaquinos cuando, para abrir las zanjas, se valían de gritos de estímulo en el trabajo, como aquel "jolinyu", que pasó también a esa cantata popular, de la cual he citado estos cuatro versos, que laten en el fondo de mi memoria.

Esa fue la realidad que nos encontramos cuando teníamos 10, 12 años, y por eso fuimos también una generación protestaria, imprecadora, condenatoria. Y lo primero que se nos ocurría —y así tenía que ocurrir— era protestar contra los fundadores de la República y formar con todos ellos un solo lote de hombres que consideramos condenados inapelablemente por la historia, porque los condenábamos nosotros, fiscales y portadores de la historia, en el albor de nuestros primeros escorzos nacionalistas, impregnados de efervescencias adolescentes.

Pero luego, en el derrotero de los años, el estudio, la reflexión sobre mi propio pensamiento y sobre las fuentes de mi pensamiento, me fueron revelando que aquella repulsa inicial contra los próceres de 1903, a los cuales queríamos lanzar de la historia de la República

con nuestras palabras de vituperio y veredicto inapelable, carecía de justicia, de ponderación, pues se nos hizo claro que todos habían cumplido su misión y habían enfrentado la tarea ante la cual los había puesto el destino, con sinceridad, con empeño de construir sobre cimientos, sin duda indelebles, una república independiente. Entre ellos estuvieron Guillermo Andreve, en sus 22 a 23 años; Ricardo J. Alfaro, en sus 21 y Eusebio Morales, un hombre ya para entonces de maduro juicio, que según el mío sigue siendo la mente mejor nivelada de la República, el estadista que junto con Belisario Porras, más amplias perspectivas le trazó al devenir nacional.

Es sencillamente extraordinario cómo don Guillermo Andreve, que apenas había cursado la enseñanza primaria obtenida con los recursos pocos de su familia, que no pudo continuar su educación formal por haberse dado a la lucha política todavía adolescente, como centenares de mozos imberbes enrolados en la revolución liberal de 1889, que les vedaron el acceso a los planos superiores de la cultura sistemática, es sin duda admirable que con tan parvos medios hubiera sido el diestro arquitecto de sí mismo y servidor diligente y eficaz de la república desde sus años juveniles. Pude

así, como todos los que se comprometieron en aquel empeño fundacional, comprender que la república sólo constituía un cúmulo de tareas, sumamente difíciles: crear una república cimentada en la libertad y en la democracia; descubrirle recursos materiales para vivir; contener las invasiones cotidianas del poder extraño que, teniendo como instrumento el tratado de 1903, intentaba hacer de esa república limitada, de esa república cohibida, una república cada vez más mutilada, más cercenada en sus atributos naturales de nación independiente. Y todos asumieron su tarea. Andreve, uno de los capitanes populares del 3 de noviembre, la asumió también, preocupado por crearle a la República soportes culturales que le eran agudamente necesarios. Porque uno de los graves riesgos que aparejaba el 3 de noviembre, fue el de que ocurriera lo que yo, en un ensayo sobre don Guillermo, he denominado la cesura cultural.

A la distancia de 70 años, parece que no fuera aquel problema realmente esencial. Pues sí lo fue. Precisamente el jamaiquino que cantaba en inglés, que lanzaba el "jolinyú" como grito de estímulo, que en sustitución de la saloma y el pujido gutural del campesino panameño lanzaba un aupador vocablo inglés,

ese jamaiquino, sin saberlo él, era el vehículo, el mediador de una cultura extraña con un idioma extraño. Guillermo Andreve fue uno de quienes percibieron inmediatamente la necesidad de que la república tuviera también su cultura. El conjugó sus afanes políticos, su ejercicio de constructor de la nacionalidad en las responsabilidades administrativas, con una entrega total: su vocación de escritor, de poeta, consagrado al intento de prevenir que la cesura cultural no se produjera. Reuniendo en torno suyo las inteligencias que entonces se dedicaban al cultivo de las letras, fundó, como elemento aglutinador, el **Heraldo del Istmo** que, durante tres o cuatro años no fue una torre de marfil literaria, sino una tribuna en donde daban evasión a sus sentimientos nacionalistas los jóvenes de aquella época. Allí se publicaron poetas que, leídos ahora retrospectivamente, se despojan de sus apariencias sentimentales para dejarnos comprender que la novia todavía reclamada no era otra que la república recién nacida, amenazada en su cuna por un poder extraño.

El **Heraldo del Istmo** fue la herramienta con que los escritores y poetas de la hora prima de la República comenzaron a labrar la cultura nacional que ha

podido sortear muchos obstáculos y logrado avances aparentemente duraderos y prometedores de mayores realizaciones.

Cumplió también Andreve sus tareas como hombre público. Vocado al liberalismo, luchó por hacer de la República, una república liberal, objetivo nada fácil. Recordemos que el Istmo había permanecido bajo el régimen de la Regeneración que se estableció en Colombia en 1886, al amparo de la deserción de Rafael Núñez del liberalismo y bajo el tutelaje de Miguel Antonio Caro, la constitución de 1886. Rompiendo ese esquema jurídico, se instauró la República y hace de ella una República liberal en las instituciones civiles, en la educación, en las relaciones del ciudadano con el Estado. Presupuesto político que el liberalismo panameño encaró resueltamente. La educación que implantó la Regeneración, en el último cuarto del siglo XIX en Panamá, con sujeción a los cánones neotomistas, trasunto de los módulos medioevales, que había impuesto en Colombia la formidable figura de Miguel Antonio Caro.

No era muy sencillo romper, junto con las cadenas políticas que entumían la nacionalidad, las ataduras mentales y espirituales para fraguar una cultura

propia. Y lo hicieron. Crearon la República civil, hincaron firmemente los fundamentos de la educación laica que en continuo proceso ascendente, ha cubierto las etapas de su desenvolvimiento, en una sucesión de reformas que no habrían sido posibles si el neotomismo heredado de Colombia hubiera mantenido su imperio, como intentaron hacerlo los sectores regresionistas de la oligarquía goda en los primeros años de la República.

Obrero insigne en ese proyecto fue, con Eusebio A. Morales, Guillermo Andreve. Llegado en 1912 a la Secretaría de Instrucción Pública, consagróse inmediatamente a llevar adelante las reformas liberales al sistema educativo, expresión de una educación abierta hacia el porvenir como la concebía y definió Morales, en el discurso inaugural de este ilustre plantel, en cuyas aulas se formó mi inteligencia: el Instituto Nacional.

Dieron, pues, su combate. Y al paso de los años, cuando regresamos mentalmente sobre las horas de la iniciación de la República, nos damos cata de que las generaciones hoy conviventes han podido defender la nacionalidad, llevándola más adelante, precisamente porque nos apoyamos en los cimientos que clavó la generación fundadora de la República. Otra cosa habría sido

si los sectores que en los comienzos de la República rigieron la educación pública hubieran retenido tal rectoría, manteniendo vigentes las ideas y principios que campeaban en la Colombia finisecular del XIX. Otra de signo muy distinto habría sido la historia. Todo lo que se logró a partir del advenimiento de la República en la difusión de la educación popular, constituye la justificación histórica del liberalismo, a despecho de los errores políticos que cometieran luego, cuando el liberalismo se fue deshidratando ideológicamente, para deshacerse en un semillero de personalismos; otra, digo, habría sido la condición espiritual de los panameños y más duros los esfuerzos de quienes, en el transcurso de los años, estuvieron creando el sistema educacional al cual habrá que hacerle todavía muchas enmiendas, ya que la educación en épocas de crisis es siempre problemática, transicional, y se halla permanentemente a la prueba.

Andreve, como todos los hombres de la generación de los fundadores, sufrió y llevó siempre dentro de sí la herida viva, la lesión calada en su conciencia nacionalista por el Tratado de 1903. En los versos de Miró, en los discursos de Ramón Valdés, de Pablo Arosemena, de Carlos A. Mendoza, en el trasfondo de la conciencia de cada uno de

ellos late la nación recién erigida, esa nación limitada. La lucha que alcanza su meta después de décadas, la iniciaron ellos ocho meses después de suscrito el Tratado de 1903, colocando los fundamentos jurídicos y políticos de nuestro alegato nacional que las generaciones sucesoras han sustentado con renovados argumentos.

Lance singular y gallardo de esa batalla le toca actuar a Guillermo Andreve en un momento decisivo de su vida, en 1918, cuando desempeñó por segunda vez la Secretaría de Instrucción Pública, resuelto a continuar su obra de liberalización que adelantó decididamente en el cuatrenio de 1912 a 1916. En esa hora de prueba del sentimiento nacional, Guillermo Andreve se juega la carta del nacionalismo contra todas las adversidades, y pierde, e interrumpe así lo que se dibujaba en la perspectiva política del país como posibilidad viable: su acceso a la cúspide del poder, a la presidencia de la república.

En aquellos días procelosos, crepusculares si se quiere, de junio de 1918, cuando una enconada lucha política interna provoca la intervención militar norteamericana, Andreve da una vez y de nuevo, la medida de su altura como panameño. Las tropas norteamericanas ocuparon el

país, so pretexto de garantizar unos comicios eleccionarios libres y veraces, pero ocultando bajo la chamarra varias cartas marcadas, que después lanzaron sobre el tablero: con el propósito de apoderarse de Taboga para establecer allí una base militar y de mantener ocupada indefinidamente la Provincia de Chiriquí.

Andreve, con conciencia plena de lo que implicaba su decisión, la pone en ejecución. El 4 de julio aparecía en el calendario cívico panameño como una de las fechas tutelares de la libertad, valor histórico que mantiene, pero que en aquel momento quedaba oscurecido por el hecho de que señalaba un día de fiesta del país que hollaba el territorio de nuestra República. El Secretario de Instrucción Pública envió una comunicación a los directores e inspectores de Educación Pública y maestros de escuelas, que les decía que estando la nación de luto, por hallarse bajo la ocupación de un poder extranjero, el 4 de julio no podía celebrarse como un día de regocijo sino como día de duelo y ordenaba a las escuelas del país que no lo observaran como día de asueto.

La respuesta del representante de los Estados Unidos de América en nuestro país fue de una arrogancia característica de un poder imperial. El Ministro esta-

dounidense manifestó en nota oficial al Gobierno panameño que la acción del Secretario constituía un ultraje a la dignidad de los Estados Unidos y una manifestación de un violento antinorteamericanismo. La nota, de términos insultantemente apremiantes, ponía a nuestro gobierno en el indecoroso lance de destituir a don Guillermo. Pero éste le ahorró al país semejante vergüenza, renunciando al cargo en una carta que constituye un testimonio histórico de dignidad pública y personal.

Desde entonces quedó relegado a los pasillos del poder, sin acceso a la posición rectora que merecía como uno de los hombres más distinguidos de las generaciones que habían construido la República.

Estas son las evocaciones que suscita Guillermo Andreve en mi mente y que trata de recoger mi palabra. Pero si muchas otras meditaciones motiva su nombre, cuya exaltación no agotan estas pocas palabras más, Andreve, como bien decía el Ministro Royo, es un hombre hito de la evolución republicana hacia cuya actuación deben volver los jóvenes que en estos momentos dan un paso hacia adelante en una carrera que necesariamente será carrera pública, porque en una república democrática no

hay carrera individual de ningún ciudadano: todos por acción o por omisión, positiva o negativamente, somos ciudadanos y obramos como ciudadanos aun cuando nos neguemos a actuar.

Estos jóvenes, decía el Ministro Royo, deben volver los ojos a Guillermo Andreve. En él encontrarán siempre inspiración para ir adelante, para no decaer, para no sentir flaquezas en las horas de prueba que necesariamente tendrán en el futuro porque una nación es, entre otras cosas, eso: una sucesión de pruebas que no bien agotada, o librada una, engendran otras nuevas; si no la nación desaparecerá. Y dentro de esa ilación, todas las generaciones están siempre presentes. Por eso, aunque sea un impulso natural de los jóvenes, de los adolescentes, negar absolutamente el pasado, en la medida en que lo hagan, se están negando a sí mismos porque están rechazando los cimientos desde los cuales ellos partirán hacia el porvenir.

Como miembro de mi generación, incurrí en la necesaria negación del pasado; pero también de esa negación deduje después la afirmación de la continuidad de la república. Lo cierto es que todos esos cortes que en el desenvolvimiento de las naciones practican los grupos generacionales y a que son propensos, so-

bre todo cuando están en ejercicio del poder, resultan luego históricamente falsos. Una nación en cuanto lo sea y siga siéndolo, es siempre una continuidad. Unas generaciones desfilan enlazadas siempre con otras a través de vínculos, a veces sutiles, pero no por ello menos eficaces, menos vinculares. Negar, o seguir negando, como todavía hay quienes lo hacen, a los fundadores de la república, es negar a la República, tanto a los hombres de 1903 como a quienes antecederon a éstos en el curso de la formación de la nacionalidad: un Tomás Herrera, un Justo Arosemena, un Buenaventura Correoso, un Pablo Arosemena.

Considero que los actuales momentos de la República son sencillamente decisivos. Hemos tocado al final de una etapa. Ante nosotros se abre un abanico de perspectivas y encaramos las incertidumbres, la disyuntiva, una prueba histórica semejante a la de los hombres de 1903 cuando confrontaron la alternativa de crear la República e imprimirle una orientación segura. Si erramos, la República puede sufrir retroceso; si acertamos, seguirá adelante. Los dirigentes de 1903 acertaron cuando decidieron instaurar la República, en condiciones muy apremiantes, a tiempo que se impusieron el compromiso de conducta, y lo cumplieron en el grado en que los tiempos

los permitieron, de iniciar la tarea de liberar a la República de la limitación que define la Constitución de 1904, y que todavía hubo que insertar en las constituciones de 1940 y 1946: la limitación jurisdiccional. En cumplimiento de su compromiso pusieron cabecera al proceso de esa lucha y se adelantaron al proceso, hasta donde les fue hacedero dentro de las circunstancias que los rodeaban. Disyuntiva semejante es la de hoy. Es una cosa fácil decir que hemos llevado a su culminación la lucha con el Tratado de 1977. Es así y no lo es. Como los hombres de 1903 que para conservar la República tuvieron que aceptar las limitaciones mencionadas, hemos aceptado todavía una condicionalidad cuya definitiva eliminación queda remitida a las generaciones del porvenir, entre ellas, a esta generación de jóvenes condecorados con la Orden Guillermo Andreve, que hoy dan su primer paso en la vida pública. No lamentemos que sea así. La limitación que aceptamos, aunque menos grave, menos irritante, pero limitación al fin, que la de 1903, debemos entenderla como un acicate para que la República cobre nuevos impulsos y evacúe el plan de tareas que el presente y el futuro le ponen por delante. Esas limitaciones representan un estímulo para nuestra lucha.

Ninguna colectividad que quiere ser nación, llega a las holguras de Jauja para dormirse allí disfrutando del pasado, disfrutando del presente y disfrutando del porvenir. Jauja nunca existe para las naciones. Dijo Renán una frase afortunada: una nación es un plebiscito diario. Un plebiscito diario en torno a los problemas que la vida colectiva engendra diariamente y que no pueden ser resueltos sino por el constante comicio de las generaciones vivientes en cada momento del derrotero nacional.

La vida de Guillermo Andreve es un punto miliar, una antorcha erguida en el camino de la República hacia la cual, ustedes, jóvenes que acaban de terminar la secundaria con brillantes notaciones, deben mirar siempre en los momentos de prueba a que indudablemente se enfrentarán para que la condicionalidad con la que por años seguiremos viviendo, termine en la hora meridiana prefijada, y pueda advenir la República plena y total que está aquí nomás, a la vuelta de veinte años.

Para retornar al comienzo de mis palabras, en este homenaje a Guillermo Andreve hoy, repetiré con el Ministro Royo, que esta condecoración constituya una incitación a los jóvenes para que no olviden que la vida individual y colectiva es siempre lucha y

para que le den la cara a las batallas del porvenir, para que al correr de los días y de los años, la generación que les entrega esta República en este momento decisivo, los miembros de ella que sigan viviendo, puedan sentirse orgullosos sabiendo que si han sido legatorios de algo, ese legado ha sido superado por las

nuevas promociones en cuyas manos lo dejamos en estos instantes.

Muchas gracias.

PANAMA, 27 de diciembre de 1977.

Transcribió:
Laura Kaled.

*El fenómeno
de la evolución según
Teilhard de Chardin*

En octubre de 1966 tuvo lugar en Londres la primera Conferencia anual de la "Asociación Pierre Teilhard de Chardin" y en la cual fueron leídas varias comunicaciones o tesis acerca del contenido ideológico y del significado científico que tiene la obra y el pensamiento del ilustre jesuita francés quien ha pretendido crear, por así decirlo, un sistema abierto tanto al hombre de Ciencia como al Teólogo. En dicha Conferencia intervinieron celebridades como Claude Cuénot, Anthony O.

Dyson, Francis G. Elliot, Philip G. Fothergill, Roger Garaudy, Vernon Sproxton y Towers, individuos versados en diferentes estudios y especialidades del mundo del saber y la cultura: teólogos, moralistas, bioquímicos, botánicos, marxistas, profesores de anatomía, etc.

En este coloquio se pusieron de manifiesto problemas como el origen de la vida y la visión del mundo y el aspecto creador de la evolución, según el punto de vista del P. Teilhard de Chardin (1). Se trata en este caso de

-
1. "Los mecanismos bioquímicos y los enlaces metabólicos son prácticamente los mismos en todo el mundo viviente... Esta conclusión aporta una sólida presunción en favor de un mundo de seres vivientes, surgidos, todos, por evolución, de un solo origen común". Francis G. Elliot, S.J., en EVOLUCION, MARXISMO Y CRISTIANISMO, pág. 16, Plaza y Janés, S.A. 1970.

lo que podríamos denominar aspectos creadores de la evolución a la luz del pensamiento de Teilhard de Chardin, insistiéndose en que resulta correcto reconocer en la materia una propiedad cual es la de ser requisito para la creación. Recordemos que en el "sistema" de Teilhard de Chardin no hay propiamente hablando un abismo entre la ciencia y la fe, entre el evolucionismo y la idea de la creación.

El problema de la Ortogénesis fue debatido en términos de aclarar el mismo concepto. El concepto en cuestión se refiere al conjunto de las pequeñas mutaciones físicas y anatómicas que se orientan dentro de la misma línea, representando, a su vez un "fenómeno de crecimiento continuo en una misma dirección", a juicio de Claude Quénot. El expositor P.G. Fothergill se refiere a la ortogénesis como "un movimiento que va en dirección desde lo más simple a lo más complicado" (2). Pero en definitiva, según algunos evolucionistas que no se encuentran dentro de la orientación teilhardiana, el término "ortogénesis"

no es aceptado porque se le vincula con algunas potencias teológicas o bien de carácter irracional, siendo dichas fuerzas las supuestas causas de la evolución.

Dentro del contexto de la mencionada Conferencia se expuso la cuestión relativa a la embriología humana y la Ley de la Complejidad-Conciencia, siendo el expositor de fondo el profesor de anatomía Bernard Towers (3). El conferenciante pone de relieve el cuidado como Teilhard de Chardin aborda el problema de la evolución, señalando el espíritu penetrante de éste y la forma como se realiza el paso de la simple asociación genética a los más altos grados de conciencia.

Roger Garaudy, quien fuera teórico del Partido Comunista Francés y Director de Estudios e Investigaciones Marxistas de París, se refirió al sentido de la vida y de la historia en Marx y en Teilhard de Chardin, incluyendo la contribución de Teilhard al diálogo entre cristianos y marxistas. Se refiere al hecho

-
2. "La ortogénesis podía ser comparada, nos dice P.G. Fothergill, a una larga alfombra que, a medida que es desenrollada, muestra el dibujo ya tejido en ella. Así, en la escena general del evolucionismo, la ortogénesis presentaba la evolución de grupos de organismos que siguen líneas paralelas". Obra Citada. Pág. 42.
 3. "Jamás debe permitirse que las premisas teológicas predeterminen lo que debe ser admisible como prueba en relación con los fenómenos naturales", dice a este respecto Bernard Towers. Obra citada, pág. 75.

de que en Teilhard la fe en el hombre es confianza en las capacidades de la razón y de la ciencia, confianza en el futuro, en los esfuerzos del hombre. Cita a Teilhard sobre este aspecto: "Por fe en el hombre entendemos la convicción, más o menos activa y apasionada, de que la Humanidad, tomada en su totalidad orgánica y organizada, tiene un futuro ante sí; un futuro formado no sólo por la sucesión de los años, sino por estados superiores a alcanzar por medio de la conquista" (4). Preguntas inquietantes: tiene el acontecer algún sentido. ¿Es dirigida la evolución? Hace referencia luego a esa gran obra del P. Teilhard, *EL FENOMENO HUMANO*, en donde expone el panorama universal de la evolución-creación, indicando las leyes y el significado general del acontecer. Pone igualmente de manifiesto que la doctrina de Teilhard le resulta familiar a los marxistas (5). Importa tomar en cuenta que, según Garaudy, el P. Teilhard de Chardin no es un teísta obcecado, fanático. Y como corolario la afirmación de Teilhard de que lejos de él de

proponerse deducir los dogmas cristianos únicamente del estudio y análisis de los atributos reconocidos por nuestro intelecto en la estructura del mundo real. El P. Teilhard se sitúa en la perspectiva de la no renuncia al mundo y de la necesidad de su transformación.

Al teólogo, Anthony O. Dyson le tocó disertar sobre el tema, *Marxismo, Evolución y la persona de Cristo*. Sintetiza el credo de Teilhard en los siguientes términos: la función de Cristo respeta la dignidad de este mundo, respeta la libertad del saber científico, respeta, en fin, la existencia de un futuro que no nos llega mecánicamente sino por efecto de una evolución no realizada en su totalidad y que, en consecuencia, es incompleta.

El Bioquímico, jesuita, Francis G. Elliot hizo referencia concreta a la Cristología de Pierre Teilhard de Chardin y expresó, entre otras cosas, que la evolución del hombre, la idea misma del fenómeno, es lo que nos permite llegar a comprender el puesto del Hombre en el cosmos, iniciándose así una "visión

4. Roger Garaudy hace mención de la siguiente afirmación de Teilhard: "Hay que buscar la fuente de la incredulidad moderna en el cisma injustificado que, desde el Renacimiento, ha separado gradualmente al cristianismo de lo que podríamos llamar la corriente religiosa natural del hombre. Y afirma Garaudy que "la fe en el hombre y la fe en Dios son opuestas recíprocamente con creciente violencia." Obra citada. pág. 86.

5. Obra citada, pág. 90

dinámica del mundo”, por medio de la cual la humanidad se siente copartícipe de un movimiento universal, un movimiento de unidad y de convergencia. Según Francis G. Elliot, hay en el P. Teilhard el concepto de que cada hombre o el hombre en general colabora con el mundo y lo espiritualiza y de que sin el hombre, sin su presencia real, “el mundo perdería su razón de ser” (6). En fin, la noción del carácter evolutivo de la vida, idea que ha nacido dentro del marco de las Ciencias Naturales, entró en el terreno de la filosofía para luego hacer su entrada al campo de la Teología.

En el Coloquio radiado por la B.B.C., de Londres, luego de la lectura de las conversaciones acerca del pensamiento de Pierre Teilhard de Chardin, Vernons Sproxton manifestó algunas ideas como las siguientes: que el P. Pierre Teilhard de Chardin es el único pensador religioso de los tiempos modernos en torno a cuya obra y con el fin de estudiarla y exponerla, ha sido fundada una sociedad o, mejor dicho, varias sociedades; de que sospecha de que Teilhard no ha penetrado realmente en las zonas intelectuales de la vida de nuestro país.

El solo hecho de que en un diálogo como el que hemos intentado reproducir en algunas de sus partes de mayor relieve, se haya destacada la idea de la evolución a la luz del pensamiento del P. Teilhard, nos da una pista segura para darnos cuenta de que tenemos ante nosotros a un pensador que ha sabido ligar, por así decirlo, la Ciencia Natural con la teología, a la razón con la fe y que es dentro de su sistema de ideas toda una constante. Nos llama la atención su obra, EL FENOMENO HUMANO y que a juicio de M. Crusafont Pairó es “la obra capital de un genio de nuestros tiempos”, un hombre que supo realizar la unidad entre física y metafísica, integrar el cristianismo dentro de la idea de la Evolución, acusado incluso de heterodoxo y, sin embargo, imbuido de espíritu evangélico.

¿De qué modo concibe, pues Teilhard la evolución y su sentido? La evolución, como fenómeno universal la entiende, primero como un cambio cualitativo no sólo en las especies vivientes sino en todo el contexto de la materia. Es un ascenso gradual, teleológico, esto es, finalista, que no mecánico. Lo que pudiera llamarse la “unidad del

6. “El hombre trabaja en el mundo, se conoce a sí mismo y se expresa a través de él, lo transforma y lo espiritualiza.” Francis G. Elliot. Obra citada, pág. 129.

universo” y su sentido primero y último es, sobre todo, unidad dinámica, dialéctica en donde domina un desarrollo y una ampliación hacia dentro; en tal orden de cosas, la concepción del Universo, como unidad orgánica interna, sirve de premisa mayor para el desenvolvimiento de su idea misma de la evolución. En Teilhard, como en los científicos modernos, la evolución ha dejado de ser una simple hipótesis para convertirse en una convicción. De lo dicho se deduce lo siguiente: la evolución misma del Universo implica de hecho una orientación, un determinado orden dentro del mundo, cuyas etapas básicas vienen a ser la materia, la vitalización y la hominización de la vida. Hay como un lazo secreto entre las formas más groseras de la materia, de lo puramente corporal y especial a las más puras y elevadas categorías del espíritu; una misma corriente vital recorre por entero los niveles de la materialidad y las diversas manifestaciones de la espiritualidad. Ello explica, en gran medida, que la evolución en sus diversas expresiones ha conducido al desarrollo y ampliación del sistema nervioso, podríamos decir “un desarrollo creciente” del mismo y, en consecuencia a una “progresión constante” del psiquismo

animal. En este movimiento evolutivo el hombre se encuentra instalado en la parte central; no que el hombre esté, por así decirlo “incrustado en la naturaleza” sino que, muy lejos de ello en el eje central de dicho movimiento.

Al referirse a la singularidad original de la especie humana o el paso de la reflexión (7), Teilhard de Chardin afirma el principio, ya reconocido antes por algunos evolucionistas, que lo humano no surge por razones accidentales; lo humano viene del juego continuo de las fuerzas cosmogénicas que se difunden en los diversos niveles de la vida material hasta hundirse en los primeros mecanismos de la vida elemental que datan de muchos billones de años. Esto hace relación con el siguiente hecho: el fenómeno vital y el de la conciencia son hechos que podemos derivarlos de las cualidades o características propias de la misma materia elevada a la escala de los valores supremos o espirituales; la conciencia, por su parte, representa la perfección cerebral del sistema nervioso (eje de cefalización). Se observa, por otro lado, una como deriva general de las formas vivas hacia niveles de más alta cefalización.

7. LA APARICION DEL HOMBRE, pág. 294. Taurus Ediciones, Madrid, 1961.

Es interesante destacar cómo Theilhard ataca el punto referente al tránsito de la mera corporeidad a la reflexión. En tal sentido revela su asombro de la manera cómo en el solo espacio de un millón de años se haya operado una metamorfosis que dio como resultado la más variada gama de la reflexión, del pensamiento lógico. La conciencia no es, tampoco, un fenómeno casual, un producto del azar ni mucho menos la resultante biológica de una serie de fuerzas materiales movidas por una mecánica universal. El hombre se halla como atrapado dentro del corazón del proceso evolutivo y no le es dable escapar de éste. Las diferencias morfológicas entre los primates y el hombre son pequeñas comparadas con sus diferencias relacionadas con el progreso mental, reflexivo de este último, dentro del gran enjambre de un universo dinámico surge, como por encanto, como por milagro el hombre, “una conciencia elevada al cuadrado” (8), o en términos semejantes, el hombre como producto

normal y último de una evolución de la materia llevada hasta el final.

En otro aspecto se refiere a la llamada “coherencia irreversible” de la vida material. Hay un encadenamiento dentro de la Vida y otro dentro de la materia. Existe una relación intrínseca entre el más pequeño corpúsculo y todo el proceso del Universo; los más elementales seres, como por ejemplo, los protozoarios, están implicados de modo estructural dentro de la trama de la Vida; los primeros son una función de esta última; de lo que se desprende del hecho, dice de que la existencia de una molécula no puede ser anulada sin que ello arrastre la anulación de la esfera de los seres vivos o Biosfera.

Y en todo este proceso, “el tiempo y el espacio uniéndose orgánicamente para tejer, ambos a la vez, la Trama del Universo” (9). Algo muy importante, afirma, se esconde bajo este hecho y que muchos interpretan como simple yuxtaposición de

8. “En el hombre no hay sólo un **phylum** más que se engarza en el frente de los primates. Es el Mundo mismo el que, forzando la entrada de un dominio físico hasta entonces cerrado, vuelve a salir para realizar una nueva etapa”. Obra citada, pág. 314.
9. “¿Cómo incorporar el Pensamiento al flujo orgánico del Espacio-Tiempo sin sentirnos forzados a reconocerle un primer lugar en el proceso? En la conciencias de cada uno de nosotros es la evolución la que se percibe a sí misma al hacerse reflexiva.” EL FENOMENO HUMANO, pág. 265, Ensayistas de Hoy, Taurus Ediciones, Madrid, 1967.

circunstancias espacio-temporales, porque para la mirada penetrante de Teilhard no podemos confundir Evolución con Transformismo. Esto último, afirma, no es otra cosa que una vieja hipótesis darwiniana tan anticuada ya como muchas hipótesis y teorías ya en desuso.

Dentro de este contexto, Teilhard destaca lo que él denomina la fuerza espiritual de la Materia. He aquí algunos aspectos de este importante supuesto: En su obra, *EL MEDIO DIVINO*, destaca la idea de que en la historia humana se ha llegado a contraponer, en forma brutal, la materia con el espíritu, concepción maniquea que se impuso a los espíritus durante muchos siglos. No define la Materia tal como lo hacen la Ciencia y la Filosofía tradicionales: es "el conjunto de las cosas, de las energías, de las criaturas que nos rodean, en "naturales" (en el sentido teológico del término). Será el medio común, Universal, tangible, infinitamente móvil y variable, en cuyo seno vivimos sumergidos" (10). En el desarrollo de su idea de la Materia, Teilhard hace énfasis en que equivale también entre muchas otras cosas, al pecado, la carga, el dolor, la cadena, la amenaza de la vida humana; es sufrimiento, lo que hiere

y tiente, lo que nos torna viejos. Pero también la Materia es la alegría física, el contacto exultante, el esfuerzo virilizador, la felicidad de crecer, etc. Ha sido mediante la materia que el hombre se ha ligado a la vida y, en este ligarse, ha crecido. En este mismo orden de cosas la Materia efectúa una especie de deriva general hacia el espíritu.

Importa, por último, unas indicaciones finales. El P. Teilhard se siente comprometido con la verdad, con una verdad encontrada en la investigación, en el estudio y en el análisis, no llegando con ideas preconcebidas sino con el espíritu abierto de quien sabe que detrás de lo aparente se encuentra lo real. Su condición de creyente cristiano no lo aleja del estudio riguroso y objetivo. No encuentra contradicción efectiva entre afirmar lo espiritual y reconocer lo material, entre lo que afirma la fe y lo que afirma la razón. En su vocabulario entran conceptos y términos comunes al embriólogo, al botánico, al químico, al físico, al matemático y —¿por qué no? — al poeta. De allí que, por ejemplo, al referirse a la evolución eche mano de afirmaciones en torno a la supremacía del hombre, incluyendo su superioridad biológica; a la evo-

10. *EL MEDIO DIVINO*, pág. 108.

lución del mundo animal, dentro de la cual entran las jerarquías de los psiquismos y el eje de complejidad-consciencia; a la evolución del mundo vegetal y su complejificación progresiva, incluyendo las etapas de la evolución de las plantas; al proceso de la "consciencia" individual y de la "consciencia" colectiva; a la naturaleza social del hombre; el concepto de que el mundo todo se complejifica en su avance dentro del tiempo. Creador de un vocabulario propio, de carác-

ter técnico, el P. Teilhard ha sabido mostrarse, como ya han afirmado algunos, como un verdadero genio. Nosotros nos limitamos a exponer una de sus tesis capitales que, dentro de nuestras limitaciones, nos permiten iniciar aquí un estudio más a fondo, más concienzudo acerca del pensamiento teilhardiano, pensamiento que vale la pena investigar, analizar y, sobre todo, aproximarse a él como quien se aproxima a algo muy grande.

*El 12 de Octubre
y sus proyecciones históricas**

Es muy común escuchar entre los miembros de la fraternidad histórica, especialmente en Europa y América, que cuando un historiador se está poniendo viejo y las ideas originales no acuden con tanta frecuencia ni con tal profusión a su mente siempre le queda el recurso salvador de plagiarse a sí mismo. Es decir, de citar algunas de sus tesis o teorías históricas que escribió o expuso en sus años más jóvenes, cuando su intelecto era mucho más vigoroso y fructífero y su actividad histórica mu-

cho más exhaustiva. Y en esta forma permanece inmune a las acusaciones de plagio, pues no habrá quien lo denuncie, ya que quien principalmente efectúa tales acusaciones es la víctima del plagio y en este caso víctima y victimario constituyen la misma persona.

No sé si las dificultades que he tenido para preparar este breve trabajo sobre el descubrimiento de América, hecho por Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, se deben a que me

* El presente trabajo está basado en un discurso que se pronunció el 12 de Octubre de 1977 en la sesión solemne que el Instituto de Cultura Hispánica celebra anualmente para conmemorar el aniversario del Descubrimiento de América.

Al trabajo original se le han agregado algunos párrafos y eliminado otros por considerar que estos últimos tenían sentido en un discurso que se lee, pero no en un ensayo que se publica.

estoy poniendo viejo, o si, por el contrario, el problema estriba en el hecho de que como tantas autoridades de prestigio ya se han referido al tema y realizado brillantísimos análisis de investigación y exposición sobre el mismo, resulta en extremo difícil, por no decir imposible, enfocar tan magno acontecimiento desde un ángulo original o estudiar una arista que no haya recibido la debida atención de los historiadores. Pero lo cierto es que después de mucho cavilar y leer gran parte de lo que se ha escrito sobre el 12 de octubre y que se encuentra a mi alcance, he tenido que recurrir a la ingrata tarea de reforzar y complementar algunas de las cosas que voy a decir hoy con ideas y aun expresiones de los pocos y humildes trabajos que he hecho sobre este tema.

Empezaré por decir, y esto es algo que se me ha ocurrido recientemente, que considero inútiles, un desgaste innecesario de talento y una imperdonable pérdida de tiempo las innumerables polémicas que para esta época se suscitan irremediabilmente a ambos lados del Atlántico sobre quiénes fueron los habitantes del Viejo Mundo que visitaron por primera vez las tierras americanas: Vikingos, egipcios, chinos, indígenas de los Mares del Sur etc. etc. Que se trate de determinar con cierta exactitud la

presencia de otros hombres y pueblos venidos de allende los mares en nuestra América, antes de Colón, me ha parecido siempre un digno proyecto de investigación histórica. Pero de allí a utilizar las débiles conclusiones, producto de una balbuciente documentación histórica, para restarle méritos a la epopeya colombina hay un gran trecho. Y sorprende que historiadores de prestigio participen en estas inútiles e ingratas controversias.

Probablemente otras personas, ya sea de Europa, Asia o Africa, vinieron al Nuevo Mundo antes que Colón. Y creo que ya nadie que esté versado en la materia dude de que los Vikingos visitaron tierras de la América del Norte alrededor del año mil. Pero ese descubrimiento, si así podemos llamarlo, no tuvo ninguna proyección histórica, no cambió en forma alguna la fisonomía de la Civilización Occidental ni el rumbo de la Historia. La Europa de las postrimerías del siglo X y los albores del siglo XI no estaba preparada económica, política, militar o culturalmente para aprovechar tan importante hecho histórico. No es de extrañar entonces que el evento pasase inadvertido y no alterase en un ápice el curso de la historia occidental.

Por otro lado, la Europa de las postrimerías del siglo XV y

principios del XVI ya había experimentado los beneficiosos cambios que la convierten en un continente pujante, influido por nuevas y positivas ideas y capaz de impartir una nueva cultura a ese mundo primitivo de allende los mares. Entre esos cambios tenemos: un Renacimiento en el campo de las Artes; desarrollo de las estructuras representativas de gobierno con la aparición de las Cortes, Dietas, Estados Generales y Parlamentos; la creación de las grandes universidades, la formación de los Estados Nacionales y la entronización del humanismo en el pensamiento de la época.

En esa Europa, muy diferente a la del siglo X, el descubrimiento de América sí tendría sentido, importancia y proyecciones permanentes. Podemos entonces decir que la gesta colombina fue realizada en el momento preciso, por grupos humanos del área político-económica cultural que más capacitada estaba para aprovechar este importante acontecimiento. Y España, la España que en ese mismo año de 1492 obtenía su unificación política con la desaparición del último Estado Musulmán y su incorporación al reino gobernado por los Reyes Católicos, era el país europeo más apto para emprender la gigantesca empresa que el descubrimiento colombiano le abría: la colonización de

un vasto y desconocido continente.

Por consiguiente considero que aquellos historiadores y especialistas que emplean ingentes esfuerzos de investigación para demostrar que otros hombres llegaron a nuestras playas antes de Colón y los suyos, y con ello tratan de disminuir la gran obra española del descubrimiento y colonización, en realidad lo que hacen en gran parte es malgastar su valioso tiempo en inútiles disquisiciones históricas que a nada positivo conducen. Son historiadores que se dedican a cultivar su pequeño jardín histórico sin darse cuenta de que fuera de sus limitados linderos existe toda una selva histórica, en gran parte todavía por explorar y analizar.

Lo mismo pienso de los que se interesan demasiado en uno de los aspectos de la épica del descubrimiento que, aun cuando considero valioso e interesante, no merece tanta atención ni dedicación. Me refiero a los interminables estudios, análisis e inclusive acaloradas polémicas en relación con la nacionalidad del descubridor. Establecer con exactitud el lugar donde nació Colón puede tener cierto interés histórico, mas desgraciadamente, el propósito de la mayoría de estos trabajos de investigación es

el de satisfacer vanidades nacionales, regionales o raciales. El lugar donde nació Colón no es tan importante como el hecho de que el descubrimiento se hizo a nombre de Castilla y de que son los pueblos de la Península Ibérica los que van a explorar y colonizar este vasto continente. Además, el nacimiento del personaje histórico que abrió el camino para esta exploración, conquista y colonización está saturado de misterios y lagunas históricas algo muy común a la época. Hay que recordar que nació a mediados del siglo XV y que nadie podía vislumbrar su futura grandeza, así que no era necesario registrar los acontecimientos más sobresalientes de su infancia.

La misma figura histórica de Colón está revestida de muchas interrogantes y misterios, que se han convertido en intrincados problemas para el historiador especializado en la gesta colombina. "Exigir que la vida de Colón sea diáfana desde su infancia, como la de un monarca rodeado de cronistas desde sus tiernos años, es sencillamente inocente" nos dice Antonio Ballesteros. Y más adelante sostiene "Nada en la vida de Colón es incuestionable: la interrogación acompaña siempre los momentos más dramáticos del héroe".

Y estas dudas e interrogantes

en torno a ciertos aspectos históricos del Descubridor se concentran y alcanzan su punto más álgido en lo que concierne a su origen. No obstante que el mismo Colón declara, sin ningún género de duda, en la institución de Mayorazgo del 22 de febrero de 1498 que: "siendo yo nacido en Génova les vine a servir aquí en Castilla" hay muchos historiadores de prestigio que no se dan por satisfechos. Fernán Soldevila en su impecable *Historia de España* nos dice que a pesar de que el propio descubridor en declaraciones terminantes señala a Génova como su patria indiscutible "ha habido Colón de Plasencia, de Cuccaro, de Cogoleto, de Savona y de otras poblaciones italianas; Colón corso; Colón extremeño, Colón gallego, Colón catalán, Colón portugués; ha habido incluso Colón griego, Colón inglés, Colón francés e inclusive Colón suizo". Y eso que Soldevila olvidó que últimamente ha habido también Colón judío.

Si bien es verdad que ubicar el lugar exacto del nacimiento de Colón constituye una atractiva meta de la investigación histórica hay un hecho histórico mil veces más importante. Cristóbal Colón, un extraordinario marino del siglo XV realizó a fines de ese siglo el descubrimiento más maravilloso e importante

en la historia del hombre. Analizar la importancia, influencia y proyecciones de tan magno descubrimiento resulta entonces una tarea mucho más noble, mucho más importante y mucho más digna de la erudición e investigación históricas. Y al hablar de descubrimiento hay que incluir la conquista y colonización, pues a diferencia de otros acontecimientos similares, y el descubrimiento de América del Norte es uno de ellos, en la empresa castellana no hay intervalo cronológico entre las tres. Ello es así porque en el caso de España en América, descubrimiento, conquista y colonización se convierten en movimientos simultáneos.

Antes de referirme a los beneficios del descubrimiento, la conquista y la colonización de América por los españoles quiero mencionar también la tendencia que se nota entre algunos escritores e historiadores hispano-americanos, sobre todo en los últimos años, de denigrar la contribución de España en América. Soy de opinión de que quienes se dedican a esta negativa tarea creen, erróneamente por cierto, que con ello exaltan la nacionalidad y le rinden culto a lo autóctono. Al hacerlo olvidan que se puede hacer énfasis en el valor de las primeras culturas que habitaron nuestra América

sin denigrar a las que vinieron después.

Esta tendencia de algunos de nuestros historiadores americanos de denigrar la contribución en América creyendo que con ello se exalta a los primeros pobladores de nuestro continente refleja un espíritu y una actitud, románticos en exceso, que también se encuentran en historiadores de otras áreas.

En la propia España encontramos algo parecido. A ello se refería el Márques de Lozoya cuando se quejaba, al describir la invasión romana de la Península Ibérica en su interesante *Historia de España*, de que la historiografía española de todos los tiempos se ha solidarizado siempre con los pueblos que habitaban la Península Ibérica antes de la llegada de los civilizados romanos, sin advertir que eran éstos y no los primeros los que llegaban a crear a España y a darle un lugar entre los pueblos de más elevado nivel cultural.

Algo similar podemos señalar en la actitud de algunos de nuestros historiadores de la América Española que siempre exaltan a los indios y critican a los españoles, no obstante que éstos nos civilizaron e incorporaron a la Cultura Occidental. Pero es que resulta más romántico simpatizar con los que conside-

ramos más compenetrados con nuestro suelo, aun cuando para ello tengamos que censurar y atacar a los que vinieron después, a los que están más compenetrados con nuestra cultura y a los que nos legaron el rico lenguaje que empleamos para dichas críticas y ataques.

Como resultado de este malentendido nacionalismo se ha perdido todo el sentido de las proporciones, al tratar de negar los méritos de una contribución cultural que se ve por doquier, haciendo énfasis únicamente en el precio que se pagó por ella y que, a veces, sin duda fue alto en injusticias y vejámenes contra la población indígena.

Mas es imposible ocultar la influencia ejercida desde un principio cuando esos hombres acorazados de Castilla, entre los cuales se encontraban misioneros, administradores, soldados y buscadores de fortuna, empezaron a llegar a nuestras playas. Constituían una fuerza incontenible, si no desde el punto de vista numérico, sí desde el cultural y técnico. Fueron ellos los que implantaron el principio de unidad y lo impusieron sobre la total disgregación, que significaba, solamente en parte de nuestro Istmo, más de treinta tribus independientes, y en el continente cientos de pequeñas unidades políticas y culturales y una verdadera Babel lingüística.

Así como la lengua de Castilla desplazaba a los lenguajes nativos, la cultura de Castilla, que era parte fundamental de la cada día más pujante Civilización Occidental, imponía sus normas, principios y patrones en Nuestra América. Nuestra cultura de hoy, el sistema de vida, el idioma, las estructuras jurídicas, la manera como pensamos y nos enfrentamos a la vida, la religión y todas nuestras instituciones todavía reflejan las influencias que se empezaron a filtrar en lo que llamamos América Española a partir del 12 de octubre de 1492 en adelante. Y si le rendimos culto a nuestros héroes indígenas, a aquellos que lucharon contra los blancos, al no comprender el significado de la conquista y al reaccionar contra los crímenes cometidos por algunos malos conquistadores, lo podemos hacer porque fueron los cronistas españoles quienes con sus generosos testimonios nos dieron a conocer sus hazañas y sus innumerables actos de valor y heroísmo, así como las injusticias cometidas por sus propios compatriotas.

Pero fueron los grupos llegados del otro lado del Atlántico, de Castilla, y no los aborígenes, los que no solamente desarrollaron nuestra cultura, sino los que desarrollaron nuestras naciones hispanas y las incorporaron a la Civilización Occidental.

Si quisiéramos tener una diáfana idea de cuál fue en sus verdaderas dimensiones y valorizar debidamente la majestuosa obra de España en América, sólo tendríamos que exclamar las palabras que se dijeron a la muerte de Sir Christopher Wren, el brillante arquitecto que restauró a Londres luego de la horrible conflagración de 1666: "Si monumentum requiris, circumspice". (Si buscas su monumento mira a tu alrededor).

Pues a pesar de sus fallas, la colonización española fue desde un principio y cada día más, a medida que se ampliaba la imagen especial del descubrimiento obtenido, un hecho reflexivo y metodizado, como nos dice Rafael Altamira. Nada ilustra mejor esta aserción que la vastísima legislación que se aprobó, ya desde las primeras instrucciones a Colón, y que llegó a alcanzar la astronómica suma de más de once mil leyes recopiladas en 1680.

Esto no quiere significar que la expansión española en nuestro mundo, como toda obra humana, no tuviese aristas negativas, sobre todo en el aspecto político, que reflejan la forma "sui generis" como se llevó a cabo la unificación española, que culminó en ese mismo trascendental año de 1492, con la derrota de los moros de Granada

y la conquista del último bastión musulmán en la Península. Esta unificación política llevada a cabo por Fernando e Isabel adquirió desde un principio fallas inherentes que traerían desgraciadas consecuencias políticas en el futuro, tanto para España como para América. Entre estas fallas tenemos: la implantación de los injustos y retrógrados principios de la nobleza sobre la sociedad española y luego la americana; la desaparición de la clase media mediante una equivocada acta de expulsión de los judíos en 1492 que pretendía mantener la unidad religiosa, lo que ha hecho que Américo Castro nos diga que: "parece como si España fuese una muchacha rebelde y holgazana que se hubiera negado a asistir a la escuela donde enseñaban a ser aplicados y buenos renacentistas"; y, finalmente, por el hecho de que más que una estrecha integración y unificación política, lo que ocurrió al subir a sus respectivos tronos Fernando e Isabel fue una unión de dos coronas. Y a pesar de que el populacho cantaba "Tanto monta monta tanto Isabel como Fernando", en realidad Isabel montaba en Castilla y Fernando en Aragón.

Y como la hazaña del descubrimiento fue una epopeya castellana, sólo los súbditos de Castilla podían venir inicialmente al

Nuevo Mundo, mientras que los de Aragón, y los de las regiones vascongadas, que tan valiosos servicios navales hubieran podido prestar, y los del resto de la Península Ibérica quedaron marginados en sus comienzos de participar en la gigantesca empresa de descubrimiento y colonización. Esto resultó también muy perjudicial para nuestra América.

Jamás he deseado ignorar o soslayar estos aspectos negativos, pero junto a éstos existen los muy positivos que contrastan a los primeros. Y es que el descubrimiento y colonización de América es una de las hazañas históricas, yo diría la más importante en toda la historia de Occidente y del Mundo. Y esta es una contribución esencialmente española. Una contribución que no tiene comparación. Ya el distinguido y admirado historiador español Claudio Sánchez Albornoz os ha dicho que la empresa de América basta a compensar todos los créditos que Europa pueda tener contra España y equilibra todas las aportaciones de los otros pueblos a la cultura Occidental. Con el descubrimiento y colonización, nos dice don Claudio, con justificado orgullo español: “amojonamos el mismo solar de Occidente, que tiene hoy el Atlántico como mar interior, y

provocamos la mayor sacudida histórica que había jamás conocido el Viejo Mundo, durante milenios mundo Mediterráneo y hasta allí ceñido por las olas del Océano. Ni las revoluciones espirituales del Renacimiento y la Reforma, obras de Italia y de Germania, ni las creaciones científicas de los otros pueblos de allende el Pirineo, superan en fecundos corolarios a la gran empresa hispana. Si no hubiéramos hecho ningún otro servicio al mundo, al romper las barreras que aprisionaban la cultura Occidental y al crear la gran fuerza vital que ha hecho posible el mundo de hoy, ya habríamos ganado un puesto perdurable al sol de la historia”.

Y es muy natural el orgullo que siente don Claudio por la hazaña de sus y nuestros antepasados. Porque la incorporación del Continente Americano a la cultura Occidental cambió radicalmente el curso de la historia para beneficio de Europa y de América.

Y la incorporación de este hemisferio al mundo de Occidente la llevó a cabo España mediante la colonización y absorción de las inferiores culturas indígenas a la muy superior cultura castellana. Pero, en general, los españoles nunca basaron este proceso cultural en una actitud de supe-

rioridad racial, ya que ellos carecían de prejuicios raciales. Pues, como sostiene Antonio Domínguez Ortíz, distinguidísimo historiador y miembro de la Real Academia de la Historia los españoles gracias al fondo humanista y cristiano de su formación, estaban dispuestos a aceptar que el indio era, en principio, un hombre con iguales derechos. “La legislación española está inspirada en estas ideas, muy progresivas para su tiempo. Pero a la vez los españoles estaban convencidos de su superioridad “de facto” sobre los indígenas, de donde dimanaba una actitud paternalista hacia el indio... a quien habían sacado de la idolatría e impuesto su cultura. Pero, a pesar de ello, nunca se llegó al rudo racismo que en España condenaba al ostracismo al descendiente, aun remoto, de judíos, y luego en la América Anglosajona a quien tuviera una gota de sangre negra”.

El descubrimiento de América, cuyo 485 aniversario hoy celebramos, ocurrió en un momento fundamental de la historia europea cuando viejos y nuevos valores, ideas y principios se mezclaban para evolucionar y marchar juntos. Y ello influyó en todo el proceso de colonización española. Y a ello se debieron algunos de los aspectos negativos de esa conquista y que

han sido injustificadamente exagerados por los enemigos de España. Ya Morales Padrón en su **Historia del Descubrimiento y Conquista de América** señala que: “El hombre que marchó a Indias era un ser que cabalgaba entre dos épocas, y que obedecía a un doble influjo. No podía prescindir de la herencia medieval del sentido tradicional; pero tampoco del vitalismo del Renacimiento. La Edad Media le proporcionaba un elan caballeresco y una finalidad de cruzada en su empresa; el Renacimiento le impulsaba a efectuar hazañas que prolongasen su memoria más allá del tiempo, a ganar gloria y a conseguir ventajas económicas para cimentar su poder”.

Por todo ello, nunca debemos olvidar que la hazaña cultural española fue grandiosa desde todo punto de vista. Y contra esa grandiosidad se estrellan todas las críticas de mala fe y los injustos ataques de los detractores de la Madre Patria.

Un gran pensador, escritor y jurista panameño, el Dr. Víctor Florencio Goytía nos dice muy atinadamente en sus **Anales de Hispanidad** que el 12 de octubre figura en el Santoral laico como día consagrado a la trinidad —laica también— de Isabel, Fernando y Colón.

“El panegírico de estas tres gigantescas figuras inspiradas por

Dios para completar la obra de redención del género humano sería a todas luces un ripio injustificable, no quedándonos siquiera el recurso del Olimpo-genial expediente de la imaginación griega —para divinizar a nuestros inmortales héroes, que son levadura de España, guiados

por la fe, fortalecidos por la esperanza e inspirados por la universal caridad de incorporar a la civilización las vastedades de América”.

Creo muy apropiado terminar mi disertación con este noble y atinado pensamiento del Dr. Goytía.

Justo Arosemena

La familia **Arosemena** es una de las más antiguas del Istmo de Panamá; en un estudio monográfico sobre sus orígenes, Juan Antonio Susto afirma que en el año de 1681, arribó a nuestros litorales Joseph Gregorio Arosemena, y quien desde entonces se radicó en la ciudad de Panamá, para dedicarse a actividades mercantiles.

El más importante tronco de esta familia se radicó en Veraguas, luego en Penonomé, y más tarde sus descendientes se extendieron por lugares tan distantes como Parita, Los Santos y Chepo.

Muchos son los Arosemena que le han dado lustre a nuestro país, y que han sido protagonis-

tas primarios de nuestra historia: Mariano Arosemena, verdadero gestor del movimiento de independencia del 1821, fue además periodista destacado e historiador; Pablo Arosemena, figura prominente de la Historia de Colombia, orador brillante, periodista combativo, y en igual forma los otros hermanos de Don Mariano, Blas que fue el fundador del Club Independentista; Eduardo, prócer del movimiento separatista de 1840; Gaspar que fue en igual forma prócer de la independencia, y José Gregorio, que apoyó a Juan Eligio Alzuru en el movimiento libertador de 1831 y a Tomás Herrera en el acto separatista de 1840.

Uno de los líridas panameños de mayor jerarquía durante el siglo XIX, fue Leopoldo José Arosemena Jované; varios Presidentes del Estado Soberano y del período republicano, fueron miembros de la familia **Arosemena**, y en el año de 1964, cuando nuestra juventud asumió la defensa de la patria ofendida por la agresión del neocolonialismo norteamericano, **ASCANIO AROSEMENA**, fue el primer panameño que se entregó en holocausto para defender nuestro territorio.

Justo Arosemena pertenece a esa estirpe de hombres; pero más que un hombre de armas, él fue un pensador profundo, un generador de ideas; un defensor de la patria por medio de sus ideas, que aún perduran como una fuente permanente de inspiración.

Como tal, Justo Arosemena fue quien concibió la idea de crear un estado autónomo tras un régimen federalista, verdadero prolegómeno de la nación independiente con que hoy contamos.

Desde muy joven, Arosemena se destacó como un hombre sobresaliente; tenía diez y seis años, cuando culminó sus estudios de Bachiller en Humanidades en el Colegio de San Bartolomé de Bogotá; al siguiente año

inició de inmediato su carrera de derecho.

A tal efecto afirmaban sus biógrafos José Dolores Moscote y Enrique Juan Arce:

“Bajo el régimen de este plan de estudios, inspirado en las doctrinas de Bentham, obtuvo el joven Arosemena su preparación en la ciencia del derecho y es curioso anotar que aun habiendo tenido profesores como Ezequiel Rojas y Vicente Azuero, muy conocidos por sus ideas radicales, no dio en ningún momento de su carrera pública, ni en las obras que escribió, pruebas de hallarse dominado por un espíritu sectario”

Años más tarde, sin embargo, para ser preciso en el año de 1852, frente a una situación de crisis política que vivía Colombia, Arosemena se define a sí mismo como “Gólgota” que quería decir entonces la ubicación sectaria de extrema izquierda.

En el año de 1836 culminó Arosemena su licenciatura en Derecho, pues el título de doctor no se otorgaba sino después de varios años de práctica en el ejercicio de la profesión.

En el año de 1837 la Universidad de Magdalena le reconoció a Justo Arosemena el título de

Doctor en Derecho, para lo cual hubo de sustentar un examen riguroso, apenas tenía veinte años de edad.

Como estudioso del derecho, Arosemena sobresalió desde entonces realizando numerosas e interesantes investigaciones. En el año de 1839 publicó su primer trabajo en el cual realizó un análisis sobre la **delincuencia**, provocando por sus conceptos interesantes polémicas, y en la cual Justo Arosemena afirmó que para combatir la delincuencia, no solo era preciso conocer el delito sino la estructura biológica y la fisiología moral del delincuente.

Estas ideas están condensadas en un ensayo que tituló **Certamen de Legislación Penal**, posteriormente y en forma sucesiva hizo públicas, **Principios Elementales de Legislación; Apuntamientos para la Introducción a las Ciencias Morales y Políticas**. Estos ensayos fueron objeto de múltiples comentarios elogiosos, tanto en el continente americano como en Europa.

Aunado a los esfuerzos del estudioso, Arosemena fue un hombre de continua agitación partidista. En el año de 1852, dividida la nación en profundas divisiones, fue uno de los impulsores de la legislación que decretó finalmente la libertad de los esclavos, lo que le valió unos

años más tarde el reconocimiento del **Instituto del Africa**, que le distinguió con el título de Presidente Honorario de dicha entidad.

En el año de 1840, una serie de movimientos revolucionarios desintegraron la nación colombiana; Panamá inició entonces una actividad tendiente a organizar un estado independiente, bajo la dirigencia de Tomás Herrera.

Justo Arosemena no estaba convencido de que esto era lo mejor para un pequeño país y advirtió entonces "De nada servirán su legitimidad y conveniencia si no es posible hacerla valer, si la separación está condenada a ser precaria y eventual".

Ello le valió frecuentes diferencias con Tomás Herrera, y en igual forma con José Domingo Espinar.

La posición de Justo Arosemena hay que examinarla con objetividad, y guarda gran similitud con la que asumió Belisario Porras frente a la separación en 1903; para ambos, la independencia constituía un vehículo para afianzar la influencia norteamericana en nuestro territorio.

En el caso de Espinar existe un documento muy interesante del año de 1852 en la cual Jus-

to Arosemena envía una carta al Perú en la cual le advierte al General Espinar:

“Los panameños no le recuerdan a ud. ni para bien, ni para mal”.

Los biógrafos de Justo Arosemena, Méndez Pereira, Moscote y Arce aseguran que Mariano, ni Justo “creían en la disolución de la Nueva Granada”

De los Arosemena, solo José Gregorio respaldó con entusiasmo la gesta separatista de José Domingo Espinar en el 1830 y la de Tomás Herrera en el año 1840.

Elegido Justo Arosemena como diputado a la Asamblea del **Estado Libre del Istmo**, se abstuvo de asistir a sus sesiones, y en el 1841 sin embargo afirmó que era imposible prolongar el estado de la independencia, reclamando la reconciliación con la Madre Patria.

En el año de 1842, descontento con ciertas medidas de carácter político que ha tomado Colombia en Panamá, se traslada al Perú, en donde combina el ejercicio de la profesión del derecho, con la enseñanza y el periodismo.

En el año de 1845 se suscitó un incidente trascendente en la vida de Justo Arosemena, como consecuencia de la publicación de su obra “Examen sobre la

franca comunicación entre los dos océanos”, y que le valió elogiosos comentarios.

La monografía fue plagiada y editada con otro nombre, lo que dio por resultado un duelo a disparos en la cual el contrario resultó herido en las dos piernas.

En ese estudio, Justo Arosemena señala la importancia de la vía interoceánica para acelerar el desarrollo económico del istmo, porque ello ofrecerá facilidades para el desarrollo interior, al efecto señala en dicha obra:

“La comunicación intermarina no va a derramar las riquezas gratis, ni tampoco va a proporcionarlas por medio del comercio de tránsito; pero sí va a ofrecernos garantías, y facilidades para explotar nuestros inagotables elementos de riqueza, que son la industria agrícola, minera y ganadera”.

Teme Justo Arosemena sin embargo que los territorios del Istmo sean únicamente aprovechados para el ejercicio del comercio, porque ello, según él, puede causar debilidad en el desarrollo espiritual de nuestra personalidad.

Ese mismo año, Tomás Cipriano de Mosquera, reclamó a Justo Arosemena para que ocupara un delicado cargo en la Se-

cretaria de Relaciones Exteriores, y en los años de 1848 y de 1849, sucesivamente fue encargado de la Jefatura de la Cartera; desde tal posición, Justo Arosemena empezó a expresar sus ideas **autonomistas**, que compartían muchos otros liberales. Aprovechando esta corriente de carácter político, Justo Arosemena publicó una serie de artículos haciendo ver la necesidad de promulgar leyes protectoras para estimular el Comercio particular del Istmo.

En el año de 1852 editó una nueva obra bajo el título de **Estudios Constitucionales**, en donde consignó las ideas del Liberalismo, y defendía con vehemencia la libre expresión del pensamiento, como uno de los estamentos clásicos del liberalismo.

Sobre la libertad de expresión, señala Octavio Méndez Pereira que poseía Justo Arosemena **ideas radicales**. La Convención de Río Negro, que promulgó la Constitución Colombiana del 1863, consignó un capítulo a las garantías individuales destacando de manera muy especial el derecho a libre expresión del pensamiento, tan importante para el movimiento revolucionario del liberalismo, inspirado en la Revolución Francesa.

En el año de 1852 Justo Arosemena había afirmado en el Con-

greso Colombiano sus ideas liberales con plena claridad, la cita nos parece elocuente, porque nos da una visión de liberalismo:

“Soy Diputado Gólgota; aquí tenéis mi fe política sin ambages, ni encubiertas, ni términos medios. Vais a ver cómo llegué a tal extremidad que hoy horripila a más de cuatro viejos y no pocos mozos, enemigos natos del golgotismo, porque viven en una atmósfera oscura y pestilente, donde el sol no alumbraba ni el aire se renueva”.

Para el momento histórico, los liberales del sector denominado “Gólgotas” eran acusados de anarquistas, de extremistas y de populares, que representaban la línea más radical del Movimiento Revolucionario del Liberalismo.

Ese mismo año Justo Arosemena fue elegido Presidente de la Cámara de diputados, y desde entonces se dedicó con gran entusiasmo a elaborar una legislación especial para Panamá, destinada a estructurar este departamento como un **Estado Autónomo**.

En el año de 1853, respaldado por un mayor apoyo, presentó un proyecto de ley que representaba una reforma a la Constitución Nacional, y en el que se consignaba el reconocimiento de la autonomía del

Istmo; sus ideas fueron objeto de variadas polémicas, en donde una legión de adversarios se oponían a él.

Justo Arosemena continuó insistiendo en sus ideas autonomistas aprovechando que un fuerte movimiento renovador dentro del liberalismo, empezaba a inspirarse en el federalismo norteamericano.

Las ideas de Arosemena dieron por destino la cohesión de un fuerte sector del liberalismo, que trabajó arduamente a la elaboración de los códigos nacionales, inspirados en la doctrina del liberalismo.

El año de 1854 hubo una violenta crisis política, que interrumpió el debate de las ideas para llamar a las armas a los liberales, y en ese entonces, Justo Arosemena prefirió retirarse al reposo y retornó al Istmo.

En esos precisos días Tomás Herrera, arrastrado por su idealismo revolucionario se mantuvo al frente de un poderoso contingente humano que demandaba el restablecimiento de las instituciones democráticas, y como consecuencia de esa lucha, Tomás Herrera pierde su vida combatiendo en las calles de Bogotá en Diciembre de 1854.

Al año siguiente Justo Arosemena vuelve a ocupar una curul en el Senado Colombiano, ese

mismo año hace publicar su enjundioso trabajo sobre **El Estado Federal de Panamá**.

El ensayo en mención recoge el pensamiento de Justo Arosemena, hasta considerarse su obra sustancial. Sus ideas vertidas en dicho estudio han constituido una permanente fuente de inspiración para los panameños de todas las generaciones.

El Estado Federal realiza un prolijo examen de la historia de nuestra nacionalidad y hace consideraciones geográfico políticas, enfatizando nuestra vocación de poseer en todo tránsito de nuestra vida, un claro sentido de la independencia.

La obra de Justo Arosemena tiene cierto sentido poético, y se ve que aunque producto de una cuidadosa elaboración, fue producto de una gran emoción espiritual.

En un instante de la obra señala Justo Arosemena:

“Y si una gran catástrofe del globo sepultase el Istmo en el Océano y franquease así la navegación de Norte a Sur, el hecho no sería notorio en Cartagena o el Chocó, sino cuando los marinos vieran sorprendidos que sus cartas hidrográficas no correspondían con la nueva configuración de las costas”.

En otra parte de la obra afirma Justo Arosemena:

“Hoy mismo cuando los volcanes de Centro América sacuden fuertemente la tierra, la conmoción se hace sentir en todas las provincias istmeñas, pero rara vez atraviesan los ríos y las montañas que nos separan de los demás que siguen al Oriente”.

En Marzo de 1855, el Poder Ejecutivo de Colombia dictó el estatuto legal que reconoció la existencia del Estado Federal de Panamá, convocando la instalación de una Asamblea Constituyente en dicho territorio.

Justo Arosemena fue elegido como Jefe Provisional del Estado, posición que asumió el día 18 de Julio de 1855.

Es significativo asegurar que aun muchos de los que adversaban políticamente a Justo Arosemena, se apresuraron a felicitarle, como un reconocimiento a su tenacidad y defensa de la autonomía del Istmo; entre ellos el propio José Domingo Espinar que se había mantenido distanciado de Arosemena.

A pesar de su entusiasmo por la obra recién creada, el día 3 de Octubre de 1855 Justo Arosemena presentó renuncia de su cargo de Jefe del Estado, por desavenencias con la Conven-

ción Nacional Constituyente, sin embargo ahí quedaba su obra.

Debemos hacer un examen de las ideas de Justo Arosemena frente a las ambiciones del expansionismo norteamericano del siglo XIX, posteriormente clasificado históricamente como **Imperialismo Norteamericano**, pues en ellas se evidencia con extraordinaria visión del futuro el grado de peligro que el fenómeno podía afectar los intereses de Panamá.

Hay abundancia de testimonios para presentar sus ideas al respecto, y en un folleto editado en el año de 1974 bajo el título de “Justo Arosemena, antiyanki y latinoamericanista” Nils Castro reproduce algunas de las ideas del patricio liberal:

“No escribió un libro completo sobre el tema particular, pero sí muchos artículos y discursos a todo lo largo de la década 50 y la primera parte del 60, en circunstancias contradictorias y cambiantes, pero guardando sin falta en cada punto la coherencia más sistemática con las otras partes de su pensamiento, que era vigoroso pero estable”.

Y en realidad Justo Arosemena fue consistente en advertir el peligro del expansionismo territorial norteamericano, que puso en ánimo intranquilo a todos

los territorios centroamericanos y a Panamá.

Sus denuncias contra los norteamericanos, recibió el apoyo de innumerables voceros de este sector geográfico en Centro América y en Caribe durante todo el trayecto del siglo XIX, que veían con amenaza de su integridad, las diversas formas que tomaba la ambición norteamericana para penetrar en nuestras fronteras.

Vale la pena señalar que Pablo Arosemena fue uno de los panameños más consistentes durante el siglo XIX en advertir los planes anexionistas norteamericanos contra el territorio del Istmo.

Octavio Méndez Pereira en su biografía de Justo Arosemena reproduce una serie de artículos que exhiben sin disimulo el temor que sufría este ilustre panameño por la política expansionista norteamericana:

“El territorio de Tejas le incitó a la codicia; lo pretendió, lo buscó y ya que no le ganó con el derecho, lo robó al pueblo mejicano. Necesitaba la California para adquirir inmensos tesoros, dominar el Pacífico y crearse un punto de apoyo en sus pretensiones sobre la América y el Asia, y la California fue suya.

“No se contentó con la mutilación de Méjico, le pidió más y le ha estado estafando diplomáticamente un nuevo y hermoso territorio.

“Necesitaba adquirir un gran poder en el Asia y se ha introducido como el ladrón raatero en el Japón; preparando hipócritamente allí un golpe de mano para su dominación en el futuro.

“La hermosa Perla de las Antillas, la Isla de Cuba, estimulaba la codicia del dragón, la pretende por eso, la asecha, busca la ocasión de asaltarla, le envía expediciones de filibusteros, y aguarda el momento oportuno para devorarla.

“Por último quiere apoderarse de todo Centro América, de todo el Istmo de Panamá, del Ecuador entero y ahogar en medio de cuatro brazos a Méjico”.

En el año de 1868 Justo Arosemena sin embargo fue seleccionado por el Poder Ejecutivo para que colaborara con el equipo de negociadores colombianos que elaboraban un tratado con los Estados Unidos de América, tendiente a reglamentar la autorización para construir un Canal Interoceánico en el Istmo de Panamá.

Ese mismo año, Justo Arosemena colabora con Buenaventura Correoso en la elaboración de los códigos nacionales del Estado Soberano de Panamá.

En el año de 1884 surgió un movimiento político que simpatizaba con Justo Arosemena como la figura representativa del liberalismo que pudiera ser elegido para Presidente de la República, sin embargo Justo Arosemena declinó cautelosamente sus aspiraciones, por razones que desconocemos. Al principio, se trataba de un movimiento local que aspiraba a ofrecerle la candidatura de la Presidencia del Estado Soberano de Panamá, pero él individualmente no solo no alentó esas aspiraciones sino que soslayó todo ofrecimiento.

Su distanciamiento con Rafael Núñez, que veía en él a un hombre probo y de singular talento, le alejaron desde entonces de toda agitación partidista. Núñez era entonces el hombre fuerte de Colombia, quien todo lo decidía.

En el año de 1884 Rafael Núñez fue elegido nuevamente Presidente de Colombia y le ofreció a Justo Arosemena el cargo de Secretario de Instrucción Pública, con una solemne ironía Justo Arosemena respondió al Primer Magistrado de la Nación, que no aceptaba el cargo, porque no había tenido ocasión de

hacer estudios especiales, tan necesarios para todo destino que se quiera servir concienzudamente.

Es probable que el distanciamiento de Justo Arosemena de Rafael Núñez, fuera la consecuencia de una fuerte corriente del liberalismo que repudiaba a Núñez como consecuencia de sus ideas centralistas y que pusieron fin al Estado Soberano de Panamá, y que derogaron la Constitución de Río Negro de 1863, que Justo Arosemena ayudó a elaborar.

En sus últimos años se dedicó por entero Justo Arosemena al estudio, y trabajó arduamente en dos obras, **Sociología Aplicada** y en la nueva edición de sus **Estudios Constitucionales**.

El día 23 de Febrero de 1896 falleció Justo Arosemena en la ciudad de Colón, tenía setenta y ocho años de edad, al despedirlo en su hora postrera dijo de él Belisario Porras:

“EL VIVIO POR SU PRECLARO PENSAMIENTO, POR SU CEREBRO PRODIGIOSO, DEL CUAL BROTARON — COMO DE LA MENTE DE DIOS — DIVINIDAD SABIA Y FUERTE, LA RECONSTITUCION DE UN ESTADO DE IDEAS Y DOCTRINAS TALES QUE LE DIERON VIGOR A NUESTRA PATRIA”.

*El sentimiento nacionalista
en Panamá*

Orígenes:

Sería un poco difícil establecer cuándo empezó a surgir el sentimiento de panameñidad; pero no cabe dudas de que la situación geográfica del Istmo juega un importante papel en el origen de nuestro sentimiento de nacionalidad. Como es sabido, Panamá ocupa la parte territorial más estrecha en medio del continente americano. Durante la conquista española, se denominó como Castilla del Oro, luego Darién y finalmente Panamá al espacio territorial que con insignificantes alteraciones corresponden a la actual República centroamericana. En 1519, se funda la ciudad de Panamá, la cual sería considerada

la capital de lo que luego sería la Provincia, la Audiencia, el Virreynato, el Estado y la República de Panamá. En todos los casos la denominación —Panamá— correspondía a la misma demarcación geográfica.

Esta temprana y permanente unidad geográfica nos lleva a una segunda consideración: la también temprana y permanente función de tránsito entre los dos océanos a través del Istmo. Dicha función transitoria alcanza importancia relevante durante las empresas de colonización del Pacífico Sur, luego con las guerras de independencia en la misma región, durante la explotación de las minas de oro de California y más recientemente

con la construcción y operación del canal de Panamá.

Un tercer elemento que juega una superlativa importancia en la configuración nacional es la importancia que en el país ha tenido la "zona de tránsito", ubicada en el centro del Istmo, con relación al resto del territorio. Desde los primeros años de la colonia hasta nuestros días, las dos terceras partes de la población istmeña se concentra en el área transístmica. Además de aglutinar la mayoría de la población, allí se genera casi el 70% de la riqueza nacional y absorbe mayormente la circulación de la producción nacional. En esa misma área se concentra la pugna política, la actividad social y cultural. La vida del país palpita en la zona de tránsito y siempre ha sido así. Pareciera que la historia de Panamá pudiera resumirse a su área de tránsito.

Un cuarto factor que muestra coherencia y continuidad en el Istmo panameño es el clima y la topografía. Panamá no sufre, como otros países, de dramáticas diferencias regionales (Ecuador, Perú, e.i.). La continuidad topográfica y climática se hace casi única coincidiendo en la misma área de concentración demográfica.

Los cuatro factores mencionados contribuyeron a que, desde

épocas relativamente tempranas existiera en el Istmo condiciones propicias para la aparición de un sentimiento de pertenencia geográfica, y, por qué no decirlo, nacionalista.

Participación Popular:

En Panamá, al igual que en el resto de América Latina, el poder económico, social y político era controlado y ejercido por la minoría colonialista europea. Los españoles no solo funcionaron en beneficio de su nacionalidad ibérica sino que se empeñaron en la eliminación de todo sentimiento nativo y la imposición de los valores sociales y culturales de España en las colonias. Esto contribuyó a que las grandes masas nativas perdieran su sentido de pertenencia y se abocaron, a fin de sobrevivir, a la aceptación de las formas extranjeras. Llegó un momento donde lo español llegó a imponerse sobre lo aborigen y sobre lo negro de tal modo que llegó a convertirse en lo "normal". Entonces, Panamá y toda Latinoamérica perdió su carácter nativo y pasó a ser una prolongación de Europa en el Nuevo Mundo. La gran masa poblacional panameña fue objeto de importantes fuerzas disociadoras. Los indios y los negros nunca estuvieron en condiciones de desarrollar esquemas o actitudes propias. Por el contrario, la si-

tuación de dependencia y opresión en que se encontraban apenas les permitía desarrollar los mecanismos suficientes para la copia y adaptación de los patrones dominantes. En términos generales, la mayoría poblacional istmeña durante el período de dominación colonial fue víctima de la miseria, la explotación económica, el dominio político, la segregación y la migración de toda actividad que incumbiera al destino de la región natal.

Tampoco hubo participación popular en las acciones de independencia de España, de anexión a Colombia, ni en la posterior separación del Istmo del seno de la Gran Colombia. La participación del pueblo, en todo caso, se limitó a defender los intereses de sus patrones. En ese sentido, la independencia no produjo mayores alteraciones en las condiciones sociales, económicas o políticas de las clases bajas panameñas. No obstante la amplia propaganda de los criollos en el sentido de que la independencia traería igualdad, libertad y fraternidad abrió la posibilidad teórica a la participación popular. Teórica, porque el criollo oligarca se encargó de que las promesas no se llevaran a la práctica.

El pueblo panameño es inocente de la entrega de perpetuidad que un grupo hizo a los

Estados Unidos de un pedazo de territorio istmeño en 1903. De hecho, la separación de Panamá de Colombia respondió más a los intereses de los Estados Unidos y de la oligarquía criolla que a los intereses nacionales del Istmo.

Los campesinos:

Panamá no es un país agrícola. Si bien un alto porcentaje de su población está catalogada como dedicada a la agricultura, la contribución económica del campesino panameño es notablemente baja. También es baja la participación campesina en los quehaceres políticos de la nación. Lo anterior se desprende de la ausencia campesina en las gestas nacionales. El movimiento campesino en Panamá nunca ha protagonizado sucesos como la revolución de los de abajo o en los programas agrarios de los ejidos mejicanos, las revueltas campesinas de los años 50s en Bolivia o en Guatemala, la violencia rural de Colombia, las ligas agrarias brasileñas, el movimiento gaucho argentino, las invasiones rurales en Chile, los programas agrarios de Perú y Venezuela o el movimiento campesino de la Cuba revolucionaria. Solo la revuelta indígena en San Blas en 1925 y las muy recientes organizaciones de Asentamientos campesinos marcan una pauta en la casi total ausen-

cia del campesino en la formación de la nación panameña.

En este particular cabe seguir el esquema trazado por Landsberger y Hewit según el cual las causas de la debilidad en las organizaciones y la participación política del campesino se deben buscar en el rol ejercido por los gobiernos y los partidos políticos tradicionales que utilizan al campesino solo como números electorales; al igual que el empeño de los gobiernos en mantener al campesinado en lo que ellos denominan "pacífica aceptación de los proyectos nacionales".

Los obreros:

La vida política de los obreros panameños se ha visto limitada por los siguientes factores: 1) Ningún gobierno ha mostrado interés especial en la promoción de organizaciones obreras tales como sindicatos o cooperativas; ésto ha dado como resultado que, 2) Panamá muestre uno de los niveles más bajos de sindicalización obrera en América Latina, 3) El país muestra un bajo índice de desarrollo industrial, y 4) La situación especial en que se encuentran los trabajadores de la Zona del Canal, los cuales se encuentran afiliados a centrales obreras con sede en los Estados Unidos y no en Panamá.

Algunos dirigentes socialistas en el Istmo lograron algún tipo

de unión obrera hacia los años 50s y 60s; pero esta actividad logró resultados bastante pálidos. Para 1968 menos de la décima parte de los trabajadores estaban afiliados a organización sindical alguna. A partir de 1970 el gobierno ha mostrado bastante interés en la organización de los obreros en sindicatos y cooperativas de trabajo. Los obreros, por su parte, han declarado varias veces su identificación con las aspiraciones nacionales del país. Los sindicatos bananeros son los que han mostrado mayor grado de organización y se han hecho notar con cierta fuerza en la vida nacional como en el caso de la huelga de 1960 y el liderazgo mostrado durante la configuración de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB). Algunos dirigentes bananeros son también miembros representantes de Corregimiento ante la Asamblea Nacional.

Los partidos políticos:

La historia de los partidos políticos en Panamá se abarca dentro del marco tradicionalista de corte liberal-personalista. No se encuentra en la historia política del Istmo ningún partido que cuente con el contenido ideológico que represente los intereses de las mayorías. Si nos extendemos en el contexto latinoamericano encontramos que partidos políticos al estilo del PRI me-

icano, el PNR de Costa Rica, la ANAPO en Colombia, el APRA peruano, la Unidad Popular de Chile, el Movimiento Justicialista en Argentina, el Partido de los Trabajadores en Brazil, el MRVR de Bolivia o como los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, no han existido en Panamá.

La evidente corrupción política llevada a extremos de violencia durante las campañas electorales de 1964 y 1968 llevaron al gobierno militar impuesto en 1968 a declarar ilegal y ordenar la disolución de todos los partidos políticos operantes en el Istmo.

La clase media:

El grupo de profesionales, pequeños comerciantes, empleados públicos, educadores e intelectuales que sumados forman la clase media panameña es un sector de rápida expansión numérica en Panamá. Este grupo ha sido siempre una fuerza activa en la vida política del país. Pero también es cierto que este grupo ha tendido más a identificarse con los programas de proveniencia oligarca que en defensa de las desprovistas clases bajas. También han fallado en la formulación de una postura propia. Sin embargo, grupos de avanzada entre las clases medias han sido los resguardadores de los intereses nacionalistas y anti-imperialis-

tas y varias veces se han hecho sentir en manifestaciones patrióticas tales como en el llamado problema inquilinario de 1925, el rechazo de algunos proyectos de tratado sobre el canal, tal cual en 1926, 1947 o 1967 y para protestar por intervenciones norteamericanas en Panamá.

Los estudiantes:

El movimiento estudiantil panameño ha sido la fuerza de presión política más importante en el Istmo. Ante el control efectivo del aparato político por los grupos oligárquicos por un lado, y la debilidad de las organizaciones populares tanto rurales como urbanas, por el otro, los estudiantes han mostrado en la historia republicana del Istmo un grado de organización, combatividad e influencia política al nivel de los más concientizados y activos movimientos estudiantiles del continente. La Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) ha sido la promotora y líder permanente de manifestaciones y campañas publicitarias anti-imperialistas y anti-oligarcas. También han sido los estudiantes los protagonistas de las más abiertas críticas y manifestaciones contra el estado de subdesarrollo económico y disparidad social en el país. Los estudiantes en Panamá son capaces de movilizar en su apoyo otras fuerzas populares tales como los

sindicatos y los empleados públicos.

Los estudiantes panameños fueron los protagonistas de las revueltas nacionalistas de 1958, 1959 y de 1964 contra la población norteamericana residente en la Zona del Canal. El incidente de 1964 concluyó con la intervención del ejército de los Estados Unidos, la muerte de civiles panameños, varios cientos de heridos, la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países y el repudio internacional de la acción imperialista contra la población civil panameña.

La Guardia Nacional:

Es la fuerza armada del país. La participación política de este organismo ha sido creciente sobre todo desde 1955 cuando por primera vez un militar llegaba a la Presidencia de la República. En 1968, la Guardia Nacional dio un golpe de Estado contra el gobierno de 11 días de Arnulfos Arias. Desde entonces y sobre todo a partir de 1972, Omar Torrijos, el jefe militar se convirtió en el hombre fuerte de la política interna e internacional de Panamá. Hijo de un maestro, Torrijos ha utilizado el poder de la Guardia Nacional para desarrollar algunas reformas sociales, el adcentamiento de los servicios públicos y la organización del sector campesino y obrero. No obstante el apoyo de

las clases medias y de los estudiantes es cauteloso en espera de una mayor definición ideológica de los programas de desarrollo nacional auspiciados por la Guardia Nacional.

Conclusión:

Panamá ha sido otra víctima histórica de los imperialismos de moda. Primero de España, luego de Colombia, Francia, Inglaterra, y en el presente de los Estados Unidos. De allí la profunda vocación anti-imperialista de los panameños. En ese sentido, la presencia militar y el control efectivo de los Estados Unidos sobre el área canalera en tiempos que el resto del mundo se descoloniza ha hecho que los sectores más avanzados y activos del país se muestren tan nacionalistas.

Al mismo tiempo que somos víctimas del imperialismo es de notar que la historia patria se reduce a la acción discriminadora de los grupos económicamente dominantes. Una mirada a la larga lista de los gobernantes y "dirigentes" políticos del Istmo nos muestra la frecuencia con que los mismos apellidos se repiten. El dominio de los grupos oligárquicos y la falta de oportunidades en el ejercicio político ha dado por resultado que el pueblo esté prácticamente ausente en la historia administrativa de la República. Otro re-

sultado ha sido también la postura bastante ingenua de las masas ante los asuntos nacionales. La inmadurez política ha caracterizado siempre a las grandes mayorías populares afectando sin duda el compromiso nacionalista de los grupos y los individuos en la base.

No hay que olvidar que la heterogeneidad cultural ha jugado también su papel en la abstención popular ante lo nacional. Cuando los grupos coloniales —Criollos, negros, indios, mestizos— estaban más o menos hechos a la nacionalidad, el país fue objeto de nuevas invasiones masivas y heterogéneas. Para la construcción del ferrocarril y el canal interoceánico arribaron a Panamá importantes sumas de asiáticos, antillanos y norteamericanos. Muchos de ellos provenían de países distintos con distintas lenguas y distintos patrones culturales. Los inmigrantes, al igual que los remanentes de la población indígena, mostraron poco interés y por consiguiente un bajísimo nivel de incorporación a la nacionalidad panameña. El caso de los miles de norteamericanos que residen en la Zona del Canal es ciertamente negativo dada la actitud de rechazo que ese grupo muestra de todo lo relacionado con lo panameño.

El dominio imperialista y oligárquico junto con la heteroge-

neidad cultural explican en gran medida el cuadro de desorganización popular e inmadurez política de las mayorías. También explica la existencia de un tipo de nacionalismo que, en el grueso de la población, no pasa de ser instintivo, ingenuo e irracional. Esta inmadurez en las actitudes ideológicas ha sido astutamente utilizada por los gobiernos tradicionales para conseguir votos y afianzarse en el poder. Naturalmente, cabe pensar que, llegado el momento propicio, esta actitud natural y pasionista puede ser dirigida y constituir una movilización masiva en beneficio de ellos mismos.

En tal sentido podemos notar que en las circunstancias presentes, con la disminución del poder político de la oligarquía y el desprestigio internacional de la explotación imperialista en el Istmo, el pueblo panameño está en condiciones inmejorables para hacer, por fin su revolución populista. El pensador argentino Torcuato di Tella, con quien nos solidarizamos aquí, afirma en uno de sus escritos que las fuentes que caracterizan a un movimiento político populista son: primero, una élite ubicada en los niveles medios o altos de la estratificación social y provista de motivaciones anti-stat quo, segundo, una masa movilizadora como resultado de la "re-

volución de las aspiraciones”, y tercero, una ideología o un estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo.

Resulta que en Panamá, en la última década, las élites dirigentes populares del esquema Teilliano han tomado el liderazgo político del país y las masas empiezan a responder. La tensión interna es evidente. Faltaría entonces la consecución de la tercera etapa, aquella del “entusiasmo colectivo”. Para la consecución de esta tercera etapa, en Panamá, sería necesario que los líderes políticos aprovechen la coyuntura presente para entrar en “contacto” con los grupos mayoritarios y consigan su apoyo. Este contacto solo se logrará cuando los líderes superen la incertidumbre lógica en estos ca-

sos y se identifiquen abierta y definitivamente en favor de los sectores populares. Una definición abierta consistiría en el soporte y afianzamiento de las organizaciones populares, el control efectivo de la maquinaria gubernamental por la élite intelectual del pueblo y el debilitamiento paulatino de los mecanismos de poder económico y social de la oligarquía y el imperialista. Claro está que un liderazgo inadecuado por esta élite popular, de fallar en el logro del “entusiasmo colectivo”, la relación puede caer, y ha ocurrido con frecuencia, en un programa de reformas de tipo paternalista en la cual el pueblo no participa sino que recibe, no se defiende sino que es defendido y según la cual, en definitiva, seguiría siendo el objeto y no el sujeto de la historia nacional.

ERNESTO J. CASTILLERO R.

*Una anécdota
del General Carlos Albán*

En la pinacoteca del Palacio de las Garzas, que es residencia y despacho de los Presidentes de la República de Panamá, conocida con el nombre de Salón Amarillo, en donde se celebran las grandes recepciones oficiales de los jefes del Estado, existe una galería de retratos de los gobernantes del Istmo de Panamá desde 1855 hasta la institución de la República.

Los distinguidos varones que en ese lapso de nuestra historia ocuparon el alto cargo de Gobernadores y Presidentes del país, aparecen pintados en óvalos que rodean el imponente salón.

Correspondiente al número 34 de esta serie de óleos figura

el retrato del General Carlos Albán, gobernante que fue del territorio a principios de la corriente centuria. Una leyenda que lo distingue reza: **JEFE CIVIL Y MILITAR, 22 JUNIO 1900 – 20 ENERO 1902.**

Por su rango militar le cupo en suerte a Albán sustituir en el gobierno del Departamento de Panamá al mandatario titular ausente, General Campo Serrano, correspondiéndole por ello dirigir y ganar en julio de 1900 la célebre batalla del Puente de Calidonia contra las huestes liberales comandadas por los Generales Emiliano Herrera y Belisario Porras.

A raíz de este resonante triunfo, Albán fue elevado por el

gobierno nacional de Bogotá al rango de General de División y nombrado Gobernador del Departamento de Panamá, en cuya posición tuvo que hacer frente a un resurgimiento poderoso de la Revolución Liberal en el Istmo, esta vez comandada por el brillante General Benjamín Herrera, quien logró apoderarse de casi todo el territorio istmeño.

Contaba Herrera con una flotilla de pequeños barcos artillados, entre los cuales figuraba una nave de mayor calado y equipo bélico, llamada **Almirante Padilla**, con los cuales señoreaba las aguas del Pacífico y eran constante amenaza para la misma capital del Departamento, la ciudad de Panamá.

Para contrarrestar esa superioridad de la Revolución, el General Albán se apoderó en Enero de 1902 de un barco mercante chileno llamado **El Lautaro**, artillándolo y habilitándolo para entrar en combate contra el **Almirante Padilla** de la facción Liberal.

Don Donaldo Velasco, autor del primer libro de historia local que se escribió y publicó aquí a comienzos de este siglo bajo el título de **LA GUERRA EN EL ISTMO**, 1902 (2 tomos), y quien fue miembro del personal al servicio del General Albán, nos ha dejado en su obra el relato pormenorizado de los sucesos

inmediatos a la muerte del Mandatario a bordo del vapor **Lautaro**. Veamos su fidedigno relato:

“Como la marea —anota— estuviera casi a media vaciante, hubimos (el General y yo) de recorrer por la playa un trayecto corto, hasta unos peñascos desde donde uno se podía embarcar sin peligro de enlodarse.

“Entre buenos deseos y anticipadas felicitaciones, el General se dispuso a meterse en la panga, posándose en un grueso madero.

“Por desgracia al apoyarse en el tronco cubierto de resbaladiza lama, vaciló, y aunque hizo lo posible por mantenerse en equilibrio, al fin cayó en el agua con la que sólo se le mojó el calzado y una manga del pantalón.

“Cuando corrí a darle la mano ya estaba en pie. Me he caído, dijo simplemente acomodándose en la panga, a cuya izquierda me situé yo.

—“Se ha golpeado, General?, le pregunté.

—“No, me contestó sacudiéndose el lodo del pantalón, con aire disgustado, pero sin perceptible conmoción, pues que pertenecía a esos espíritus fuertes que sí aceptan la predestinación o creen en la fatalidad, no dan valor a casualidades de mal aspecto.

“De la panga pasamos a la gasolina y de ésta al **Chucuito** donde ya estaba el Comandante de la flotilla, General Herbert Jeffersy el 2º. del Batallón Colombia, el General Huertas, Comandante del vaporcito.

“Chato como es éste, de potente máquina, ofrece todas las ventajas de un pequeño monitor, por lo que todos esperábamos de él un brillante papel en el combate, máxime manejado por un jefe tan valeroso como Huertas.

“Pero como el fin para que había sido construido era el de remolcar, tenía la caja de vapor sobre cubierta, es decir, expuesta a ser pasada por cualquier proyectil moderno.

En tanto que navegábamos hacia El **Lautaro**, hice al General aquella observación, por lo que se trató de blindaje de la caja de vapor y aun del de la obra muerta donde se habrían de colocar algunos tiradores.

“La reforma le fue recomendada a Mr. Jeffers, mas no se hizo ese día por no haber los elementos necesarios ni tiempo para ello.

“Un rato después, cerca de las siete, entrábamos al hermoso **Lautaro**, nombre que nos recordó el valeroso indio que tan fatal fuera a los conquistadores que lo civilizaron como a noso-

tros la Libertad que nos dio Bolívar.

“Ya estaba a bordo la guarnición con que se debía combatir al día siguiente, compuesta de 36 de los canjeados al mando del P.P. González y del Comandante López. Todos eran Jefes y Oficiales.

“2 artilleros del **Colombia**, alféreces Jaramillo y Guardado, Contador Ezequiel Rojas; 4 Ordenanzas (presos comunes), a los cuales nos agregamos el General Albán, su Ayudante Luis Angulo P., el Capellán Presbítero López, el Cirujano Dr. Duque y el de este relato. Es decir, que llegábamos a 50, fuera de los empleados y tripulantes chilenos, con los que alcanzaría el número a ochenta.....

“El General Albán tenía muchísimos admiradores por la fama de sus grandes hechos, en el mundo entero; mas casi todos eran como los nimbos agregados al núcleo de un cometa que desaparecen con la lejanía del sol de la fortuna: pocos eran amigos verdaderos. Y estos muy pocos, él ni siquiera los sospechaba y acaso éramos los peor tratados con su incomprensible carácter....

“El General Albán engrandecía su partido ganando combates, pero lo aniquilaba enajenándole voluntades. Pudo y supo

ser Jefe militar; difícilmente habría sido caudillo.....

“En la mañana del 20 como a eso de las seis desperté y salí a cubierta. Ya el General estaba afuera, de pie observando con sus anteojos dos buques que se aproximaban, uno más cercano que el otro, pero en la misma línea. —“Buenos días, mi General”. —“Buenos días, Velasco”, me contestó tendiéndome la mano y dando a su cuerpo un vaivén o balance producido por el hundimiento de las chocozuelas, lo que solía hacer cuando estaba satisfecho o contento.

“Hicimos un grupo a su alrededor y comenzamos a hablar haciendo conjeturas sobre los buques, a los que nadie pudo definir con exactitud.

“El grupo lo formábamos con el General, el Coronel P.P. González, el Sargento Mayor Tito Martínez, el Sargento Mayor Guillermo Prado, el Capitán Ordóñez y yo.

“El vapor que llegaba delante, marchaba con lento andar como con media máquina, cual usan para entrar en puerto y penetró por entre el buque de guerra americano *Philadelphia* y el farallón de San José, próximo a Flamenco.

“Como el sol se levantaba brillantísimo por la popa de ese buque, lo veíamos en penumbra,

así como ellos nos verían completamente iluminados por el sol naciente, circunstancia que favoreció mucho sus intentos impidiéndonos conocerlos al primer instante.

—“Como uno de esos buques fuese la *Boyacá*, General, exclamé yo, habiendo comprendido que si daba larga, sin impaciencia, al viaje, era con esa esperanza, a lo que contestó: —“No. Si acaso el de atrás, pero observando siempre con el binóculo.

“En esos momentos se presentó el Capitán Cristhian a decir al General de parte del ingeniero que con los prácticos y fonderos que había ya no haría viaje.

“El General, separándose de nuestro grupo se movió hacia la baranda del escotillón, y con tono reposado ofreció cambiar los prácticos por uno del *Chucuito*, el que en esos momentos marchaba a La Boca en busca de agua.....

“Ya estaría como a una milla de nosotros siendo como las seis y media de la mañana, cuando segundos después sentimos un choque bajo nuestros pies, bajo la línea de flotación del casco y enseguida observamos la nube de humo que cubría la proa del buque entrante.

—“Pero tiran, dijo el General”. —¿Será que saludan?.

—“El Padilla”, gritó otro en el momento en que una granada, sin duda enviada al grupo que formábamos, a tres metros de nosotros, penetraba por el escotillón y hería a tres individuos. Uno cayó con el muslo despedazado.

“A los gritos de éstos, y principalmente al ver el labio rebanoado de un negro preso que se había llevado para servicio auxiliar, quien temblaba amedrentado, dije —“El enemigo! A los cañones! ”.

“El General sin decir palabra pasó por popa, dio una vuelta al vapor para llamar a los artilleros que todavía dormían, y fue a aparecer en la proa, junto al cañón de babor. Un instante después una granada lo despedazaba dejándolo instantáneamente muerto, destrozándole parte del pecho, todo el abdomen y el fémur de la pierna izquierda.

“Angulo, su Ayudante, al verlo hecho pedazos, sufrió todos los terrores imaginables. Se arrojó imprecando como un loco, y después de guardar el cadáver en un camarote de proa, se embarcó en la gasolina que partió a tierra con la horrorosa nueva a consternar a todo el mundo.

“Pero a bordo se guardó la muerte del General como secreto entre los dos oficiales que la

supieron, seguramente con la mejor intención para no abatir la ya descorazonada gente ante nuestra impotencia para luchar con la Padilla que se nos iba encima comandada por el General José A. Ramírez y por el Coronel Roberto Payán. Por esa razón, cuando yo inquirí por el General, el Mayor Ezequiel Rojas, Contador del buque, me contestó con misterioso modo que mal herido había partido a Panamá.....

“Poco después la proa del Lautaro se envolvía en llamas, precisamente por el lado donde yacía encerrado el cadáver del héroe, y luego inclinada la nave hacia estribor, se hundía lentamente, como dando tiempo para extraer los restos de los mártires y los heridos en la desigual contienda..... Antes de hundirse volaron los proyectiles de cañón que estaban en proa y presentaron a los espectadores el espectáculo de fuegos artificiales en medio del mar”.....

Así desapareció el grande hombre.

— O —

La sorpresiva desaparición del General Albán fue un golpe terrible para el Gobierno Conservador de Colombia.

A Albán se le tenía en el más elevado concepto como hombre de ciencia y como militar. Uno de sus biógrafos ha dicho que su

inteligencia y su febril amor al estudio le llevaron a tener un dominio cabal de la Filosofía, la Filología y la Estética, a más de otras ciencias en cuyos conocimientos era ducho. A los 25 años ya se había graduado de Matemáticas e Ingeniería. Estudió también Ciencias Naturales y Medicina, doctorándose en ambas profesiones. Ganó en la guerra de 1885 el grado de Coronel. Igualmente participó en los dos conflictos bélicos que sucedieron a aquél, en el último de los cuales culminó la carrera militar con el rango de General de División, que ganó y recibió en Panamá.

Fue autor de varios inventos científicos que dio a conocer en los Estados Unidos y Europa. En el viejo mundo ejerció las funciones de Cónsul General de Colombia, y en este país desempeñó el alto cargo de Procurador General de la Nación. Al fallecer era Gobernador del Departamento de Panamá, como Jefe Civil y Militar del Istmo.

En un ensayo histórico que con el título de **RECUERDOS E IMPRESIONES DE POPAYAN** escribiera el connotado historiador colombiano, Dr. Laureano García Ortiz, y que figura en su obra **ESTUDIOS HISTORICOS Y FISONOMIAS COLOMBIANAS** (segunda Serie), publicado por la Academia

Nacional de Historia, narra el distinguido escritor un suceso de que, en los comienzos de su carrera como Abogado en Popayán, fue protagonista el Doctor y General Carlos Albán. Por ser éste un personaje de nuestra historia istmeña de principios de este siglo, venimos a darlo a conocer. Narra el Dr. García Ortiz la siguiente anécdota del ilustre payanés, General Albán:

“Chepita Sarasti, sobreviviente de ese apellido en Colombia, persona muy querida en Popayán, envejeció y empobreció soltera y llegó a suma estrechez. Pensó entonces en vender su casa pero tropezó con el inconveniente de no tener título traslativo de la propiedad, por no haberse seguido, ni iniciado siquiera, los juicios de sucesión de sus padres y hermanos. Alguien le aconsejó que para subsanar aquello se valiera de los servicios de un joven abogado muy activo y despierto que le haría la cosa a maravilla: el Doctor Carlos Albán. Así lo hizo, y éste fue tan eficaz, que prontamente recibiendo doña Chepita una bicoca insignificante, su abogado quedó dueño de la casa. La cosa fue muy comentada en la ciudad y de ello habló mucho doña Rafaela Wallis de Quijano, alta dama payanesa, notoria por su genio resuelto y su hablar sin ambages, que le decía su verdad en la cara a todo el mundo, de

grandes disputas verbo a verbo con el General Mosquera, sobre todo por asuntos de aguas, hasta llegar a decirle: —“Tomás, tú eres un bruto”.

“Esa doña Rafaela tropezó en la calle con el Dr. Albán, y aludiendo al próximo viaje de éste como Cónsul en Hamburgo, le dijo: “Antes de irte, Albancito, devuélvele su casa a Chepa Sarasti, porque arriesgas que te coma una ballena”.....

El valeroso General Víctor Manuel Salazar, que fue Gobernador o Jefe Civil y Militar en Panamá, después del hundimiento del Lautaro, en el cual pereció su antecesor Albán, refiere que meses después de ese desastre

hizo que expertos y busos americanos trataran de sacar a flote el **Lautaro**, hundido instantáneamente por un cañonazo del **Pardilla** que le perforó el casco. Lograron sacar casi intacta la caja de caudales, los libros de sobordo y los cadáveres de la oficialidad, reconocibles e identificables por sus uniformes y carteras, a excepción del de Albán, que hallábase de gran uniforme cuando fue hundido. Exquisito cuidado se puso en su busca sin éxito, comprobándose así que la ballena de doña Rafaela Wallis llenó su oficio. Sin duda fue un cetáceo especial, con anatomía apropiada, creado exprofeso para el caso, como la ballena de Jonás.

CATALINO ARROCHA GRAELL

El primer centenario del nacimiento del Doctor Belisario Porras



Doctor Belisario Porras.

Vamos a tratar de bosquejar esa larga, laboriosa, múltiple y

fecunda existencia del escritor, del hombre de Estado y del gran orador que, con la claridad de sus discursos y la fuerza de convicción que ponía en ellos, supo siempre conducir a su pueblo al triunfo, por las causas de su libertad y de su engrandecimiento material y moral. Es una vida de lucha, continua y fervorosa, drama íntimo de la inteligencia y la voluntad; del mérito, que, sin apoyos de sombras tutelares, se abre camino dondequiera que fue, para imponerse por el esfuerzo propio, y por la elevación moral de sus principios.

Nada hay en la existencia del Dr. Belisario Porras, que se deba a las veleidades de la fortuna; nada que surja como una crea-

ción del favoritismo; todo en ella es la lógica consecuencia de su propia acción; todo es obra del trabajo y del esfuerzo personal, y en todas partes se advierte la seriedad austera del deber, y de todas partes brota la alentadora convicción de que hay Justicia para el mérito y recompensa para el sacrificio.

La existencia de este gran hombre, parece surgir de las páginas admirables de "Las Vidas Paralelas", de Plutarco. Hay en él todas las nobles virtudes que formaron a los grandes hombres de la Historia.

Nació el Dr. Belisario Porras, el 28 de Noviembre de 1856, en la ciudad de Las Tablas. Fueron sus padres el Dr. Demetrio Porras, jurista de elevada preparación y doña Juana Gumersinda Barahona, de una de las más honorables familias de aquella sociedad.

Sus años de niñez, hasta la adolescencia, los vive allí, en el hogar materno, pero con todas las limitaciones que imponía la estrechez económica de la familia.

Fuerte, vigoroso, de agilidad y viveza no comunes, el niño Belisario, vivía para ayudar en los menesteres de la casa, en atender a las escuelas y los ratos de ocio en el juego con sus compañeros; pero como él ha

dicho, prefería, con frecuencia, la soledad y, trepado en los grandes árboles del huerto, contemplaba con deleite las sabinas, hasta las faldas de las montañas azules que domina el Canajagua, símbolo para él de grandeza, de fuerza y libertad. Así se empapó en el paisaje de la tierra natal, que le infundió su gran amor por el pueblo, y que tanto influyó en su estilo de escritor y en las resonancias de sus discursos.

Las visitas a Las Tablas, de dos grandes hombres, gobernantes del país, el Dr. Gil Golunge, primero, y el General Buenaventura Correoso, después, impresionaron con su bondad, y con la aureola de prestigio que les nimbaba, el alma apasionada del adolescente y, desde entonces, sus ideas y sus sentimientos, siguieron la senda luminosa de los principios liberales que encarnaban estos dos eminentes ciudadanos. Por éso y por la educación que más tarde recibiera en Bogotá, el Dr. Belisario Porras fue, desde su juventud, uno de los prohombres de su brillante generación, destinada en Colombia a orientar y dirigir el Partido Liberal, a pesar de que su padre era, por el contrario, de filiación conservadora.

Llamado por éste, fue a Bogotá para juntarse a su familia e iniciar los estudios de su carrera.

Por recomendación del Dr. Colunje, ingresó el joven Porras a la Universidad Nacional, hasta obtener, con brillo y distinción, el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Su consagración, su amplia y poderosa inteligencia, su amistad franca y viril y sus maneras corteses y respetuosas, le granjearon, desde un comienzo, la amistad de sus condiscípulos y el aprecio de sus profesores.

Cursaban estudios allí, en esos años, algunos de los grandes cerebros de esa brillante generación de la que Porras hizo parte por el exclusivo derecho del talento. Basta recordar que con él estaban, Rafael Uribe Uribe, Antonio José Restrepo, Carlos A. Mendoza y muchos otros, a quienes la elocuencia y sabiduría de profesores, como Rojas Garrido, capacitaron no como simples profesionales del Derecho, sino como conductores del pueblo, para estadistas de sólida preparación.

Era natural que una juventud tan brillante, no limitara sus energías mentales a las rutinarias actividades de su clases, sino que se interesara también en otros aspectos de la cultura y de las condiciones sociales y políticas de la nación.

El periódico, la revista, la tribuna, fueron los cauces lógicos por los que aquellos jóvenes, sig-

nados por el destino para las más justas reivindicaciones nacionales, se iniciaron en la vida.

Belisario Porras colaboró en diarios y revistas con múltiples artículos, de los que debemos recordar los que publicó con el título de "El Orejano", en los cuales traza, con ese su ameno estilo de gran narrador, el cuadro más vivo, más claro y más completo de las personas, las costumbres y las tradiciones de aquel admirable y trabajador pueblo santeño, del cual era él su mejor y más digno representante.

Esos artículos y otras producciones más, de esta época, sitúan a Porras en la avanzada de esa generación de intelectuales, sociólogos y políticos que asomaron a la vida nacional en los momentos más necesarios, más urgentes, y más difíciles que vivía Colombia.

Poco tiempo después de haber recibido su título de Doctor en Derecho, el Dr. Porras fue nombrado Cónsul General de Colombia en Bélgica. Es ésta la primera y mejor recompensa que recibían su consagración al estudio y el vigor de su inteligencia; tenía ante sí el fascinante y amplio horizonte de la milenaria cultura europea, en sus más nobles manifestaciones de las artes, las ciencias, las letras y

la política, en el elevado concepto de este vocablo.

Porras buscó allí, no los placeres fáciles que aturden, ni el ocio de las recepciones y fiestas sociales del cuerpo consular a que pertenecía, sino la continuación de sus estudios en un medio más propicio, para dar a su personalidad la más completa preparación y perfeccionamiento.

Una vez familiarizado con la cultura de los Países Bajos, Porras se dedicó a recorrer y a estudiar a Francia, en sus grandes instituciones, su admirable civilización, sus grandes hombres y la atracción de su historia.

Luego pasó a Suiza cuya democracia le interesó conocer y empaparse en esa gran tolerancia, que es el lazo de unión de aquel pequeño gran país. Después fue a Italia, cuya historia, artes, letras, derecho y ciencias, fueron siempre el motivo preferido de su espíritu, hasta parecer él mismo, uno de los nacidos y formados por esa gran cultura.

Cuando consideró terminada su preparación académica y enriquecido su espíritu con cuanto pudo ver de extraordinario y maravilloso en ese recorrido por los países fuentes de nuestra civilización, el Dr. Porras regresa a Panamá, donde lo esperaban sus

amigos más queridos, y en donde se inicia, desde los primeros momentos de su llegada, esa vida de acción batalladora y constante que conllevó hasta sus últimos años.

Eran tiempos duros para el Istmo; un Estado eminentemente liberal como éste, se hallaba dominado y constreñido por un gobierno del altiplano, que, como dijo el Dr. Eusebio A. Morales, "se había implantado sin consultar la opinión nacional y sin tener en cuenta el avance de setenta años de vida independiente; que destruyó de un golpe la obra de varias generaciones y aherrojó a las ideas, estableciendo, el reinado de la fuerza y el imperio absoluto de la violencia".

Tal era el medio político-social que encontraba Porras en su tierra amada, pero aquí debía quedarse, trabajando, estudiando el ambiente, en asocio de sus entrañables amigos, el Dr. Carlos A. Mendoza, el Dr. Eusebio A. Morales, don Juan B. Sosa, don Guillermo Andreve y otros, bajo la tola del partido liberal, que dirigía el eminente hombre público, Dr. Pablo Arosemena, una de las figuras más puras y honestas de nuestra historia.

Este núcleo de resistencia que encabezaba el Dr. Arosemena, con el respaldo de los prohombres del liberalismo de entonces,

se robusteció y empezó a hacerse sentir con la acción de Porras, Mendoza, Morales, y tantos más que en contacto con el liberalismo que dirigía en Colombia Uribe Uribe, buscaban el momento oportuno para actuar.

El Dr. Porras se desterró voluntariamente a Centro América; fue en busca de tranquilidad para su espíritu y del apoyo necesario a los planes de su partido. Estuvo en El Salvador y luego pasó a Nicaragua, en cuyo Presidente, el General Zelaya encontró la amistad y la colaboración necesarias para armar una expedición revolucionaria sobre el Istmo. Allá fueron a juntarse el Dr. Mendoza, el Dr. Morales y Don Guillermo Andreve.

En el buque "Momotombo" que les ofreció Zelaya, partió esa expedición, que pocos días después invadió el Istmo por la provincia de Chiriquí en donde les aguardaban, el valiente y generoso General Manuel Quintero Villarreal y muchos otros liberales del país.

El avance de esas fuerzas revolucionarias, que militarmente dirigía el General Benjamín Herrera, fue una marcha triunfal, hasta las puertas mismas de la capital, en que, unidas a las fuerzas que comandaba el gran caudillo General Domingo Díaz, iniciaron la batalla del Puente de Calidonia, donde fueron derrota-

dos por la magnífica defensa de la plaza hecha por los conservadores.

Derrotado y sin más apoyo que su férrea voluntad, el Dr. Porras regresa a El Salvador en la espera de mejores tiempos para su causa. Allí se encarga de la Cátedra de Derecho Administrativo, en la Universidad, cuyas lecciones recogidas y publicadas más tarde por uno de sus mejores alumnos, forman una magnífica obra sobre esta materia.

En San Salvador se encontraba aún el Dr. Porras, cuando las noticias extranjeras de la prensa, le informaron de la secesión de Panamá. Desconocedor de esos acontecimientos, que, dirigieron miembros conspicuos del partido conservador, y tan fuertemente vinculado a Colombia por su padre y su cultura, Porras manifestó no estar de acuerdo con los hechos realizados en su querida tierra natal; opinión que varió radicalmente cuando, mejor informado por sus amigos, regresó al país para servirlo, como lo hizo siempre, al máximo de sus capacidades. Pero sus enemigos políticos no le perdonaron aquel rasgo de sinceridad, ni quisieron comprender las razones espirituales que la fundamentaban, y en Noviembre de 1905, consiguieron que la Corte Suprema de Justicia, mediante sentencia de ese Tribunal, le despojara de

sus derechos ciudadanos. Mas esta absurda justicia de esos magistrados, sólo sirvió para convertirlo en víctima, cuyas legítimas virtudes crecieron de inmediato al calor apasionado de sus amigos, y aun de aquellas personas honorables, a quienes siempre repugnan los hechos injustos y bochornosos.

Si ya el Dr. Porras no hubiera sido el Jefe del liberalismo panameño, aquella malhadada sentencia de la Corte Suprema, habría servido para rubricarlo así ante la opinión pública.

Pocos años después, la Asamblea Nacional corrige el desatino jurídico y le devuelve los derechos que la Constitución Nacional le garantizaba.

El Dr. Porras sirve entonces a la Nación, con la capacidad y brillo con que podía hacerlo, algunas misiones diplomáticas. Primero fué a Chile, Argentina y Brasil, donde aprovecha su estada para estudiar su progreso. Después fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Costa Rica y en los Estados Unidos de Norte América.

Estas democracias fueron modelos que inspiraron luego sus actos de mandatario de la República.

En 1911, el partido liberal, que dirigían el Dr. Carlos A. Mendoza, el Dr. Eusebio A. Mo-

rales, don Guillermo Andreve, don Juan B. Sosa, don Rodolfo Chiari, el Dr. Francisco A. Filós, el Dr. Ramón M. Valdés, don Próspero Pinel, don Carlos Clement, General Manuel Quintero V., don Rafael Neira, don Benjamín Quintero y tantos más, liberales ilustres, le ofrecieron la candidatura para Presidente de la República en las próximas elecciones.

El Dr. Porras aceptó, y lleno de confianza en el triunfo, vino a iniciar la campaña política, frente a la candidatura oficial de don Pedro A. Díaz, ciudadano intergerrimo, de sólidas virtudes y de honradez inmaculada, pero sin el prestigio popular necesario, para enfrentarse a las legiones apasionadas del Dr. Porras.

Las elecciones fueron la ratificación de un prestigio nacional y el veredicto de las urnas un plebiscito que consagró al Dr. Porras.

Justo es reconocer aquí cuanto debe el partido liberal, en ese deslumbrante torneo electoral, a los Doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales.

El Dr. Mendoza, gran tribuno del pueblo, era a su vez un admirable artista en ese arte difícil de armonizar las opiniones, agrupar las fuerzas, buscar las hábiles soluciones de un conflicto, combinar los partidos y llevar a cabo una reforma.

El Dr. Morales era el exégeta de la política. Ducño de un dominio singular de sí mismo, de una vasta erudición, sus conclusiones por lógicas, y ajustadas a la realidad, eran siempre las más oportunas y convenientes en los problemas que se planteaban.

Esos tres grandes hombres se completaban admirablemente, para formar la dirección de un partido y trazar con buen éxito los planes de administración del Estado.

En Octubre de 1912, asumió el Dr. Porras el mando constitucional de la República. En su magistral discurso de toma de posesión, expuso el programa de gobierno más adecuado y necesario para estructurar la República.

No es posible por el tiempo de que disponemos, hacer el análisis y ni siquiera comentarios a las ideas expuestas en ese magnífico discurso del Estadista, por lo cual nos limitaremos a mencionar aquí las principales obras nacionales realizadas dentro del programa que presentó:

Los Códigos Nacionales.

Organización de los Correos y Telégrafos Nacionales.

Reorganización del Cuerpo de la Policía Nacional.

Fundación del Registro Civil de las personas.

Fundación del Registro Público de la Propiedad. Tarea esta última llevada a cabo por uno de sus mejores copartidarios don Benjamín Quintero, hombre honorable y pundonoroso.

Fundación de los Archivos Nacionales.

Urbanización de la Exposición, que inicia los ensanches de la Capital.

Fundación de Nueva Gorgona en la costa del Pacífico, para llevar allá los habitantes de Gorgona, una de las poblaciones desaparecidas por las aguas del Canal.

Construcción del Cuartel de Bomberos.

Construcción del Ferrocarril de Chiriquí. Esta obra que unía la montaña y el mar, en esa rica provincia, fue la base fundamental para su desarrollo agrícola.

Impulsó notablemente la educación pública; la escuela primaria fue reorganizada por Don Federico Libby.

Para dirigir el Instituto Nacional trajo al país al gran educador Edwin G. Dexter, que hizo de este plantel un modelo de educación secundaria.

Fundó la Escuela de Agricultura y la Escuela Profesional de señoritas.

Pero esta ímproba y patriótica labor del Mandatario por el

bien y progreso de la Nación, tuvo, desde sus comienzos, las críticas más acerbas de sus adversarios; la diatriba, la injuria y hasta la calumnia, eran la recompensa diaria a los esfuerzos del gobernante. Pero el Dr. Porras respondía a todo este tejido de ignominias, con una amplia tolerancia y una ejemplar conducta de dirigente político.

Ningún Presidente de la República fue nunca tan criticado e injuriado como el Dr. Porras. No hubo obra de aliento iniciada y terminada por él que no fuera objeto de las más aberrantes y absurdas críticas. Si las críticas a esas obras se reprodujeran hoy, muchas reputaciones de escritores de entonces y de muchos hombres públicos, serían objeto de la burla o de conmisericordia del pueblo.

Un hecho doloroso y de funestas consecuencias para la obra del liberalismo panameño, ocurrió entonces: la escisión del partido liberal, en 1915. Porras y Mendoza, por esos inescrutables designios de la política, rompieron una fraternal amistad que les unía desde niños, y sus amigos de siempre se alinearon en dos grandes bandos liberales. Es verdad que en 1924 Porras volvió por los fueros de la unidad del partido, pero ya el ejemplo estaba dado, y nuevos desmembramientos del gran

tronco surgieron con nuevas ambiciones de los hombres.

En 1918 vuelve el Dr. Porras al poder, en su rango de Primer Designado, elegido por la Asamblea Nacional, con motivo de la muerte inesperada del titular Dr. Ramón M. Valdés.

En estos diez y ocho meses de Gobierno, la Administración llevó a cabo una gran tarea de reorganización de las finanzas nacionales, para lo cual contrató los servicios de dos técnicos americanos: los señores Ruan y Morrel bajo la austera dirección del Secretario de Hacienda y Tesoro, el General Santiago de la Guardia, una de las figuras más descollantes y más honorables del partido conservador.

Entonces se ensanchó el barrio comercial del Javillo, con el relleno que allí se hizo; y para los pescadores de esa playa fundó el barrio de San Francisco de la Caleta, donde les dio lotes gratis a todos ellos. San Francisco de la Caleta es hoy uno de los barrios más hermosos de la capital.

También compró tierras que repartió en lotes para familias pobres, en el barrio de Juan Díaz.

Hizo la Lotería Nacional propiedad del Estado.

El Dr. Porras abandonó el poder en manos de don Ernesto T.

Lefevre, por los seis meses que la Constitución ordenaba, para buscar en las urnas la reelección presidencial que logró sin dificultades, pues no tuvo opositores, en 1920.

Esta última Administración del Dr. Porras, como las anteriores, la distingue una constante realización de obras fundamentales para nuestro progreso.

Da nuevo y más pujante impulso a la educación nacional.

Reconstruye la Presidencia de la República.

Construyó el Hospital Santo Tomás, en las grandiosas dimensiones que hoy tiene y que fueron motivo de acerbos críticas entonces, por creerlo demasiado grande para las necesidades de la capital.

Construyó el edificio para el Registro Civil y los Archivos Nacionales, una de las obras mejores de esos días.

Comenzó el plan de carreteras nacionales y ya en el verano de 1924 se pudo venir a la capital, en automóvil desde Santiago de Veraguas, aunque ese camino de tierra estuviera muy lejos de ser siquiera regular; pero la necesidad pública estaba atendida y otros debían completarla y perfeccionarla.

La Historia, a medida que screnen las pasiones humanas, dará a este gran caudillo civil las heroicas dimensiones que ya empiezan a reconocerle sus conciudadanos.

“El Dr. Belisario Porras, dijo el Dr. José Dolores Moscote, es uno de esos hombres singulares que de tiempo en tiempo aparecen en el seno de los pueblos, dijérase que para ser el centro obligado de la atención pública de sus contemporáneos, ya por las simpatías que despiertan ante las persecuciones de que por lo común son víctimas, ya por los odios o reacciones que inspiran cuando, a su vez, actúan de triunfadores. En efecto, sobre él ha pasado el oleaje terrible de venenosas cóleras, y, ahogado literalmente en un mar de desgracias, ha salido de ellas convertido en un ídolo amado hasta de los mismos que le precipitaron y en su dolor se complacieron. Un hombre así, que debe conservar fresco el recuerdo de tantas vicisitudes, que posee un talento claro, que ha leído y viajado mucho, que conoce a los hombres y es suspicaz, nervioso, apasionado y de temperamento dominador, tiene que haber realizado muchas y muy singulares acciones”.

SANDOVAL, Sergio: "FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA". Libro II. Segunda edición. Impreso en Panamá por Impresora Panamá, S.A., Panamá. 1978.

Este segundo libro de "FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA" consiste de una nueva o no tradicional interpretación de la esencia de la Ética griega y, en general, de la figura de Sócrates, base teórica del pensamiento moral y político de nuestro Occidente.

El autor plantea el concepto de originalidad y, con relación a éste, dice que hay dos tipos de originalidad: la originalidad creativa de principios, elementos o rasgos y la segunda, la originalidad también creativa de combinaciones de principios que el primer tipo de originalidad ha creado.

La originalidad de la Filosofía griega murió con Sócrates y las escuelas post-socráticas (cínicas y cirenaicas). Los filósofos posteriores combinaron, genialmente, elementos o principios que la evolución filosófica desde Tales hasta las escuelas post-socráticas habían creado.

Los hombres como Zoroastro, Sócrates, Confucio, Buda, Mahoma o como Cristo, es decir,

aquéllos que representan la cumbre del Parnaso en materia de moralidad, pues pretenden erigirse nada menos que en conductores de la humanidad, son hombres que deberán ser siempre replanteados y reanalizados por el tribunal de una Filosofía Moral o Crítica.

En el capítulo intitulado el "Problema del Ser de lo Etico en los Sofistas", el autor sostiene que los primeros pensadores que atacaron el problema del ser de lo legal-moral fueron los sofistas: perfectos mundanólogos que habían arribado a la inquietante conclusión de que lo único que tiene verdadero valor absoluto y eterno para el hombre es lo que establece la naturaleza.

El autor afirma, después de una serie de consideraciones preliminares, que el verdadero creador del fenomenalismo filosófico no ha sido Edmund Husserl sino el valioso Protágoras de Abdera.

La obra combina fábulas y datos biográficos sobre los filósofos en cuestión que le sirven de guía para aceptar o refutar la posición moral de los mismos.

Sócrates, visto por este filósofo panameño, presenta una nueva faceta que ha logrado hacer

brotar después de ciertas reflexiones en torno a los diálogos de Platón. Es este Sócrates, en su vida de sabio sabueso que husmea por los rincones de la vida práctica. Nos presenta a un Sócrates escéptico en aceptar la teoría sofística de Protágoras donde negaba el conocimiento absoluto del ser.

Sócrates pretende constituirse, no en un reformador religioso, sino en un reformador de la moral, lo cual es absurdo según el autor. Sócrates es un hombre monstruosamente feo y erótico, activo sexualmente como lo demuestra en su numerosa prole.

En el análisis de los vistos socráticos, así como en la refutación de los mismos, utiliza un pliego de fábulas que ponen de relieve la condición moral de ese animal llamado HOMBRE.

Presenta a Sócrates como pesimista por su concepto de la muerte. Finalmente pretende develar la verdadera personalidad de Sócrates a través de ciertas comparaciones. La comparación de Sócrates con Jesucristo es interesante.

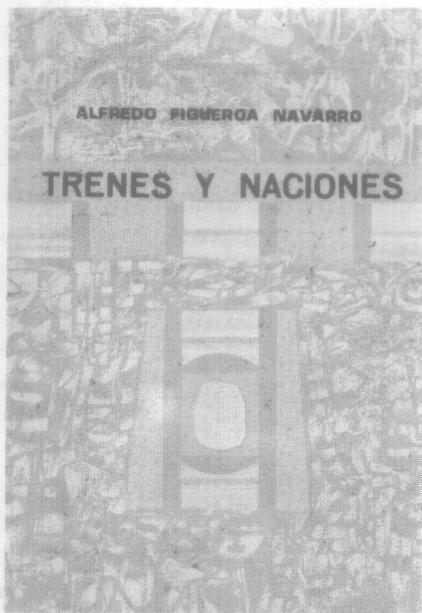
Concluye diciendo que la felicidad indudablemente existe y es únicamente cuestión de buscarla corta y adecuadamente.

Para terminar la obra presenta una serie de premoniciones si se quiere acerca del próximo trascendental epi-fenómeno de las

fuerzas que desorbitadamente deambulan y que juguetean en los bordes de la tierra en base a ciertos poderes únicos. La construcción mundial vendrá, pero no por obra y gracia del Espíritu Santo, sino por obra y gracia del Fuego.

La obra resulta sumamente interesante y amena, pues el autor sabe combinar con acierto los conceptos éticos bien establecidos y pone en tela de duda los fundamentos metafísicos de la Etica y de la Política en el período antropológico de los griegos.

Rosa De Luca



FIGUEROA NAVARRO, Alfredo: TRENES Y NACIONES. Impresora Panamá, S.A. Panamá. 1976.

Nos propusimos comentar algunos versos de ALFREDO FIGUEROA NAVARRO, expuestos en su libro titulado **TRENES Y NACIONES**

*"En trenes tristes va la vida tuya
Hoteles y salones suelen darte
su filiación intensa y con su arte
mitigan la quietud para que huya
lejos de ti la tempestad".*

Este primer poema, que da título al libro, revela lo que sintéticamente muestran las frases que comentan, en su solapa: "Diario íntimo y cuaderno del viajero que pretende descubrir fronteras inéditas en el tiempo y el espacio". Revela estudios serios, profundidad, el libro de este joven poeta, que tiene además, el don de despertar sentimientos de admiración. El arte, según el poeta, es el poderoso que logrará la paz. Verdaderamente nos sentimos en comunicación con el poeta al leer sus versos y nos haremos eco, al escribir las líneas finales de "Trenes":

*"Y el ocaso final y el que precede.
La tarde, que transcurre hoy, recuerda
para que esta fragancia no se pierda".*

Le decimos: será para nosotros un presente. El poeta es eterno. Encontramos poesía en alto grado, la que viste de ilusionada belleza, la que advierte una vida hasta en los cielos, la tierra, la nieve. Así vemos en "París: 1976":

*"El cielo de París, luce distinto,
y la tierra también, porque la nieve
cambia las avenidas y reparte
su ración de ilusión a las aceras.*

Veremos más adelante que aquí, sobre la nieve, es un elemento embellecedor. En el poema denominado "Boceto", toma la nieve para expresar una cualidad:

*Dulzor de tenue ocaso y voz del viento,
rostro de una muchacha, frío de nieve,
apaciguan mi afán. Ríes y siento
tu voz delgada y frágil...*

Tratemos de expresar que en el poeta es una constante el tiempo, para él de un gran valor, nostálgicamente dice:

*Con zapatillas blancas, difumina
tu silueta aquel barrio apetecible
Caminamos. Vivimos el posible
mañana, el ayer que aquí culmina.*

También en los versos siguientes:

*tu voz delgada y frágil. Todo es breve
Vuelvo a la soledad. Mi despedida
me aminora. Es un morir en vida.*

En el renglón final nos dice el año de la aparición de los poemas: París, 10. de diciembre de 1973.

Y aquí:

*¿Qué quedará de todo esto que gira,
alrededor de nuestros corazones,
sino fragmentos de una gran nostalgia,
intercambiada en una noche frágil?*

Y finalmente en "París: 1976"

*...Que permanezca,
también, el otro lado de las cosas,
evocadas por ti, serenamente,
desde esquinas y calles asombradas,
o en el recato quieto de una frase.
Todo lo he dicho, y, sin embargo, nada
sobre esta tarde que nos vio vivir*

1976

El título del poema centra este espacio tiempo, "París: 1976".

Dije que el poeta tiene misiones de profeta, de luz; en Figueroa Navarro, encontramos esto y más porque se aúna en él esa claridad francesa. Como una aquiescencia encontramos su poema: "Un Sueño en la Sorbona", de París, 24 de Enero de 1976.

Simplemente, porque es de gran belleza aquí se detendrá un instante el poema "Jazmín". (Aquí la palabra es creadora de belleza):

*Jazmín de tu voz
que habré de recoger acaso
en la madrugada simple
de un día con luna
Que su aroma no declina.
Que persista aun cuando vaya
perdiendo todos sus pétalos*

Alguna persona le dirá al poeta con sus mismos versos, palabras como las que emplea en su poema "Alpes".

*Todas las cosas cambias al hablar,
sin saberlo quizás, pero quien vuelve
a atisbarte, percibe que ha admirado
una grandeza y una plenitud.*

REVISTA NACIONAL DE CULTURA. Instituto Nacional de Cultura —INAC— No. 5 - Octubre-Noviembre-Diciembre, 1976 - Panamá.

"Los artículos que integran este número de la Revista Nacional de Cultura apuntan a una revisión de nuestros códigos de relaciones para establecer si en

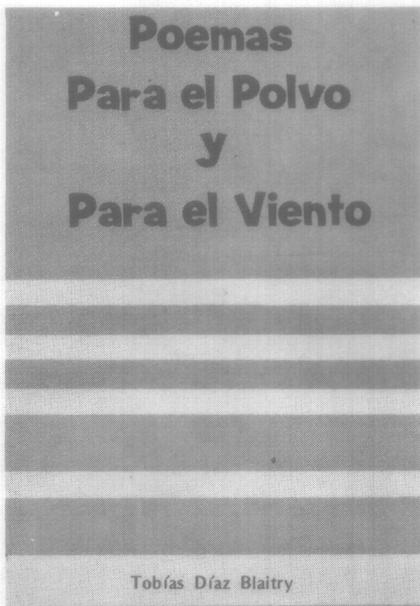
verdad el panameño está libre de pecado, puesto que, aunque a muchos tomará de sorpresa el solo planteamiento del problema, la discriminación racial no es exclusiva de la brutalidad de un APARTHEID sea en Rhodesia, Africa del Sur o Zona del Canal, sino que puede mimetizarse bajo sutilezas que tarde o temprano afloran —a veces no tan sutilmente— en nuestras actitudes", explica la nota editorial, Voces Interiores.

Comprenden el volumen:

- Bolívar y la abolición de la esclavitud — Armando Fortune.
- El idioma inglés y la integración social de los panameños de origen afro-antillano al carácter nacional panameño — Melva Lowe Ocran.
- El afro-panameño antillano frente al concepto de la panameñidad — Alberto Smith Fernández.
- Religión folklórica y negros antillanos en la Zona del Canal de Panamá: Estudio de un incidente y su contexto — Ray Simón Bryce-Laporte.
- Racismo: significado ideológico — Gerardo Maloney.
- Tener Paciencia — Mario Panther.
- Cuatro poetas o nueve poemas.

- Fotos de Reynaldo Ankle.
- Los fructíferos años de la Casa de las Américas - Agustín Pi.
- Documentos - La Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos condena la segregación y discriminación racial.
- Trimestre Cultural.
- Reseña de libros y revistas.

Osman Leonel Ferguson



DIAZ BLAITRY, Tobías: POEMAS PARA EL POLVO Y PARA EL VIENTO. Imprenta Universitaria. Panamá. 1975.

En POEMAS PARA EL POLVO Y PARA EL VIENTO, co-

mo la cita de Antonio Machado, que imprime en el pórtico de la obra: -¿Los yunques y troqueles de mi alma trabajan para el polvo y para el viento? - el título parece preguntarse lo mismo.

Escogimos al azar un poema y lo comentaremos aquí. El título es "Adiós Palabra"

Hay melancolía en los versos, palabras cuajadas de imágenes, que expresan multitud de ideas:

*Aquí, entre brumas, pienso:
el mundo es una noche fugitiva,
galería insomne
para el olvido y la palabra.*

Veamos, en primer lugar, al mundo como una noche fugitiva. Se afirma y se enriquece la idea al llamarla galería insomne. Galería insomne para el olvido y la palabra; al mismo tiempo, noche fugitiva da idea de brevedad en el tiempo.

Quando dice:

*No conozco el camino.
Me duelen los recuerdos.
Noctámbulo, me digo:
en la esquina de ayer estás sentada,*

Hay una sinceridad que ahonda la idea, que se expresa poéticamente. Luego vemos cómo la palabra expresa la fragilidad que el poeta imagina y la melancolía:

*"Nada puede dormirte,
intemporal, eterna, eres una
historia de cristales melancólicos*

Veamos cuando dice:

*¿Hasta cuándo, sonata de Scarlatti
entregas la palabra que estremece?
Paso a paso, en la rama del olvido
se posan tus monótonas sonrisas
y, a los lejos, admiro tu presencia
entre lo negro, rosa insomne*

Hay musicalidad en los dos primeros y queremos destacar cómo la palabra se transforma porque hay belleza y expresividad en ellas.

En otros versos, el poeta quiere conservar, como en un claroscuro, su artística creación y así vemos que manifiesta:

*Te extendería las manos,
si yo estuviera entre las brumas
y tú corrieras hacia mí, de pronto,
y en trastornado gesto
soltaras las sirenas
del amoroso mar.
Miras a tus pies el valle herido,
repleto de palabras incoloras
que la angustia convierte
en arenas oscuras,
como esponjas sedientas
de sanre y de silencio.*

Y en el último verso de este poema:

*“Pero por tí, se hunde
mi voz en la penumbra*

Pinta un paisaje el decir “si yo estuviera entre las brumas” y lo mismo al decir “miras a tus pies el valle herido”.

No, no se han perdido en el polvo ni en el viento los poemas de Tobías Díaz Blaitry.

**BOLETIN INFORMATIVO
DEL ARCHIVO NACIONAL
DE PANAMA. Ministerio**

**de Gobierno y Justicia -
junio de 1977 - Vol. 7
Panamá.**

Esta importante publicación, de alto y profundo valor para historiadores, juristas, profesionales de la educación e intelectuales en general muestra en su contenido los siguientes trabajos, muestra fehaciente de la ardua y eficaz labor que efectúan el Lic. Mario Herrera-Acosta, Director de la institución, y la Sra. Edith T. de Osorio, editora del Boletín.

I ARCHIVOLOGIA

1. Correspondencia acerca del Seminario Interamericano sobre Cooperación Regional para el Desarrollo de Archivos.
2. La Ciencia de los Archivos, por el Dr. Mario Briceño Perozo.

II DOCUMENTOS HISTORICOS

1. Notas Diplomáticas 1903-1904.
2. Decreto No. 24 de 2 de Diciembre de 1903, “Por el cual se aprueba un Tratado con los Estados Unidos de Norteamérica”.
3. Notas cruzadas entre su Excelencia Phillippe Bunau Varilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República

de Panamá ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y R.R.EE. de Panamá.

4. Cómo juzgó la República de Panamá la obra de Bunau Varilla.

5. El verdadero autor del Tratado Hay-Bunau Varilla, el Dr. Antonio José Uribe.

III Discurso pronunciado el 25 de Enero de 1977, por el jefe de Gobierno, **General Omar Torrijos Herrera**, en la inauguración del "Ingenio Felipillo".

IV Discurso Pronunciado por el Lic. **César A. Rodríguez Maylin**, Viceministro de Gobierno y Justicia, con motivo de cumplirse 63 años del Polvorín.

V Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

VI El General Buenaventura Correoso, por el Prof. **Ernesto J. Castellero R.**

VII Fundación e Historia de la Casa de la Moneda de Panamá, por **Guillermo Diez M.**

VIII Escogencia del Gobernador de los Indios de las montañas de Coclé, por el Prof. **Rubén D. Carles.**

IX Primer Teatro Oficial en Panamá, por **Eduardo Charpentier Herrera.**

X Correspondencia recibida.

XI Publicaciones recibidas.

XII Índice del Período Colombiano.

XIII Archivo General de Indias-Índice de Cédulas Reales.



MADURO LINDO, Eduardo L.:
POEMAS LIRICOS. Talleres de Impresora Panamá, S.A. Panamá, 1976.

A propósito de este poeta nacional, manifestó **Don Guillermo Andreu** el 10 de Septiembre de 1933, en el No. 16 de la segunda época de la Biblioteca de Cultural Nacional:

“Eduardo Maduro, en plena juventud, comparte su tiempo entre la aridez productiva de los números (si puede así decirse) y el cultivo de las musas. Encami-

na sus pasos por la senda florida que el Parnaso conduce y se asoma tímidamente pero con fruición de verdadero poeta al cristal de la fuente Catalia. Su inspiración se ajusta a los moldes clásicos; le encanta la armonía verbal y no comulga en las capillas novísimas revolucionarias e iconoclastas. Sus versos, que permiten un pulimiento que el poeta ha de darles al revisar su obra, son nobles y delicados y en casi todos ellos está, pues no podía faltar, la mujer el eterno tema y la eterna inspiración.

Maduro tiene de su parte el tiempo para seguir tejiendo sueños y agrupando números y que no se arredre, pues la vida es así: mezcla de cosas divinas y cosas humanas; un poco de azul y otro poco de arcilla; los espejismos de don Alonso el iluso, muy cerca de las alforjas repletas de Sancho el práctico. Lo que precisa es que no nos atraiga demasiado la alforja hasta hacernos olvidar el azul, pues si el contenido de aquélla sostiene, éste atrae y eleva. Y la aspiración eterna debe ser subir, siempre subir. Es preciso sobrepujarse cada día, pues estacionarse, sobre todo en el abril florido, es el principio del descenso, del fracaso y del olvido. Recuérdelo siempre Maduro y siga tejiendo con fe la red finísima del ensueño

Guillermo Andreve”

La actual edición, es un homenaje póstumo a su memoria, en el décimo aniversario de su sensible deceso, el 8 de Julio de 1966. Reproducimos versos de dos de sus poemas

—AÑO NUEVO— pág. 72

*El corazón, contento se ha entregado
esta noche a sin par algarabía:
El año llega por que el mundo ría,
De sus penas y angustias olvidado*

*Cantemos una alegre despedida
A la pasada y turbulenta vida
Y entonemos un himno a la futura.*

—EXCELSIOR

*Escanciar en las copas los milagros del vino,
Amar perennemente con sentido desvelo,
Librarse rudamente de las brozas del suelo
y empinarse bastante para ver lo divino*

*Cantar el aleluya de las glorias logradas
al sentir que se acercan las nuevas alboradas,
y que fuegos extraños lo purifican todo.*

Es autor, Eduardo L. Maduro L., de la letra de la “Marcha Panamá” y “Los Camisas Rojas” (Himno del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá).

Revista INDIA. Publicación de la Embajada de la India en Panamá. No. 3. Agosto, 1977. Panamá.

Dice así el editorial:

La misión Diplomática de la India acreditada en Panamá, siente mucho placer al traer a la luz pública, esta tercera edición de

su "Revista India", cuya aparición coincide con el Acto de Celebración del Trigésimo Aniversario de la Independencia de la India. La celebración del Día de la Independencia de la India, significa una nueva fase en la historia del país.



Una revolución silenciosa a través del sufragio electoral, se escenificó el pasado mes de marzo, y trajo como resultado un cambio en el Gobierno, el cual se realizó en forma pacífica y ordenada. Este cambio vindicó los principios democráticos anhelados en la lucha por la libertad, bajo la inspiradora acción de Liderazgo del Padre de la Nación. El Mahatma Gandhi, trajo la Independencia para

la India en la medianoche del 14 de agosto de 1947.

El partido Janata, inmediatamente después de asumir las riendas del Gobierno, restauró la libertad de prensa, independencia de lo Judicial, proveyó al país con un verdadero liderazgo democrático. En esta forma se colmaron las aspiraciones del pueblo, expresando este sentimiento por medio del ejercicio libre y sin miedo del libre voto.

La política de la India en relación a los países extranjeros continúa siendo la de una verdadera y verídica no-alineación. El Gobierno tiende a estrechar unas relaciones verdaderamente amistosas con todos los países, particularmente sus vecinos y además la de asegurar la cooperación con los países en desarrollo. Todas las obligaciones internacionales serán respetadas y compartidas. En los forums comunes internacionales y también los bilaterales, India actuará como de costumbre y trabajará por un orden estable, justo y de cooperación con el mundo entero.

Esta política exterior ha sido adecuadamente descrita por el actual Primer Ministro, Morarji Desai. Al inaugurar la primera reunión del Buró de Coordinación de los Países No-Alineados celebrada en Nueva Delhi, el 7 de abril de 1977, quien expresó:

“.....La verdadera bandera de la revolución contra el imperialismo la enarboló el Mahatma Gandhi contra la discriminación y la injusticia en las lejanas costas del Africa. El Mahatma y Jawaharlal Nehru sabían que nuestra liberación no estaría segura hasta tanto la antorcha de la libertad no fuera izada en muchas otras tierras. Por lo tanto, cuando la India se hizo independiente, consideramos como de nuestro deber y de interés nacional unimos a la lucha en contra del colonialismo, imperialismo y discriminación racial en todos los posibles forums internacionales”.

Es, en este contexto, que la India sigue incentivando cordiales

lazos de amistad con la República de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y otros países latinoamericanos.

Esta Revista en su forma modesta trata de dar una idea a los lectores acerca de la heterogeneidad cultural y las progresistas medidas del Gobierno de este país continente con más de 600 millones de habitantes.

Estamos seguros que la colaboración recibida de escritores panameños en forma de artículos que aparecen en este tercer número, ayudará a los ciudadanos de Panamá a comprender mejor al país del Hind, en su diversidad, etapas de desarrollo y sus antiguas tradiciones.

EL INGLES DE LOS GÜESOS

Marcela Noriega C.

El Inglés de los Güesos de Benito Lynch, si lo comparamos con sus novelas anteriores, elabora una trama más equilibrada, amplia y humana. Equilibrada porque el desarrollo temático se realiza en una forma realista, en la cual su fantasía no es exagerada; en donde el desarrollo psicológico y sentimental de los personajes no se sale de las posibilidades dramáticas ni tampoco del medio ambiente ni del paisaje. Es amplia y humana porque su trama, en general, se desarrolla en un pequeño escenario que es el de la Estaca y la

naturaleza circundante, en donde aparecen retratados diversos tipos de personalidades, y en donde se observa una detallada y precisa pero rápida evolución sentimental trágica en los personajes, provocada por el choque de dos culturas completamente diferentes: la fría, racionalista, culta y civilizada cultura inglesa contra la romántica, instintiva e impulsiva cultura latina, en este caso, la Gauchesca en Argentina.

Lynch resalta con este exagerado contraste la pureza, lo primitivo y la ingenuidad de las pasiones de sus personajes que no

conocen los efectos de la civilización. Retrata los seres cuya actitud y comportamiento están regidos por su espontaneidad, por su instinto, seres hermosos y débiles, capaces de querer y de odiar sin premeditación. No hay nada de morboso en el relato. Lynch ha plasmado este mensaje a través de una visión original de la vida en la estancia y de una elaboración concienzuda de personas en sus tipos sociales característicos. Tal es el caso de Balbina. Esta es una muchacha de dieciocho años, morena, que por ser montaraz, llena de vida y energías, por ser bella, de una naturaleza apasionadamente salvaje, encantadora y excitante, envuelta al mismo tiempo de una completa ingenuidad y pureza, es el personaje central de "El Inglés de los Güesos". Ella personifica el amor en su pureza y generosidad natural; no conoce otras razones que las del corazón. Es también un símbolo puro y hermoso de la vida agreste, símbolo tan carente en la civilización. Lynch se expresa así de ella:

"Y al verla así, bajo el sol, con su pulcro vestidito de rosa, los frescos brazos desnudos, la cabellera revuelta y las morenas mejillas arre-

boladas se hubiera dicho que era la primavera misma que se aprestaba a sacar de aquel pozo, para derramarla luego a baldes plenos sobre la creación entera, el agua maravillosa de la belleza, de la juventud y de la vida." (1)

Este violento y vivaz espíritu juvenil de Balbina halla un nuevo escape en las bromas que ella le hace al inglés. Esto ha sido provocado por el interés y atención que el físico e idioma de James Gray, muy diferente al de su pueblo, ha causado en ella.

Con el personaje de James Gray sucede todo lo contrario. Debido a la subjetividad del autor al defender su ideología de lo puro e instintivo, esta figura es trazada, al principio de la trama, en un nivel inferior a la de Balbina. Está trazada con menos certeza y es, hasta cierto punto, una figura de inglés convencional. El simboliza la raza anglo-sajona fría, racionalista y calculadora, incapaz de dejarse doblegar por sus pasiones. También simboliza al ser humano que está regido por su sociedad con la cual tiene obligaciones que cumplir a pesar de sus sentimientos. Realmente, al comienzo del libro, Lynch lo describe

1 Benito Lynch, *El Inglés de los Güesos*, ed. Troquel, S.A., Buenos Aires, 1972 pág. 75

como el arquetipo tradicional del inglés:

“Cara de cangrejo cocido, ojos pequeños, azules, pelo leonado, rostro perfectamente rasurado, con una eterna pipa en los labios y brazos largos, sin edad definida, fleumático, etc.” (2)

Lynch lo presenta como una figura cómica ante los ojos de los habitantes de la Pampa:

“Cabalgando un petiso, más cargado de bártulos que el imperial de una diligencia y desplegando al tope de su alta silueta nítidamente recordada sobre el fondo gris de la tarde lluviosa, un gran paraguas rojo” (3)

Este efecto de comicidad ante dichos habitantes es enfatizado cuando el autor cita las burlas y apodosos de los muchachos de la Estaca al ver al inglés por primera vez: “caña hueca” “avestruz culeco” y al presentar al inglés hablando el español con poca fluidez, muy pobremente y lleno de equívocos gramaticales.

Además de ser físicamente un tipo convencional, su actitud ante el medio lo es más. Como buen inglés se adapta a todo: A la pobreza del rancho, a las bur-

las y a los insultos de los muchachos, manteniendo siempre su serenidad sajona. Lynch presenta al hombre metódico, bondadoso con los niños, caballeroso con las mujeres de cualquier condición que ellas sean, casto por voluntad y por educación:

“Míster James depositó nuevamente sus bártulos en el suelo, y después dijo con amargura, pero con energía:

—Mí no quería lecr eso carta pir no poner porquería in oreja de osted, Babino... Mí, un **gentleman!** ¡Mí no com-
priende osted, Babino! ” (4)

Poco a poco esta personalidad convencional de Mr. Gray se va definiendo mejor, con rasgos más individuales hasta independizarse del manejo del autor. Lynch introduce otra fase, la interna, del inglés de los Güesos. Ahora, este personaje está sufriendo un cambio radical debido al sentimiento amoroso que sin darse cuenta, le comienza a inspirar Balbina. Esta situación le obliga a pensar ya no sólo en su deber ni del porqué de su viaje. Ahora sus pensamientos son de un carácter más humano, pues sus sentimientos entran en escena. Surge, entonces un dilema sentimental que él intenta

2. IDEM., Pág. 38

3. IDEM., Pág. 19

4. IDEM., Pág. 106

solucionar de acuerdo a su forma racionalista de pensar:

“¿Le faltaba forjar a él, por ventura? ¡Veinte años tenía de fuego y de bataneo sobre el alma; veinte años durante los cuales no se le había tolerado una sola debilidad, ni permitido poner un pie una sola línea más allá o más acá de donde debió ponerlo! ...

El comprendía muy bien que gracias a eso y sólo a eso había logrado destacarse entre sus discípulos y ser a sus jóvenes años casi una autoridad en materia científica; pero también sabía que su entrega al propósito no pudo ser más absoluta...

Y al pensar así, una como marea de rebelión que solapadamente empujaba el instinto venagativo comenzó a invadir el cerebro de *El inglés de los Güesos* y a inspirarle las más desalentadoras reflexiones.” (5)

Más adelante, cuando el sentimiento del amor penetra más en James Gray, su actitud racionalista comienza a decaer para imponerse los sentimientos. Su dilema ha desembocado en un autoanálisis:

“¡Ah! ... El sería un loco, un miserable, todo lo que se quisiera; pero habría sido fe-

liz yéndose con la seguridad absoluta de que al irse llevaba consigo, y para siempre, arrancado de cuajo, el único corazón de mujer que había hecho acelerar los latidos del suyo, aquel único y dolorido e ignorante corazón virginal que en un rancho oscuro de un país remoto le hiciera experimentar las emociones más hondas de su vida, le dejara entrever las maravillas de un mundo nuevo, en cuya existencia no había creído en serio nunca, a pesar de haberle sido garantizada tantas veces por sus sabios maestros y por las formidables bibliotecas de Cambridge y de Oxford” (6)

Bajo el influjo todopoderoso del amor, el inglés se transforma a tal punto que hasta llega a olvidarse de su ciencia y de su raza brevemente.

“Míster James, al revolverla entre sus dedos ganchudos (una calavera), no era ya un hombre de ciencia, no era ya un antropólogo, un naturalista; era simplemente un hombre; un pobre ígnaro, que en la costa de una laguna remota, no importaba cuál, ni de qué país del vasto mundo, pretendió al tro-

5. IDEM., págs. 176-7

6. IDEM., pág. 237

pezar con ellos por primera vez, resolver en un minuto con la afanosa curiosidad ingenua de un niño o de un salvaje, los más complejos problemas que pueda plantear la vida al cerebro y al corazón de los humanos." (7)

Ya, para el momento en el que los personajes no son conducidos por el autor pero por el mismo destino en la novela, la personalidad de Gray ha variado mucho. Este es el momento en que Bartolo sorprende al inglés llorando. (8) Aquí, Lynch nos hace pensar que, al fin, la raza emotiva y sentimental ha vencido a la raza calculadora y fría. Pero el final de la trama vuelve a establecer el predominio de la razón sobre los sentimientos, al irse el inglés de regreso a su país y a sus estudios, cumpliendo con su destino, y con el suicidio de Balbina por no soportar los dolores de su amor no correspondido.

Los personajes menores están cuidadosamente delineados. Vemos a doña Casiana, la madre de Balbina, quien simboliza el amor maternal puro, sin condiciones. Ella, junto con la Balbina, se asemejan en su capacidad

de amar, en su temperamento impetuoso y brusco. Luego, Santos Telmo, el criollo rechazado y vengativo, representa el gaucho tradicional, romántico e impulsivo. Esta figura la utiliza Lynch para darle más valor regional a la trama y exaltar el sentimiento de la pasión en el amor. El es "el verdadero hijo de la Pampa", afirma Torres Rioseco en su *Novelistas Contemporáneos de América*.

Por otra parte, vemos al personaje de Bartolo, el hermano de doce años de Balbina, quien representa la despreocupación sana y propia de la edad infantil, el mundo de los juegos en el cual no se conoce el sufrimiento.

"Bartolo, fingiendo una gran alegría, se puso entonces a bailablear por el rancho:

—A ver, míster, ¿a que no sabe qué bichos son aquellos?

—¡Ach! ¡Yes! ... **Imantopus**, **imantopus**... ¡Ach! ¡Yes! Mí conoce...

—¿Cómo dice?

—**Imantopus**, **imantopus melanurus**... ¡Yes! ¡Yes!

Y enarcaba las cejas rubias con gravedad cómica, tratan-

7. IDEM., pág. 239.

8. IDEM., pág. 40.

do de convencer al muchacho, que se echaba a reír irreverente:

— ¡Qué 'mantopo' ni 'mantopo', míster! ¿No ve que no sabe? Esos son teros riales; ahí tiene, teros riales, ipa que aprenda! ” (9)

Un personaje muy opuesto a todos es Pantaleón. El representa el holgazán, parásito y aprovechado de todo, que solo piensa en comer y en procurarse estar bien servido sin él esforzarse. Muy distinto a este personaje es el del padre de Balbina, el hombre habilísimo trenzador, cuidador de los terrenos de su amo, responsable, honrado y sencillo. Esta es otra figura convencional para Lynch ya que es necesaria para caracterizar la vida criolla en la Pampa. Lynch también presenta los sentimientos negativos encarnándolos en Dolindo Gómez. Este personaje junto con sus hermanas y demás que viven en la estancia vecina simbolizan la malevolencia, el deseo de dañar las personalidades puras con chismes.

Y, muy brevemente, Lynch presenta un rápido cuadro del ciudadano, dueño de la estancia y encargado de la buena estadía del inglés. En esta escena, el ciudadano, al enterarse del acci-

dente de James Gray, reacciona vulgarmente con insultos desvalorantes hacia el pueblo gaucha:

“¿Has visto? ¡No puede uno recomendarles nada a estos animales! ¡Parece que lo hicieran a propósito! ¡Basta que uno se empeñe particularmente en algo para que se lo hagan todo al revés!” (10)

Con esto Lynch destaca la actitud egoísta del ciudadano, que solo se ocupa de su propio bienestar, pues él, como encargado de la grata estadía del inglés, puede entorpecer sus relaciones con el ministro si este último se entera del accidente ocurrido al inglés. Pero más adelante el mismo Lynch ridiculiza al ciudadano dando a entender su baja preparación intelectual al deletrear como campesino las palabras “impugne” por impune y “peliar” por pelcar, mientras redactaba un telegrama.

Al desarrollar delineadamente los diferentes caracteres en esta novela, Lynch ha dado un gran valor psicológico, el cual ha sido desarrollado muy claro y precisamente en base y función al tema y diversos mensajes filosóficos del autor. A la vez, estos mismos mensajes le dan un valor filosófico a la novela, pues

9. IDEM., pág. 29

10. IDEM., pág. 140

Lynch aprovecha los monólogos y la actitud pensativa de sus personajes para introducir sus conceptos filosóficos respecto a la vida, al amor.

Durante el monólogo de Mister James, ya enamorado de Balbina, Lynch se identifica con él al pensar:

“No, pero, ¿No dicen que con el poder y el dinero se consigue todo en el mundo, ¡Todo! , hasta el amor mismo? Sí, pero no el espontáneo, el verdadero, el legítimo, el bello amor aquel que proporciona el mayor de los deleites humanos, que es el supremo deleite de sentirse amado por el ser que constituye precisamente nuestro encanto.” (11)

Lynch, a través de la Negra o la Balbina, expresa su concepción del amor:

“La negra era muy joven, muy ingenua y muy ignorante sin duda, pero su poderoso instinto de mujer la guió, la empujó desde el primer momento hacia el camino de ese exclusivismo absoluto que viene a ser al cabo el ideal supremo de los amores humanos. Y así ocurrió que poco a poco fue monopolizando para sí todas las fun-

ciones domésticas que pudieran tener en la casa alguna relación con El Inglés de los Huesos.” (12)

La novela *El Inglés de los Güesos* también está enriquecida por un gran valor costumbrista pues ha retratado la vida criolla en los campos de Argentina: el comportamiento impulsivo, el sentimiento ingenuo, instintivo y puro que crece en el ambiente rural, así mismo, las ocupaciones del criollo en su tierra, el rancho de los puesteros, la cocina, la pava sobre el fango, las supersticiones del lugar como la presencia del búho cerca de una vivienda, la forma rioplatense de hablar, al estilo gauchesco, la dilatada extensión de los campos. La descripción del grupo familiar en la cocina, un día de lluvia, da la idea perfecta de todos esos días de invierno en todas las estancias:

“Don Juan, el dueño de casa, sentado junto a la puerta, ingería con mucha alesna y saliva un lazo chileno cortado en el trabajo; doña Casiana zurcía unas medias blancas a rayas coloradas, ayudándose con la clásica bola de cerda negra y luciente mister James, en su silla de tijera y con su pipa en la

11. IDEM., pág. 178

12. IDEM., pág. 147

boca, hojeaba un viejo libro; Bartolo, siempre alegre, jugaba con la perra 'Diamela', tirándole de las orejas y, por último, La Negra, la única que no hacía nada en aquel momento, recostada en aquel contramarco de la puerta, miraba sin ver, con sus grandes ojos pensativos y absortos, el campo verdegueante que la Naturaleza seguía calando de agua, con el exceso inconsciente de un niño que riega su jardín." (13)

Otro retrato costumbrista es el presentado por Lynch a través de Bartolo en el que habla sobre la naturaleza:

"En los campos bañados de sol pastan los miles de corderos de la hacienda al cuidado de Bartolo que 'a riesgo de dejar mixturar la majada con la del vecino' o de atrapar un tabardillo se entretiene con su perra en atrapar un bicho raro." (14)

La técnica literaria que Lynch usa para describir muy perceptiva, fiel y objetivamente el paisaje y al gaucho es el detalle real sencillo y preciso. Lynch, al re-

presentar una escena o un tipo, describe las acciones, gestos, actitudes, pausas, silencios sin caer en la inutilidad de lo pormenor. Sus observaciones son siempre oportunas. Lynch, siempre cuida que la descripción no le destruya la importancia del relato. El describe en función de la trama; trata de darle interés, vida y movimiento a sus descripciones:

"Con una agilidad impropia de sus años la anciana desmontó en el palenque y después de entregar a Bartolo las riendas de su viejo malacara pampa, tan famoso como ella misma se dirigió resuelta hacia las casas, con un trotecillo menudo de zorrino." (15)

En esta novela Lynch no describe a menudo el paisaje. En ningún momento recarga un aspecto a expensas del otro, es decir, el autor no se detiene en poetizaciones de la naturaleza, en densos estudios de caracteres o en tesis sociales. Anderson Imbert dice "Sus virtudes de paisajista, de psicólogo o de conocedor se manifiestan con notable concisión". (16)

13. IDEM., págs. 38-9

14. IDEM., pág. 224

15. IDEM., pág. 204

16. Arturo Torres Ríosco, *Novelistas Contemporáneos de América*, Ed. Nascimento, Chile, 1939, pág. 308.

En efecto, esto se demuestra en el uso abundante de la *metáfora*, en detalles que revelan los adentros de las almas, en toques mínimos que invitan al lector que colabore imaginativamente en la marcha de la novela. Así, Lynch logra en la descripción del paisaje, cielo y llanura una compenetración con el personaje. En realidad, el paisaje solo está descrito en pocas líneas que retratan el estado espiritual del personaje:

“Se entraba el sol en aquellos momentos y ante el espectáculo del astro rojo cayendo en un caos de nubes sombrías, a Santos Telmo se le ocurrió que aquel sol era un ser como él, herido de muerte y como él, perseguido, al que los nubarrones, como una banda de Aguaraes famélicos, acosaban y desgarraban a dentelladas manchándose con su sangre”. (17)

En la trama, el paisaje, los personajes y la situación están todos unidos debido a que el autor redacta en un estilo dramáticamente narrativo. Le da a la novela un sentido misterioso, dinámico que logra que el lector viva con el personaje el momen-

to. Para lograrlo Lynch utiliza una técnica sugestiva, es decir, al describir menciona indirectamente la idea; los augurios son un ejemplo:

“No tenía seis años cuando se quiso matar una vez, ahorcándose con un cinchón, porque su padre le había amenazado con unos azotes para la hora en que volvería del campo”. (18)

Este efecto de dinamismo y misterio también se logra a través de suposiciones sobre la identidad del jinete, hasta que alguien dice:

“—¿Santos Telmo?

Nunca gran amenaza se insinúa. Pero no, no es Santos Telmo, es Pantaleón que llega desalado y anuncia que su abuela la médica acaba de morir”. (19)

Otro elemento que contribuye al efecto dramático y dinámico de la trama y a la unidad de acción es que Lynch escoge un pequeño escenario campestre, lo puebla de hombres y mujeres, inventa una acción rica en conflictos y nos hace creer que lo que está contando es real. De esta forma, sus personajes hablan en en dialecto rioplatense y

17. IDEM., pág. 68.

18. IDEM., pág. 215

19. IDEM., pág. 264.

el extranjero, el inglés, en su media lengua.

Aún más, algo que le da un alto valor literario a su obra es la constante intervención directa del habla rioplatense en las descripciones particulares del autor sobre algún personaje:

“La niña, en su enojo, tenía necesidad de uno que escuchara sus desahogos contra aquel ‘inglés de los güesos’, contra aquella ‘caña hueca’, contra ‘El loco de los dijuntos’, ‘el avestruz culeco’, ‘El jediondo’, etc”. (20)

Lynch también logra darle variedad y sabor pintoresco a su novela a través de los rasgos humoristas y las situaciones cómicas que son producto de una obra en la que conviven personajes de cultura y psicología tan distintas. Esto lo vemos en lo cómico que resulta oír la forma tan equívoca en la que James Gray se expresa en español. Así mismo, su presentación ante la estancia, llevando su paraguas rojo, etc.

La obra presenta características naturalistas ya que los destinos de Balbina y Gray fueron determinados siempre por el medio ambiente en que se levantan. Ella creció en un ambiente

salvaje, de naturaleza, puro, rural, en donde predominan los sentimientos y los impulsos, en donde no conoce otras razones que las del corazón. Esto determina su personalidad y su futuro. Nunca podrá luchar en contra de ello ya que es ella misma, está en su sangre. Su ambiente la moldeó así mientras que Gray creció en un ambiente cultivado, instruido en los libros, en donde la gente aprende a dominar los sentimientos y a imponer la razón y en donde surgen los deberes morales que forjan su personalidad y de la cual tampoco se pueden separar porque son ellos mismos.

Julio Caillet-Bois dice que “para que la oposición sea terminante se han usado los términos extremos: así la ha planteado el novelista porque así ve la vida a través de su experiencia, como duelo mortal entre la fortaleza de los más y las debilidades de los menos, sin transacción posible”. (21) El mismo Caillet-Bois califica ese desarrollo como una “patética exageración”. Sin embargo, gracias a esta “patética exageración”, Lynch ha logrado despertar un alto interés en la novela. Esta, escrita al estilo ya explicado, ha logrado cautivar la atención del

20. IDEM., pág. 36

21. IDEM., pág. 13.

lector desde el comienzo del libro, en donde Lynch presenta inmediatamente el contraste: El Inglés de los Huesos llegando a la Estaca, hasta el final de la tragedia. Este estilo tan dinámico y preciso de Lynch, al igual

que su trama tan real y contrastante han caracterizado la novela **El Inglés de los Güesos** como una de sus dos mejores novelas de tipo rural, en la literatura hispanoamericana contemporánea.

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES

**EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 150 FRACCIONES DIVIDIDO
EN CINCO SERIES DE 30 FRACCIONES CADA UNA
DENOMINADAS A, B, C, D y E**

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Premio Mayor, Series A, B, C, D y E	B/.1,000.00	B/.150,000.00	B/.150,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D y E	300.00	45,000.00	45,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D y E	150.00	22,500.00	22,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D y E	10.00	1,500.00	27,000.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	50.00	7,500.00	67,500.00
90 Premios, Series A, B, C, D y E	3.00	450.00	40,500.00
900 Premios, Series A, B, C, D y E	1.00	150.00	135,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D y E	2.50	375.00	6,750.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	5.00	750.00	6,750.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D y E	2.00	300.00	5,400.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	3.00	450.00	4,050.00
<u>1,074</u>	T O T A L . . .		<u><u>B/.510,450.00</u></u>

Precio de un Billete Entero	B/.	82.50
Precio de una Fracción		0.55
Valor de la Emisión		825,000.00

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
LOS DOMINGOS DE MAYO, 1978

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MAYO, 7	3089	9627	0200	1126
MAYO, 14	3090	7131	3840	0053
MAYO, 21	3091	4945	7730	2294
MAYO, 28	3092	1817	8541	8314

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS INTERMEDIOS

**EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 90 FRACCIONES, DIVIDIDO
EN 6 SERIES DE 15 FRACCIONES CADA UNA
DENOMINADAS A, B, C, D, E, y F**

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Cada Serie	Total dg Premios
1 Premio Mayor, Series A, B, C, D, E y F	B/.1,000.00	B/.15,000.00	B/. 90,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E y F	300.00	4,500.00	27,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E y F	150.00	2,250.00	13,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	10.00	150.00	16,200.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	50.00	750.00	40,500.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E y F	3.00	45.00	24,300.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E y F	1.00	15.00	81,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	2.50	37.50	4,050.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	5.00	75.00	4,050.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	2.00	30.00	3,240.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	3.00	45.00	2,430.00
<u>1,074 PREMIOS</u>	<u>TOTAL...</u>		<u>B/.306,270.00</u>

Precio de un Billeto Entero B/.49.50
 Precio de Una Fracción 0.55
 Valor de la Emisión 495,000.00

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE MAYO, 1978**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
MAYO, 3	600	4030	9869	9158
MAYO, 10	601	7880	0062	3253
MAYO, 17	602	5107	7992	6484
MAYO, 24	603	3359	0236	1817
MAYO, 31	604	0827	2764	7702